Cuaderno de la Escuela de Ciencia Política

EL FENÓMENO MILEI

Agendas y perspectivas

Andrea Delfino
Lourdes Lodi
[compiladoras]

FCPOLIT
CIENCIA POLÍTICA

UNR
EDITORA

EL FENÓMENO MILEI
agendas y perspectivas

EL FENÓMENO MILEI
agendas y perspectivas

Andrea **Delfino**
Lourdes **Lodi**
[compiladoras]

Delfino, Andrea
El fenómeno Milei : agendas y perspectivas / Andrea Delfino ; Lourdes Lodi; Compilación de Andrea Delfino; Lourdes Lodi. - 1a ed. - Rosario : UNR Editora, 2025.
Libro digital, PDF
Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-702-726-6
1. Extrema Derecha. 2. Política Argentina. 3. Ciencia Política. I. Lodi, Lourdes II. Delfino, Andrea, comp. III. Lodi, Lourdes, comp. IV. Título.
CDD 320.82

Director Escuela de Ciencia Política
Dr. Esteban Iglesias

Coordinación Académica
Dra. Andrea Delfino
Dr. Gastón Mutti
Mg. Guillermina Curti
Dra. Lourdes Lodi
Dr. Mario Gluck

Comité Editorial
Dr. Julio Aguirre (UNCuyo)
Dr. Alberto Bonifacio (UBA)
Mg. Fernando Falappa (UNGS)
Dra. Carolina Jiménez (Universidad Nacional de Colombia)
Dra. Nora Goren (UNPAZ)
Dr. Fenando Mayorga (Centro de Estudios Superiores Universitarios de la Universidad Mayor de San Simón)
Dr. Cristian Pliscoff (Pontificia Universidad Católica de Chile)
Dra. Gabriela Rodríguez (UBA)

Revisoras
Julia Davalle (UNR)
Oriana Bonazzola (UNR)

La edición de este libro es producto de la labor mancomunada de quienes integran la UNR Editora

Universidad Nacional de Rosario, 2025.
Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723.
Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida sin el permiso expreso del editor.

UNR Universidad Nacional de Rosario
Asociación de Universidades Grupo Montevideo
CIN REUN Red de Editoriales de las Universidades Nacionales de la Argentina
LUA Libro Universitario Argentino

UNR EDITORA

UNR editora
Editorial de la Universidad Nacional de Rosario
Secretaría de Extensión Universitaria
Urquiza 2050 - S2000AOB / Rosario, República Argentina
www.unreditora.unr.edu.ar / editora@sede.unr.edu.ar

Índice

Introducción 6
Esteban **Iglesias**, Andrea **Delfino**, Lourdes **Lodi**

Capítulo I **El fenómeno Milei y una nueva coyuntura crítica de la democracia argentina** 13
Juan Bautista **Lucca**, Angélica **Gunturiz**

Capítulo II **La Libertad Avanza ¿un partido desafiante?** 26
María Laura **Sartor Schiavoni**, Enrique **Tschieder**

Capítulo III **La disrupción en el sistema político argentino. Cambios y continuidades en el primer aniversario del gobierno de Milei** 47
Gastón **Mutti**

Capítulo IV **Rasgos anti-modernos del neoliberalismo. Incertidumbre, desigualdad y autoritarismo** 62
José G. **Giavedoni**

Capítulo V **Emociones morales negativas acorazadas de ideología en la emergencia de las derechas radicales en Argentina** 81
Esteban **Iglesias**

Capítulo VI **After Milei: notas sobre mesianismo y realismo político** 93
Lorena **Pontelli**

Capítulo VII **Primeras impresiones de un extraño experimento Libertario** 144
Diego **Añaños**, Fernando **Ventura**

Capítulo VIII **Una propuesta política sin Estado Social. Relaciones del Trabajo en la Era Milei** 126
Franca **Bonifazzi**

Capítulo IX **Entre la precariedad y la incertidumbre: transiciones laborales juveniles en una ciudad y un país cada vez más desigual** 145
Lucía **Kaplan**, Erika **Beckmann**, Delfina **Villarreal**, Aymará **Durán**

Capítulo X **Otra política que pasó por la motosierra: el Programa Acercar Derechos** 163
Julieta **Odisio Martinelli**, Paulina **Teglia Palermo**

Capítulo XI **El Plan Bandera y la estrategia del Estado nacional frente al narcotráfico en Rosario** 173
Martín **Feldman**

Introducción

El presente libro constituye una iniciativa de la Escuela de Ciencia Política de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR. El mismo forma parte y da inicio a una colección de libros de acceso abierto que hemos denominado "*Cuadernos de la Escuela de Ciencia Política*". En este sentido, su principal propósito radica en contribuir a la difusión de trabajos escritos producidos por docentes, estudiantes de posgrado y graduadas y graduados de esta casa de estudios. Los *Cuadernos de la Escuela de Ciencia Política* reúnen artículos breves sobre tópicos y debates vertebrales de los estudios políticos, sociales y humanísticos, los que se encuentran dirigidos a un público amplio no necesariamente especializado.

Cabe destacar que la colección aspira, además, a presentar una mirada a temáticas concretas para el uso en la enseñanza universitaria de grado y posgrado y la divulgación de las producciones sustantivas y relevantes en este campo de estudios. Se tiene estipulado que cada año las publicaciones que se compilen se encuentren estructuradas a partir de un eje o problemáticas socio-políticas que atraviesen y sean socialmente relevantes. Asimismo, se pretende visibilizar la producción disciplinar y su diálogo con otras ciencias sociales que se desarrollan y enseñan en el marco de la Licenciatura en Ciencia Política, fortaleciendo la identidad de la carrera tanto dentro de la Facultad como hacia la comunidad académica nacional e internacional, y la sociedad en su conjunto.

La temática elegida para el presente e-book se condice con un suceso histórico-político trascendental: el acceso al gobierno nacional, vía elecciones, de un presidente que se define como libertario. Esto ha conmocionado la fisonomía y el funcionamiento del escenario político argentino, abriendo nuevas líneas de análisis que invitan a abordar "*el fenómeno Milei*" desde distintas perspectivas y niveles.

Partimos del hecho que el triunfo de La Libertad Avanza (LLA), encabezada por Javier Milei y Victoria Villarruel, en las elecciones nacionales de 2023 implicó que Argentina se incorporase a un proceso de alcance global

definido como la cuarta ola de las ultraderechas (Mudde, 2024). Este autor comprende que el término ultraderechas involucra a las derechas radicales y a las derechas extremas. Las primeras tienen la característica de poner en tela de juicio los elementos liberales de la democracia aceptando que la ciudadanía elija sus propios representantes mientras que las segundas son en esencia antidemocráticas, impugnando la soberanía popular como el gobierno de la mayoría. Advierte Mudde que las distinciones entre derechas extremas y radicales pueden plantearse de forma nítida en la teoría, sin embargo, en la práctica lo que reina es su porosidad.

Es así que la incorporación de Argentina a este proceso de alcance global ha orientado a los autores de este libro a buscar las especificidades de un concepto que se ha forjado en procesos políticos propios de la realidad europea. En este sentido, resulta preciso señalar que Javier Milei es el primer presidente de toda la historia política argentina que se define como liberal-libertario. Su libertarismo se inscribe en el movimiento paleolibertario de Estados Unidos que cobró fuerza en la década de los ochenta del siglo XX. Esto fue definido por George Nash como una verdadera revolución conservadora, la que encontró en Murray Rothbard uno de sus principales intelectuales y que logró plasmar estas ideas en directrices políticas. Este autor propuso que para que las ideas libertarias progresaran en en el campo político debían radicalizarse a través de un liderazgo fuerte, al que denominó populismo de derecha. En términos teóricos el movimiento paleo combina ideas liberales con conservadoras, con la característica de "...concentrarse en la crítica a la autoridad del Estado y apoyar otros tipos de relaciones de autoridad naturales que se desarrollan en la sociedad civil y la iglesia." (Souroujon, 2024: 31).

La figura de Javier Milei ganó terreno en el escenario público a través de un discurso político netamente rupturista. Así, se estructuró un nuevo clivaje político que asumió la forma de la casta política versus el pueblo puro. El término casta aludía y alude tanto a aquellos que viven del Estado como a quienes no hacen ningún esfuerzo para producir y así obtener su remuneración o una ganancia de ello. En este contexto, Milei utilizó este término para señalar a políticos, empresarios, periodistas, dirigentes sociales

y, también, trabajadores, en particular, los empleados públicos (Vommaro, 2024). A ello hay que agregarle altas dosis de un discurso que puede ser calificado como de antipolítica (Annunziata, 2023) y, también, antiestatal. En cierto sentido, el término casta política se ha desplazado de forma notable constituyéndose en un criterio de justicia, al tiempo que se lo utiliza para calificar aspectos del complejo institucional del régimen político. Las connotaciones antipolíticas pueden observarse en el modo en que se concibe la burocracia estatal. Un caso emblemático de ello se ha vuelto la institución del Banco Central, cuya emisión monetaria es concebida por Javier Milei como una inmoralidad y no una cuestión macroeconómica que pueda estar sujeta a debate político. Lo antiestatal puede incluso observarse en el modo en que define el propio Presidente el Estado, "...una organización criminal, diseñada para que en cada permiso, en cada regulación, en cada trámite y en cada operación haya una coima para el político de turno". (Discurso de Javier Milei en el 142 período de sesiones ordinarias de la Asamblea Legislativa).

De modo que si retomamos la orientación política de Milei, los valores que representa y su estilo político, no quedan dudas de que las transformaciones que pretende y ha impulsado constituyen un desafío para la democracia argentina y, por sobre todas las cosas, un desafío interpretativo para aquellos que estamos interesados en comprender la profundidad de los cambios en curso. En esta dirección, este libro reúne once capítulos de profesores e investigadores de la Escuela de Ciencia Política de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Los mismos abordan diferentes aristas del actual proceso socio-político-económico argentino: desde lecturas electorales e institucionalistas a análisis del devenir de las políticas públicas, pasando por miradas que desmenuzan el entretejido de diversos elementos ideológicos presentes en la LLA.

Así, partiendo de la noción de "coyuntura crítica" el capítulo inicial, de Juan Lucca y Angélica Gunturiz "El fenómeno Milei y una nueva coyuntura crítica de la democracia argentina", analiza el proceso que comienza con la pandemia de COVID-19 y desemboca en la llegada al poder de Javier Milei

y LLA. Para los autores, este proceso marcó un cambio significativo en la política nacional, donde las formas tradicionales de hacer política fueron desafiadas por un *outsider* con una visión radicalmente diferente. En este marco, la victoria de LLA puede interpretarse como la culminación de un proceso de descontento social que tuvo como disparador a la crisis pandémica y que fue canalizado a través de las redes sociales y el rechazo a la política tradicional.

El segundo artículo, de María Laura Sartor Schiavoni y Enrique Tschieder se titula "La Libertad Avanza ¿un partido desafiante?". En él se preguntan si LLA puede ser entendido como un partido desafiante, teniendo como temporalidad del análisis el periodo julio 2021, momento de nacimiento del partido, a noviembre 2023, momento en que el partido alcanza el gobierno nacional. Para los autores, LLA además de tratarse de un partido nuevo, también debe ser entendido como un partido desafiante, dado que presenta un nuevo eje de competencia y pone en jaque el ordenamiento del juego interpartidario a nivel nacional.

Gastón Mutti escribe "La disrupción en el sistema político argentino. Cambios y continuidades en el primer aniversario del gobierno de Milei", artículo donde analiza, primero, los datos que muestran los cambios producidos en el sistema político argentino desde las elecciones provinciales en 2023 hasta la definitiva elección de Javier Milei como Presidente de la Argentina. Luego evalúa cómo las encuestas no sólo no pudieron prever el avance de su candidatura, sino también que los encargados de hacerlas estaban sesgados por la tradición del sistema de partidos tal cual se había desarrollado en Argentina. A partir de ello se señalan dos posibles explicaciones: la liberación del voto y la polarización como formas de entender el proceso. De esta forma el trabajo recorre y analiza las maneras a través de las cuales Milei llegó a la presidencia, sus distintas facetas en el gobierno y posibles implicancias.

El artículo de José Gabriel Giavedoni se titula "Rasgos anti-modernos del neoliberalismo. Incertidumbre, desigualdad y autoritarismo". De modo reflexivo y metódico, analiza la forma a partir de la cual tres de los principios constitutivos de la modernidad; tales como, la invención de la socie-

dad y sus mecanismos de protección como productores de orden y certidumbre; la igualdad como principio de legitimidad y como *telos* social y la democracia como modo de organizar políticamente nuestras sociedades, son puestos en jaque en la etapa neoliberal actual. Desde la mirada del autor, los neoliberalismos realmente existentes serían intentos por volver a instalar rasgos pre-modernos en el horizonte de expectativas.

"Emociones morales negativas acorazadas de ideología en la emergencia de las derechas radicales en Argentina" es el título escogido por Esteban Iglesias para abordar lo que considera un fenómeno de época: el ascenso de las derechas radicales o ultraderechas en los espacios tanto legislativos como ejecutivos a nivel global. En esta dirección, el autor se propone caracterizar un conjunto de procesos políticos cuyo rasgo común radicó en nutrirse de emociones morales negativas que abonaron el terreno para la emergencia de una derecha radical, cuya figura política estelar en Argentina es Javier Milei. En un nuevo escenario caracterizado por la no intermediación y la autocomunicación de masas, considera que esas emociones morales se desplazaron desde un egoísmo inicial y terminaron minando de odio y resentimiento la política democrática.

El sexto artículo corresponde a Lorena Pontelli. En "*After* Milei: notas sobre mesianismo y realismo político", busca dar cuenta de las innovaciones producidas por la forma de gobierno de la temporalidad de Javier Milei. A partir de este elemento describe y analiza por un lado, la creación de un horizonte de expectativas exclusivamente económico inalcanzable, que necesita del ejercicio de la violencia política y que, para legitimarse, debe revestirse como revancha moral. Por otro, la autora indaga respecto a las continuidades entre fuerzas y contrafuerzas que están en tensión desde 1983: la promesa de realización democrática limitada por el realismo capitalista que, en última instancia, determina los límites de lo que la política puede hacer para mejorar la vida de todxs.

"Primeras impresiones de un extraño experimento Libertario" es el texto de Diego Añaños y Fernando Ventura, donde caracterizan las principales medidas económicas del gobierno de Milei a partir de la noción de "trilema". Los autores se proponen pensar la forma en la que se implementó el objeti-

vo central planteado por el Presidente -esto es, la reducción de la inflación-, junto con los dos objetivos paralelos -acumular reservas internacionales en el Banco Central y eliminar las regulaciones cambiarias-. En esta dirección dan cuenta que en el primer tramo del gobierno no fue posible alcanzar los tres objetivos a la vez, por lo cual se priorizó alcanzar dos y sacrificar uno: el equipo económico se concentró en la baja de la inflación, a la vez que se acumulaban reservas. El artículo analiza, además, los impactos de estas medidas en el consumo masivo, en el empleo y en la actividad económica.

Franca Bonifazzi en "Una propuesta política sin Estado Social. Relaciones del Trabajo en la Era Milei", analiza las reformas en las relaciones laborales argentinas a partir de las modificaciones normativas presentes en la llamada "Ley Bases", DNU/70 y normas complementarias durante la administración de Javier Milei. Para la autora, la reforma laboral concretada con la Ley Bases, estipula por derecho situaciones que ocurren de hecho, para cristalizar aún más las diferencias sociales y la desigualdad.

Lucía Kaplan, Erika Beckmann, Delfina Villarreal y Aymará Durán en "Entre la precariedad y la incertidumbre: transiciones laborales juveniles en una ciudad y un país cada vez más desigual" exploran las formas que asumen las transiciones laborales de jóvenes de sectores populares de la Ciudad de Rosario que participan en espacios productivos vinculados, hasta diciembre del 2023, a la Dirección General de Programa Nueva Oportunidad. Del análisis se desprende que esas trayectorias –más allá de sus particularidades- exhiben ciertos rasgos en común: la precariedad como regla, el abandono escolar como solución a la necesidad de obtener ingresos, la fuerte presencia de una división sexual del trabajo y la dificultad generalizada para acceder a un empleo con derechos y protecciones sociales. Para las autoras, estos rasgos se expresan con énfasis en la actualidad, pero su génesis y su generalización sobre vastos sectores juveniles puede ser rastreada en un proceso de largo alcance, donde confluyen aspectos vinculados con la forma que asumió el desarrollo capitalista en los países latinoamericanos, como así también a cuestiones más globales tales como la desregulación y flexibilización de los mercados, los procesos de individuación, entre otros.

En otro interesante artículo, Julieta Odisio Martinelli y Paulina Teglia Palermo parten de preguntarse si la erradicación de políticas con perspectiva de género logró una mayor equidad en la distribución de distintos recursos del Estado, como sugieren quienes hablan de las problemáticas de género como un "tema de minorías". Así, a partir del análisis del "Programa Acercar Derechos para personas en situación de violencia por motivos de género", creado en el año 2021 desde el ex Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, las autoras concluyen que la erradicación de ese tipo de políticas es ideológica e intenta borrar problemas, demandas y sujetos sociales -principalmente colectivos- que se consideran no merecedores de derechos básicos.

Por último, Martín Feldman escribe "El Plan Bandera y la estrategia del Estado nacional frente al narcotráfico en Rosario. En su trabajo analiza dicho Plan implementado por el gobierno nacional electo en diciembre de 2023 a través del Ministerio de Seguridad, el cual incluye una serie de medidas que buscan reducir el mercado de drogas ilegales en Rosario y, por ende, contener el número de homicidios. De esta forma, a partir de la evaluación de esta política pública el autor intenta comprender las particularidades de la política securitaria del gobierno nacional y cómo ésta dio cuenta de una serie de procesos posibles de ser observados desde hace tiempo.

Cada artículo de esta compilación tiene la impronta de sus autores y, al mismo tiempo, el sello de la Escuela de Ciencia Política y la Facultad de Ciencia Política y RR.II. de la UNR que nos congregan e invitan a comprometernos con las problemáticas socio-políticas de nuestro tiempo. Esperamos que este libro que condensa docencia, investigación y extensión sea de aporte a la formación de futuros profesionales y contribuya al debate público sobre "*el fenómemo Milei*", su naturaleza e impacto.

Esteban **Iglesias**
Director de la Escuela de Ciencia Política

Andrea **Delfino**
Lourdes **Lodi**
Coordinación académica y editorial

Capítulo I

EL FENÓMENO MILEI Y UNA NUEVA COYUNTURA CRÍTICA DE LA DEMOCRACIA ARGENTINA

Juan Bautista **Lucca**
CEC, UNR, CONICET
Angélica **Gunturiz**
IEALC, UBA

Introducción

El 31 de diciembre del 2019 comenzó la pandemia de Covid-19 en China y el 19 de marzo de 2020, el gobierno de Alberto Fernández dio inicio a la cuarentena (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) en Argentina. Se abría así un nuevo tiempo de la humanidad, que en nuestro país propició un giro copernicano o la apertura de nueva coyuntura crítica en los términos que trabajamos aquí, aunque con la particularidad de que esta se desplegaba con una fuerte radicalización de la emotividad y polarización de la política, que fue la antesala para la llegada de Javier Milei y el partido de La Libertad Avanza (LLA) a la presidencia en los comicios del 2023.

Tal coyuntura crítica derivó en el arribo a la Casa Rosada de un gobernante libertario, anarcocapitalista, de derecha radical y *outsider* de la primera plana política, que es sin lugar a dudas un hecho sin precedentes en la historia política Argentina, e incluso equiparable a nivel continental con el impacto del meteórico ascenso de figuras equiparables como Donald Trump o Jair Bolsonaro. Es decir, si la pandemia produjo el lapsus para romper el continente de la política en los términos establecidos en Argentina durante las últimas décadas de disputa entre kirchneristas y macristas, el auge de LLA y Milei implica la irrupción de una fuerza capaz de vaciar y reformular el contenido del juego político democrático conocido hasta la fecha.

Los cambios en la trayectoria democrática a partir de coyunturas críticas

Dentro de las distintas perspectivas en ciencia política, el institucionalismo histórico es una de las que más se ha enfocado en estudiar cómo y por qué las instituciones permanecen o cambian a lo largo del tiempo. De manera general, se pueden identificar tres posturas dentro de esta corriente (Saavedra Echeverry, 2016). La primera postura destaca que la estabilidad es la característica principal del desarrollo de las instituciones. Una vez que una institución logra establecerse con éxito en un camino determinado, tiende a mantenerse estable a lo largo del tiempo. Para quienes apoyan esta visión, el cambio institucional es algo muy raro y, cuando ocurre por algún factor externo, suele ser breve (Krasner et al., 1984; Pierson, 2000, 2004; North, 1994, 2001).

La segunda postura, en cambio, considera que el desarrollo institucional es más fluido y está marcado por procesos de apertura, contingencia y la acción de los actores, lo que le da un carácter más dinámico (Orren y Skowronek, 1999). Finalmente, entre estas dos visiones, se encuentra una tercera posición que sostiene que la estabilidad y el cambio son dos aspectos inseparables del desarrollo de las instituciones. Según esta postura, ambos elementos coexisten y se influyen mutuamente en el proceso institucional (Thelen, 1999, 2006; Thelen y Streck, 2005; Mahoney y Thelen, 2010).

El concepto de coyuntura crítica atraviesa todas estas posturas, particularmente cuando el cambio se produce de forma más bien abrupta. La coyuntura crítica puede conducir al establecimiento de nuevos patrones institucionales o no, y puede suceder incluso de forma paralela a procesos de cambio gradual o producir un quiebre institucional por sí misma. Este concepto es útil para entender cómo los eventos históricos importantes pueden cambiar el rumbo de un país o sociedad, se refiere a esos momentos decisivos donde las cosas pueden tomar un giro significativo, alterando el camino que venían siguiendo. En general, dichas coyunturas son periodos cortos en la historia donde se define el futuro, se presentan como oportunidades donde se pueden hacer grandes cambios, aunque no siempre ocurre.

Para quienes estudian la historia comparada, hay cierto consenso en que se pueden identificar patrones de cambio y continuidad a lo largo del tiempo. Estos patrones, en gran medida, son el resultado de lo que pasa durante esas coyunturas o transiciones críticas, que varían de un país a otro y marcan el inicio de procesos donde el pasado sigue influyendo en el presente. La clave está en determinar cuánto duran y cuándo ocurren estos momentos en relación con otros eventos. Después de una coyuntura crítica pueden suceder períodos donde las instituciones adquieren más poder y generan efectos duraderos que no necesariamente dependen de las causas originales, en tales casos entran en acción mecanismos dependientes de la trayectoria (*path dependence*).

Estos mecanismos ayudan a explicar por qué las instituciones se mantienen en el tiempo, incluso cuando ya no son tan eficientes, puesto que cambiar el rumbo de una institución se vuelve más difícil con el paso del tiempo. Hay dos enfoques principales que explican por qué esto ocurre. El primero se centra en procesos de auto-refuerzo, donde los beneficios de seguir una trayectoria establecida aumentan con el tiempo, haciendo que cambiar de rumbo sea costoso y poco probable (Pierson, 2004); en este enfoque, los actores políticos pueden guiar las reformas para asegurar los resultados que desean. El segundo enfoque sugiere que las coyunturas críticas pueden surgir también de eventos accidentales. Mahoney (2000) argumenta que estos sucesos imprevistos son seguidos por una serie de reacciones que pueden cambiar la dirección original de los acontecimientos, aquí, la secuencia de los eventos es lo más importante.

En general, los procesos ligados a la dependencia de trayectoria limitan las posibilidades de acción de los actores, quienes encuentran una ventana de oportunidad cuando se relajan las restricciones institucionales durante una coyuntura crítica. Estas coyunturas suelen ser seguidas por largos períodos de estabilidad, donde los cambios son incrementales y adaptativos y, por lo tanto, a veces pasan desapercibidos.

Las coyunturas críticas también pueden verse como momentos donde la gobernabilidad de una sociedad está en juego, y donde la legitimidad o eficacia de los gobiernos se debate. Por ello, entendemos que la pandemia

del COVID abrió una coyuntura crítica en la trayectoria de la democracia argentina que condujo al ascenso de Javier Milei a la presidencia.

La democracia con Milei: *outsiders, influencers, haters* e incorrectos

En el marco de una revolución tecnológica que ha venido desplegándose aceleradamente en el siglo XXI y un uso cada vez más politizado de las redes sociales—evidentes en la campaña de Barak Obama y el uso del BlackBerry o en la de Jair Bolsonaro y la difusión de consignas a través de *whatsapp*—, el sitio que impuso la pandemia por Covid-19 a la interacción física entre individuos fue el acicate para un proceso de metamorfosis sociopolítica de las formas de experimentar y ligar el vínculo social y político.

Por un lado, la pandemia impuso un aplanamiento de la comunicación verbal y una reducción de la expresión sensorial y corporal para la interacción social y política; por el otro, incrementó la construcción de vínculos sociales y políticos mediante dispositivos tecnológicos (Lucca y Castro Rojas, 2022). Y, por el otro lado, potenció a una población ávida de encontrarse políticamente en el espacio público a canalizar su enojo, ira y descontento teniendo a las redes como motor, tal y como se observa en las diferentes marchas anti-cuarentena en las principales ciudades de Argentina durante las fechas patrias del 25 de mayo, el 9 de julio el 17 de agosto y 12 de octubre. Esta ciudadanía revelada e iracunda en las nuevas topografías de protestas en el espacio público digital y tradicional era un ejército industrial de reserva partidario, latente para su canalización en alguna organización afín; por ello, a pesar que Juntos Por el Cambio (especialmente Patricia Bullrich y el PRO) buscaron capitalizar políticamente este descontento, no lograron seducir a la ciudadanía ni pasar el escáner de ser una novedad y un cambio por venir (Iglesias, 2024; Rebon y Sunico, 2024)

Estas primeras manifestaciones ponían en claro el hastío ciudadano con la política tradicional en general, pero sobre todo con aquellos que en las distintas cadenas nacionales de Radio y Televisión gestionaron la pandemia, en particular en el imaginario colectivo: el trinomio compuesto por los peronistas Alberto Fernández como presidente y Axel Kicillof como go-

bernador de PBA, y el cambiemita Horacio Rodríguez Larreta como jefe de Gobierno de CABA.

Asimismo, estas manifestaciones ciudadanas contenían una pátina nacionalista, al punto tal que recuperaba viejas consignas de la derecha nacional reaccionaria que, tras la victoria de Cambiemos y Mauricio Macri en el 2015, ya no tenía vergüenza de identificarse como tal (Grimson, 2024). Y finalmente, esta otrora "mayoría silenciosa" hacían del terreno público digital un espacio para vociferar toda su incorrección política o bien promover las figuras de *influencers* y *outsiders* de la política que pudieran canalizar simplificadamente el *Zeitgeist* de la política en la "nueva normalidad" (Ferro y Seman, 2024:85).

En este marco refundacional de las formas de lo político, Javier Milei construyó La Libertad Avanza (LLA) para competir en las elecciones de 2021. La figura de Milei puede caracterizarse como la de un *outsider* de la clase política argentina – y por ende autoidentificarse como alternativa partidaria a lo que considera en sus discursos la "casta" partidaria— ya que su popularidad proviene más de ser un *influencer* televisivo que un político profesional con una organización partidaria, cuadros políticos y una base electoral de apoyo bien formulados (Vommaro, 2024; Morresi y Vicente, 2023). Sin embargo, ello no debe obnubilar su carácter de tecnócrata que supo vincularse y estar cerca del poder político y económico de turno— desde sus diferentes labores de asesoría política a figuras como Daniel Scioli o Antonio Bussi, o su labor en el grupo económico del millonario Eduardo Eurnekian (Annunziata, 2023). Situación similar es la que reviste gran parte de la dirigencia que compone este novel partido, que conjuga su novedad en el accionar político al provenir del ámbito comunicacional en redes, de organizaciones político-partidarias de menor talante e impacto electoral o con una inserción en el mundo empresarial (Lucca, 2023).

En términos ideológicos, el fenómeno político que encabezaba Milei era un significante vacío en el que se imantaban un sinnúmero de expresiones políticas latentes o en estado de reserva en Argentina —es decir, que ya estaban "entre nosotros"— tales como los discursos pro mercado, prédicas conservadoras, posiciones nacionalistas, discursos nativistas, postulados

reaccionarios, e inclusive conservadores o liberales que el gobierno de Macri y Fernández defraudó, entre otros (Morresi, 2023; Semán, 2023; Grimson, 2024).

En este *maremagnun* centrífugo que es el fenómeno Milei, es posible identificar algunas novedades en la escena política argentina: la radicalización ideológica y afectiva; la incorreción desvergonzada a lo políticamente correcto; la exaltación de la "gente común" con discursos se flirtean entre una revolución y una retro-evolución; la evocación de cierto ideario post-fascista; y la crueldad y desprecio al "otro" por su sola condición de tal (Souroujon, 2024; Ipar, 2024; Grimson, 2024; Stefanoni, 2021; Traverso, 2018; Mudde, 2024; Adamovsky, 2023).

Este magma en ebullición desde la oposición política una vez que entran a la disputa electoral en el 2021, se vuelve palpable y un sentir mayoritario con la victoria en los comicios presidenciales de 2023, cuando el dúo Javier Milei-Victoria Villarruel obtuvo 55% de los votos, derribando toda la lógica del juego político entre el kirchnerismo y el macrismo que había sido la grieta ordenadora de la política argentina desde 2003/2008 hasta el 2023 (Iglesias y Lucca, 2020).

De esta manera, aquella coyuntura política que irrumpió con el inicio de la pandemia y erupciona con LLA y su triunfo en el 2023, encuentra un nuevo fenómeno político (Milei y los libertarios) que puja por trazar y trasvasar una nueva frontera de la democracia y la política argentina, aunque resta aún por conocer si esta nueva instancia de cambio será producto del cálculo estratégico o simplemente del salto al vacío de la política nacional (Botana, 1986). Sin embargo, más allá de su resultado a lo largo de la historia, la ruptura del continente de la política argentina con la Pandemia y Milei, inaugura también la evidencia de un nuevo contenido en disputa con toda la política previa y —tal vez enmarañando el análisis en un velo de temor y de duda— que modula una feroz revisión de la politicidad democrática desarrollada en los últimos cuarenta años en este país.

Ahora bien, ya fuere en sus primeras apariciones mediáticas en el año 2020, como en sus rutilantes alocuciones en el marco de la contienda electoral de 2023, Javier Milei y los suyos tomaban la consigna de cambio ra-

dical como un estandarte identitario. Esta senda de transformación tenía como estratagema principal la anteposición al *statu quo* político e institucional. Es decir, el viraje copernicano que proponía en la oposición y llevaría a cabo en el gobierno, ponía en tensión muchas de las bases que se habían sedimentado en los últimos cuarenta años de juego democrático.

Uno de los primeros elementos en los que se plasma esta nueva estirpe prefigurativa de los libertarios es su anti estatalismo, que claramente puede verse enunciado en la idea del Plan Motosierra con el que Milei hizo campaña durante el 2023 (Souroujon, 2024); o inclusive puede observarse plasmado en el liberal-libertarianismo de shock que propusieron en su primer año de gestión a través de la "Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos" (Ley Bases) y el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 (Mega DNU). El primero, luego de seis meses de debate y negociaciones, introducía una fuerte reforma estatal a través de la privatización de empresas públicas, modificaba estructuras del mundo laboral y sindical, incorporaba cambios impositivos (Régimen de Ganancias y Bienes Personales), cambios en el régimen previsional, la introducción de un nuevo Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones (RIGI), entre otros aspectos de una extensa y profusa ley de transformación política. El segundo, vigente desde el 2 de enero del 2024 derogaba un sinfín de leyes —laborales, alquileres, góndolas, monotributo, medios, economías regionales, etc.– y de otros DNU con fuerza de ley —sobre transporte, energía, salud, entre otros—(Lucca, 2024).

Un segundo aspecto que caracteriza la enjundia de Milei y los suyos por modificar —o convertir en tabula rasa— el contenido del juego político democrático argentino anida en su insistente predica *anti establishment*, de ruptura con el *statu quo*, o en sus propias palabras de desterrar la "casta". Es decir, Milei sostenía un discurso de animadversión hacia las fuerzas político-partidarias que inauguraron el sistema democrático en 1983 y que con diferentes reversiones y nuevos exponentes —como el surgimiento del PRO— se mantuvieron hasta el 2023 (Mainwaring y Perez Liñan, 2019: 170–173). Para Milei, peronistas, radicales y macristas, eran la "Casta" de buenos y malos modales (Annunziata, 2023), con lo cual el cambio real solo podía venir de alguien nuevo en la política como era él y su fuerza LLA.

Ahora bien, si durante sus años en la oposición el antagonismo con la "casta" era irrenunciable, a partir del balotaje, este significante comenzó a flotar en torno a diversos significados: en el balotaje mismo, Milei morigeró momentáneamente su propuesta de "barrer la casta política", generando el descontento de muchos de sus seguidores y apoyos políticos; sin embargo, en el último debate presidencial reflotó la noción de combatir "la casta", extendiendo su dominio, al incluir no solo al SQ partidario sino también a los medios de comunicación, los sindicatos, el empresariado con vínculos a la obra pública, entre otros[1] (Lucca, 2023).

Una vez en el gobierno, el embate contra la "casta política" fue selectivo, ya que en su primer discurso como presidente en las escalinatas afuera del Parlamento, propuso una mirada indulgente de la clase política, sin un embate generalizante (que podría embestir contra sus nuevos socios macristas) ni extensivo (como el que propuso en el debate anteriormente citado):

> En cuanto a la clase política argentina, quiero decirles que no venimos a perseguir a nadie, no venimos a saldar viejas vendettas ni a discutir espacios de poder. No pedimos acompañamiento ciego, pero no vamos a tolerar que la hipocresía, la deshonestidad o la ambición de poder interfieran con el cambio que los argentinos elegimos (Milei, 11/12/2023)

Empero, en el marco del debate sobre la Ley Bases, reflotó su animadversión hacia la casta, identificada en esta oportunidad en la figura de los gobernadores y legisladores que no votaron su anteproyecto, a quienes catalogó de traidores y aves de rapiña. Es decir, el discurso contra el SQ político que había tenido tanta radicalidad y potencia en la oposición se mantuvo latente en el gobierno, siendo reflotado de forma selectiva frente a las adversidades de la gestión pública o bien para embestir discursivamente contra el kirchnerismo—dejando por fuera de la "casta" a sus nuevos socios radicales + PRO por un lado, y al peronismo menemista como referentes históricos de la democracia contemporánea, por el otro.

Ahora bien, aunque LLA expande los lindes de la democracia al incorporar tanto nuevas élites *outsiders* como también al remozar viejas élites sin incidencia mayoritaria hasta el 2023, su embate a la política institui-

da, aunado a sus discursos de negación del pasado y de destrucción de los bienes públicos, fuerza la reflexión si la democracia implica incorporar a tantos como sea posible o preservarla del ingreso de aquellos que podrían hacerla perecer (Lijphart, 2000; Levitsky y Ziblatt, 2018).

Conclusión

La pandemia de COVID-19 abrió una coyuntura crítica en la historia democrática reciente de Argentina, generando un terreno fértil para el ascenso de Javier Milei y La Libertad Avanza (LLA). Este proceso marcó un cambio significativo en la política nacional, donde las formas tradicionales de hacer política fueron desafiadas por un *outsider* con una visión radicalmente diferente. La llegada de Milei a la presidencia no solo alteró el mapa político, sino que también evidenció el desgaste de la vieja grieta entre kirchneristas y macristas, dejando espacio para una nueva polarización basada en la oposición a lo que Milei denomina "la casta".

La victoria de LLA puede interpretarse como la culminación de un proceso de descontento social que comenzó con la crisis pandémica y que fue canalizado a través de las redes sociales y el rechazo a la política tradicional. En este contexto, Milei capitalizó el enojo y la frustración de amplios sectores de la población, ofreciendo un discurso que mezcla elementos de liberalismo extremo, conservadurismo y nacionalismo.

No obstante, el éxito de este movimiento plantea interrogantes sobre el futuro de la democracia en Argentina. La radicalización del discurso político, la confrontación con las instituciones establecidas, y las propuestas de reformas drásticas ponen en riesgo la estabilidad del sistema democrático tal como lo conocemos. Este momento de cambio, que parece estar impulsado tanto por el cálculo estratégico como por un salto al vacío, deja abierta la pregunta de cuánto y cómo las reformas que propone Milei afectarán a la democracia en el largo plazo.

En conclusión, la coyuntura crítica desencadenada por la pandemia y la irrupción de Milei subrayan la permeabilidad al cambio del escenario político argentino. Asimismo, ponen en tensión los mecanismos y consensos establecidos desde la transición de 1983 que han mantenido la estabilidad

democrática, a pesar de enfrentar grandes crisis como las reformas neoliberales y el estallido social de 2001.

La presente coyuntura crítica interpela profundamente la dinámica contenciosa en diferentes frentes del sector popular -sindicatos, movimientos de desocupados, organizaciones comunitarias y de la sociedad civil, entre otros-, mientras que favorece la emergencia y consolidación de actores de derecha en la disputa electoral, mediática e incluso en la confrontación por la calle. Este es el rasgo distintivo que caracteriza el escenario de la conflictividad social en la actual coyuntura: la existencia de fuertes bases de apoyo social a la coalición de derecha, junto con un contexto global que favorece el avance de estas ideologías.

En un escenario de profunda desigualdad social, pobreza, crisis económica y ajustes estructurales, acompañado por un aumento de la represión estatal frente a la movilización social, queda por ver cuáles serán las consecuencias a largo plazo para las instituciones y la democracia en Argentina, y cómo los mecanismos de consenso democrático, construidos en los últimos 40 años, podrán enfrentar esta amenaza.

Bibliografía

ADAMOVSKY, E. (2023), *Del antiperonismo al individualismo autoritario. Ensayos e intervenciones (2015–2023).* 2da reimpresión. Florida, UNSAM Edita.

ANNUNZIATA, R. (2023), "La antipolítica contemporánea y el fenómeno Javier Milei". En: L. AVRITZER, E. PERUZZOTTI y O. IAZZETTA, eds. *La antipolítica y los desafíos de la democracia argentina*. CABA, Prometeo, pp. 55–74.

BOTANA, N. (1986), *El orden conservador: la política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires, Hyspamérica.

FERRO, U. & SEMÁN, P. (2024), "100% blanco y villero: conservadurismo rebelde, libremercado y derechas populares". En: A. GRIMSON, ed. *Desquiciados. Los vertiginosos cambios que impulsa la extrema derecha*. CABA, Siglo XXI Editores, pp. 79–102.

GRIMSON, A. (2024a), "Introducción. La extrema derecha y los desafíos para la democracia". En: A. GRIMSON, ed. *Desquiciados. Los vertiginosos cambios que impulsa la extrema derecha*. CABA, Siglo XXI Editores, pp. 9–36.

GRIMSON, A. (2024b), "Epílogo. "Inundar la zona de mierda"". En: A. GRIMSON, ed. *Desquiciados. Los vertiginosos cambios que impulsa la extrema derecha*. CABA, Siglo XXI Editores, pp. 253–264.

IGLESIAS, E. y LUCCA, J. B. (2020). Propiedad, seguridad y familia: Las orientaciones conservadoras en la nueva ola de protesta en Latinoamérica. *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales, 13*, 41-60.

IGLESIAS, E. (2024), "The constitution of Right-Wing Collective Action Repertoire in Democratic Argentina". En: G. SOUROUJON & G. PEREYRA DOVAL, eds. *Argentina's Right-Wing Universe During the Democratic Period (1983–2023)*. Routledge, pp. 165–177.

IPAR, E. (2024), "Las derechas radicales y las políticas de la crueldad". En: A. GRIMSON, ed. *Desquiciados. Los vertiginosos cambios que impulsa la extrema derecha*. CABA, Siglo XXI Editores, pp. 233–252.

KRASNER, S.D. et al. (1984), "Approaches to the state: Alternative conceptions and historical dynamics". *Comparative Politics*, 16(2), pp. 223-246.

LEVITSKY, S. & ZIBLATT, D. (2018), *Cómo mueren las democracias*. Madrid, Ariel.

LIJPHART, A. (2000), *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países*. Madrid, Ariel.

LUCCA, J.B. (2023), "La Libertad Avanza: ¿un nuevo Break-in party de derecha en Argentina?". *Tramas*, 40.

LUCCA, J.B. (2024), "El fenómeno Milei y las caras partidarias de La Libertad Avanza". En: E. IGLESIAS, G. SOUROUJON, G. PEREYRA DOVAL, J.B. LUCCA y S. CASTRO ROJAS, eds. *La Libertad avanza?*. CABA, Editorial Prometeo.

LUCCA, J.B. & CASTRO ROJAS, S. (2022), "Vínculos y comunicación laboral durante la pandemia en el nivel estatal en Rosario (Argentina)". En: M. GUARDAMAGNA et al., coords. *América Latina y el Caribe ante la pandemia. Retos, dificultades y aprendizajes de los gobiernos nacionales, subnacionales y locales*. Universidad de Guadalajara, Centro de Estudios de Innovación Institucional de la Universidad Nacional de Cuyo e

INPAE, pp. 115–132. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1_gxeOJfz6npOG5d1Y80XJHVTvVxpRKN9/view?ts=62686206

MAHONEY, J. (2000), "Path dependence in historical sociology". *Theory and Society*, 29(4), pp. 507-548.

MAHONEY, J. & THELEN, K. (2010), "A theory of gradual institutional change". En: J. MAHONEY & K. THELEN, eds. *Explaining institutional change: Ambiguity, agency, power*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 1–37.

MAINWARING, S. & PÉREZ-LIÑAN, A. (2019), *Democracia y dictaduras en América Latina. Surgimiento, supervivencia y caída*. CDMX, FCE.

MORRESSI, S. (2023). Apuntes en clave sociohistórica sobre la derecha "liberal/libertaria" en la Argentina. En L. Avritzer. E. Peruzzotti y O. Iazzetta (Ed.), *La antipolítica y los desafíos de la democracia Argentina* (Pp. 35–54). Prometeo.

MORRESI, S. & VICENTE, M. (2023), "Rayos en cielo encapotado: la nueva derecha como una constante irregular en la Argentina". En: P. SEMAN, ed. *Está entre nosotros. ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?*. CABA, Siglo XXI Editores, pp. 43–80.

MUDDE, C. (2024), *Populismo y derecha radical en el siglo XXI*. Rosario, UNR Editora.

NORTH, D. (1994), *Estructura y cambio en la historia económica*. Madrid, Alianza.

NORTH, D. (2001), *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México, Fondo de Cultura Económica.

ORREN, K. & SKOWRONEK, S. (1999), "Orden y tiempo en el estudio de las instituciones: un alegato a favor del enfoque histórico". En: *La ciencia política en la historia: programas de investigación y tradiciones políticas*. Istmo, pp. 378–405.

PIERSON, P. (2000), "Increasing returns, path dependence, and the study of politics". *American Political Science Review*, 94(2), pp. 251-267.

PIERSON, P. (2004), *Politics in time: History, institutions, and social analysis*. Princeton, Princeton University Press.

REBÓN, J. & SÚNICO, A. (2024), "Derecha en movimiento. Dinámicas de la conflictividad en la Argentina del siglo XXI". En: A. GRIMSON, ed. *Desquiciados. Los vertiginosos cambios que impulsa la extrema derecha*. CABA, Siglo XXI Editores, pp. 125–146.

SAAVEDRA ECHEVERRY, S. (2016), "Análisis del desarrollo institucional desde el enfoque institucional histórico". *Papel Político*, 21(1), pp. 81–100.

SEMÁN, P. (2023), "Introducción. La piedra en el espejo de la ilusión progresista". En: P. SEMAN, ed. *Está entre nosotros. ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?*. CABA, Siglo XXI Editores, pp. 9–42.

SOUROUJON, G. (2024), "Del cajón de Herminio Iglesias a la motosierra de Javier Milei: Una lectura de los desplazamientos del ethos político durante los 40 años de democracia". *Postdata*, 29(1), pp. 11-41.

STEFANONI, P. (2021),¿ La rebeldía se volvió de derecha?: Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio). CABA: Siglo XXI Editores.

THELEN, K. (1999), "Historical institutionalism in comparative politics". *Annual Review of Political Science*, 2(1), pp. 369-404.

THELEN, K. (2006), "How institutions evolve: Insights from comparative historical analysis". En: J. MAHONEY y D. RUESCHEMEYER, eds. *Comparative historical analysis in the social sciences*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 208-240.

THELEN, K. & STREECK, W. (2005), "Introduction: Institutional change in advanced political economies". En: W. STREECK y K. A. THELEN, eds. *Beyond Continuity: Institutional Change in Advanced Political Economies*. Oxford, Oxford University Press, pp. 1-39.

TRAVERSO, E. (2018), *Las nuevas caras de la derecha: conversaciones con Régis Meyran*. Argentina, Siglo veintiuno.

VOMMARO, G. (2024), "Las derechas políticas y la democracia en la Argentina". En: A. GRIMSON, ed. *Desquiciados. Los vertiginosos cambios que impulsa la extrema derecha*. CABA, Siglo XXI Editores, pp. 57-78.

Capítulo II

LA LIBERTAD AVANZA ¿UN PARTIDO DESAFIANTE?

María Laura **Sartor Schiavoni**
UNR
Enrique **Tschieder**
UNR

Introducción

La victoria de Javier Milei en la presidencia Argentina, irrumpió en el escenario de la competencia interpartidaria, abriendo nuevas preguntas en el campo de la Ciencia Política. Más allá de su característica de *outsider* político, su candidatura a través de la conformación de un nuevo espacio político "La Libertad Avanza" (LLA), ajeno a las dos grandes coaliciones que estructuraron la competencia partidaria desde 2015, pone sobre la mesa la pregunta sobre el rol de los partidos políticos y los cambios en el sistema de partidos argentino.

A cuarenta años del retorno democrático en la región latinoamericana y particularmente en Argentina, el debate sobre el papel de los partidos políticos sigue vigente. Dada la creciente personalización de la política, la verticalidad en las decisiones partidistas o el resquebrajado vínculo con la ciudadanía, se ha puesto en cuestión la capacidad de los partidos como instrumentos de movilización y representación. Sin desconocer estas críticas, este artículo busca contribuir a la afirmación de que los partidos políticos importan y que, más allá de las transformaciones de los partidos y sistemas de partidos tradicionales, estas instituciones políticas siguen estructurando el juego político y las intermediaciones, y por lo tanto, son fundamentales para pensar la democracia (Alcántara Sáez y Freidenberg, 2001; Carreras, 2012).

El estudio de los partidos y sistemas de partidos latinoamericanos ha ido cobrando relevancia principalmente a partir de las décadas de los ochenta y noventa, periodo posterior a los procesos de transición a la democracia. Diversos trabajos han buscado superar la idea de crisis y pensar cuáles son las características propias que estos han adoptado en la región (Cavarozzi y Casullo, 2002; Alcántara Sáez y Freidenberg, 2001; López, 2005; Carreras, 2012).

Entre las contribuciones que reflexionan sobre las transformaciones de los sistemas de partidos latinoamericanos, Santiago López (2005) se enfoca en el surgimiento de un conjunto de partidos políticos de oposición de nuevo tipo, al que se denomina partidos desafiantes. Éstos, tienen la particularidad de que buscan incluir nuevos clivajes y modificar las pautas de cooperación y conflicto existentes, pero compitiendo dentro del sistema establecido.

En este marco, este artículo reflexiona sobre las características de LLA. Esta alianza partidaria surge en Argentina en la post pandemia, durante el año 2021, momento en el que se presenta por primera vez a elecciones legislativas nacionales, introduciendo dos legisladores por la Ciudad de Buenos Aires (CABA) y que tendrá un crecimiento exponencial en 2023 cuando logra alcanzar el gobierno nacional con la postulación de la fórmula electoral Javier Milei-Victoria Villarruel a la presidencia.

La pregunta que dirige este artículo es, tal cómo lo indica su título, si LLA puede ser entendido como un partido desafiante. Para el análisis se tomará el periodo julio 2021, momento de nacimiento del partido, a noviembre 2023, momento en que el partido alcanza el gobierno nacional. La hipótesis es que, además de tratarse de un nuevo partido, el mismo puede ser entendido como un partido desafiante, dado que presenta un nuevo eje de competencia y pone en jaque el ordenamiento del juego interpartidario a nivel nacional.

Los partidos desafiantes como partidos de oposición

El rol de las oposiciones políticas ha sido poco estudiado y, sin embargo, su presencia es fundamental para pasar de sistemas autoritarios a demo-

cráticos (Pasquino, 1997:41). La relación de la oposición respecto al gobierno, su comportamiento a nivel social, electoral y parlamentario; su origen externo al sistema o desde dentro; y su posición ideológica son algunas de las pautas para empezar a pensar en estos actores.

Con lo dicho hasta aquí, es claro que no siempre los partidos de oposición juegan de la misma forma en la disputa por el poder. Podemos distinguir en este marco un tipo de partido oposición, los partidos desafiantes, que se presentan como alternativas frente a los partidos tradicionales. En este sentido, son necesarias dos aclaraciones: los partidos desafiantes son, antes que nada, partidos políticos, es decir no son movimientos sociales ni buscan influir el juego partidario por fuera del sistema, sino que participan como actores legítimos en la disputa por el poder. Sería Müller-Rommel (1998) uno de los primeros autores en analizar el surgimiento de estas variantes partidarias, particularmente pensando en partidos "verdes" y partidos de la "derecha populista" en Europa occidental. En efecto, su característica determinante no es ideológica, es decir, no supone su pertenencia ideológica a la izquierda o la derecha, sino que podemos encontrarlos en ambos espectros ideológicos (López, 2005:3-4).

Los partidos desafiantes buscan competir por el poder del Estado, convirtiéndose en alternativas viables, basadas en contenidos novedosos y con funcionamiento diferencial a los partidos tradicionales. El desafío implica el desarrollo de un nuevo eje de competencia que modifica las relaciones interpartidarias. Para captar este fenómeno, López (2005) entiende que se deben estudiar algunas dimensiones clave, las cuales servirán de guía para organizar el recorrido del presente artículo:

La primera dimensión son las pautas de cooperación y conflicto, es decir, analizar si el partido crece electoralmente o en el parlamento de forma autónoma o integrando coaliciones electorales o de gobierno. Esta primera dimensión se puede ver tanto en el crecimiento electoral, como en la posición parlamentaria.

Otra dimensión que también se le acerca busca analizar la difusión territorial del partido ¿en qué medida este logra nacionalizarse? y, ¿cómo lo hace? pudiendo ejercer una representación concentrada en regiones, capitalina o en el territorio nacional.

En tercer lugar, el autor mira la fortaleza de las organizaciones, es decir, la disciplina partidaria: la cual permite vislumbrar la fortaleza del aparato partidario. Dado que en este caso el recorrido parlamentario ha sido muy breve, tomaremos otra dimensión del autor que busca dar cuenta de la fortaleza del partido preguntando en qué medida este logra establecer raíces en la sociedad civil. Cuarto, se pone el foco en el desarrollo de los liderazgos partidarios, esta dimensión ofrece información de la medida en la que el partido es capaz de generar un liderazgo político relevante. Finalmente, la última dimensión, clave para pensar en qué medida logra ser desafiante, es la instauración de un nuevo clivaje de competencia, que modifique la competencia interpartidaria.

A partir de estas dimensiones, buscaremos describir algunas de las características de LLA como oposición política y en qué medida se presenta como un partido desafiante en el sistema de partidos.

Pautas de cooperación y conflicto: el crecimiento electoral de La Libertad Avanza

Analizar el desempeño electoral de una fuerza política en nuestro país nos convoca necesariamente a pensar un complejo sistema político donde se entrecruzan elecciones de carácter local, provincial y nacional; sistemas partidarios subnacionales y nacionales; y coaliciones políticas que tejen alianzas en distintos planos, para disputar distintos cargos electivos. El sistema político argentino es multinivel (Cruz, 2014; Clerici, 2023) y esto nos obliga a visualizar los escenarios de competencia partidaria en las distintas jurisdicciones en las que LLA presentó candidaturas en las últimas elecciones, sean provinciales o nacionales, para dar cuenta de su recorrido y fortaleza partidaria.

En noviembre del año 2021 se celebraron en nuestro país las elecciones legislativas generales, en las cuales se renovaron parcialmente las bancas que conforman la Cámara de Diputados y el Senado de la Nación. Por otro lado, algunas de las provincias argentinas renovaron cargos legislativos en sus distritos. En este contexto, por primera vez se presenta el frente electoral "La Libertad Avanza" (LLA) el cual compitió en las elecciones legislativas

en el distrito de CABA, con candidatos que disputaron la elección a nivel nacional y local. La alianza estaba formada por distintos partidos: el Partido Libertario, el Movimiento de Jubilados y Juventud, Unite por la Libertad y la Dignidad y el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID).

En las elecciones primarias, el frente no atravesó una disputa interna, y presentó candidatos únicos: Javier Milei y Victoria Villarruel como principales precandidatos a Diputados Nacionales por CABA, y Ramiro Marra como principal precandidato a legislador en la ciudad. La coalición obtuvo más de 200.000 votos en cada categoría, posicionándose como la tercera fuerza en el distrito, detrás de Juntos por el Cambio (JxC) y el Frente de Todos (FdT).

Con posterioridad, en las elecciones legislativas generales, la coalición tuvo un crecimiento significativo en materia de porcentaje de sufragios obtenidos, obteniendo 313.808 votos (17,04 %) para la categoría de diputados nacionales y 318.978 votos para legisladores porteños (16,74 %). Javier Milei y Victoria Villarruel resultaron electos como diputados nacionales, mientras que para CABA fueron electos cinco legisladores.

Los resultados del proceso electoral le permitieron a LLA sumarse a los espacios de representación que, aunque minoritarios y con un anclaje capitalino, le posibilitaron proyectar su crecimiento nacional. La coalición conformada fue claramente liderada por el Partido Libertario, que encabezó las listas y ocupó los cargos electos, sumando a sus filas un conjunto de partidos, que con cierta tradición en la competencia electoral, ocuparon siempre un lugar marginal. Un aspecto no menor, y que da cuenta de las primeras alianzas tejidas por el espacio, fue la presencia de Milei en la ciudad de La Rioja, en noviembre de 2021, acompañando a Martín Menem. Menem, candidato a diputado provincial por la Unión del Centro Democrático (UCEDE), llevó en su boleta el logo de LLA y una pequeña caricatura de Milei. Fue electo diputado provincial y se convertiría en uno de los principales aliados del líder libertario en el interior del país. Por otro lado, en las elecciones legislativas provinciales de Córdoba del mismo año, LLA presentaría candidatos a diputados y senadores, que, tras un muy mal desempeño electoral, no lograrían ninguna banca.

Difusión territorial del partido: de coalición porteña a estructura nacional

Con la mirada puesta a las elecciones presidenciales y legislativas del año 2023, Milei y su equipo de trabajo establecieron puentes con distintos referentes partidarios y partidos políticos que poseían personería jurídica nacional, buscando una estructura desde la cual competir en los comicios. El movimiento de alianzas y acuerdos con distintos partidos y dirigentes provinciales da cuenta de cómo la coalición buscaba acrecentar su presencia a nivel subnacional, vinculando la candidatura a presidente de Javier Milei a una estructura política de mayor capilaridad y presencia territorial.

La estrategia del espacio libertario no estuvo exenta de conflictos en torno a la definición de candidaturas y etiquetas partidarias utilizadas, lo que llevó a la coalición a romper lazos con referentes provinciales o abstenerse de participar activamente respaldando a candidatos locales. Este accionar se volvió notorio a medida que se dieron los primeros traspiés en materia de resultados electorales. Un ejemplo muy representativo de esta situación fue lo acontecido en la provincia de Córdoba, donde diferentes sectores políticos identificados al movimiento libertario inscribieron alianzas en la Justicia electoral provincial, desatando una serie de conflictos por la utilización del sello partidario y los símbolos asociados al espacio libertario.

En las elecciones provinciales cordobesas LLA compitió de manera no oficial con dos candidaturas a gobernador: Agustín Spaccesi, referente del Partido Libertario, obtuvo el 2,49% de los votos -consiguiendo una banca en la legislatura-; y Rodolfo Eiben, del "Frente Liberal Demócrata Desarrollista", obtuvo el 0,56% de los sufragios. El magro desempeño de los candidatos a gobernador y legisladores también tuvo su correlato a nivel local, y sólo tres localidades del interior de la provincia de Córdoba lograron ser conquistadas por candidatos de LLA: Rayo Cortado, La Posta y Villa El Chacay. Se trata de pequeños pueblos sin una representatividad en el padrón (suman 1300 electores), lo cual no permite hablar de un anclaje territorial del espacio partidario.

De la misma manera que en Córdoba, LLA decidió no respaldar de manera oficial las candidaturas provinciales identificadas con el espacio en las provincias de Salta, Jujuy, Misiones, Chaco, Formosa, La Pampa, Santa Cruz, Mendoza, Santa Fe y San Luis. Los resultados electorales arrojaron grandes derrotas de las fórmulas a gobernador y vice, mientras que en muy pocas provincias las fuerzas autoproclamadas libertarias obtuvieron bancas en la legislatura provincial, constituyendo bloques unipersonales o muy pequeños, y no lograron imponerse en ninguna ciudad.

El caso de Santa Fe merece un análisis particular en lo que respecta a la dinámica de alianzas y vínculos entre LLA y referentes locales. El frente "Viva La Libertad", con Edelvino Bodoira como candidato a gobernador, obtuvo el 6,46% de los votos, y dos bancas en la Cámara de Diputados de la provincia. Sin embargo, el por entonces candidato presidencial decidió no apoyar públicamente ninguna candidatura. Quien sí recibiría el apoyo expreso de distintos referentes del espacio libertario sería la candidata a diputada provincial por el partido Unite por la Libertad y la Dignidad, Amalia Granata, quien renovó su banca en la Cámara de Diputados provincial, ahora en vinculación a la nueva fuerza nacional, logrando siete escaños y una banca en el Senado provincial.

Los desafíos electorales en los cuales LLA sostuvo alianzas locales se dieron en los comicios provinciales de Neuquén, Río Negro, Chubut, Tierra del Fuego, San Juan, Tucumán y La Rioja; además de las jurisdicciones que celebraron comicios simultáneamente con la elección nacional.

En la provincia neuquina el espacio "Cumplir" obtuvo el 8% de los votos, y el candidato a gobernador Carlos Eguía se ubicó en el cuarto lugar, muy por detrás de las demás fuerzas provinciales; logrando aún así obtener cuatro bancas en la legislatura provincial, compuesta por una totalidad de 35 diputados. Mientras tanto, en Río Negro, el candidato a gobernador Ariel Rivero también se posicionó en cuarto lugar , alcanzando el 9% de los votos. Su fuerza política, "Primero Río Negro", obtuvo dos diputados de las 46 bancas en disputa.

Otra provincia patagónica, Tierra del Fuego, fue el siguiente escenario de disputa, durante el mes de mayo. Allí, la candidata a gobernadora de "Re-

publicanos Unidos", Andrea Almirón De Pauli, logró el 7,48% de los votos, posicionando a su frente en tercer lugar, y obteniendo dos bancas en la legislatura fueguina, pero ninguna intendencia. En Chubut, la fórmula "Por la Libertad Independiente Chubutense", con César Treffinger como candidato a gobernador, se ubicó en tercer lugar, superando el 13% de los votos. A su vez, el espacio logró tres bancas de diputados, de 27 en disputa, y resultó victorioso en la pequeña localidad de Buen Pasto, de 150 habitantes.

En San Juan, las elecciones a gobernador y cargos legislativos y municipales se dieron de manera diferenciada, y a través del sistema de Lemas, mediante el cual el candidato más votado concentra todos los votos de la alianza. En la jornada del 14 de mayo se dirimieron los cargos legislativos, y el "Frente Desarrollo y Libertad" se ubicó en tercer lugar, con el 7,39% de los votos. El espacio de LLA obtuvo así una banca de la legislatura provincial, de 36 escaños en disputa. Respecto a la elección de gobernador y vicegobernador, el lema libertario tan solo obtuvo el 3,67% de los votos, retrocediendo significativamente en su desempeño electoral.

En el mes de junio se celebraron las elecciones en Tucumán, donde LLA respaldó oficialmente a Ricardo Bussi como candidato a gobernador. Bussi, presidente del partido "Fuerza Republicana", tuvo un pobre desempeño electoral. Con el 3,94% de los votos, solo logró hacerse con dos bancas de 49 que componen la legislatura. Además de Bussi, otro candidato a gobernador recibiría el apoyo de LLA y del propio Milei, Martín Menem. Sin embargo, el espaldarazo recibido por el referente libertario y la coalición no serían suficientes para lograr un buen resultado y Menem terminaría en tercer lugar, con el 15,5% de los votos, logrando un escaño en la legislatura riojana.

Al momento de celebrarse los comicios generales que definieron los cargos ejecutivos y legislativos nacionales, cuatro jurisdicciones eligieron gobernador y vicegobernador, además de legisladores provinciales: Catamarca, Entre Ríos, Buenos Aires y CABA.

En Catamarca, LLA tendría un buen desempeño electoral. Su candidato a gobernador, José Jalil Colomé, obtendría el 23,48% de los votos, ubicándose en segundo lugar y obteniendo cinco escaños en la Cámara de Diputados provincial, no así en el Senado catamarqueño o el cargo ejecutivo de alguna

localidad de la provincia. En lo que respecta a Entre Ríos, Sebastián Etchevehere se ubicaría en tercer lugar, con el 14,71% de los sufragios para gobernador; y si bien lograron cinco diputados en la legislatura entrerriana, tres de ellos decidieron abandonar el bloque, en disconformidad con la alianza entre LLA y el PRO de cara a la segunda vuelta electoral.

En la provincia de Buenos Aires, la fórmula encabezada por Carolina Píparo se posicionó en tercer lugar, con el 24,57 % de los sufragios para el cargo de gobernador y vice, logrando obtener cinco bancas en el senado y trece en la Cámara de Diputados provincial. CABA marcó el afianzamiento de LLA como fuerza política con presencia en el territorio, luego de las elecciones del año 2021. Si bien el candidato a jefe de gobierno, Ramiro Marra, obtuvo el 12,93% de los votos y quedó relegado a un tercer lugar, el espacio obtuvo cuatro legisladores porteños, formando un bloque con una totalidad de nueve bancas.

Recapitulando lo desarrollado hasta aquí, al observar el mapa político de las provincias argentinas estamos en condiciones de señalar que LLA no obtuvo un gran desempeño en las elecciones subnacionales. La coalición no logró hacerse con ninguna gobernación y sólo en aquellas provincias donde los comicios se realizaron de forma simultánea a la elección nacional, los candidatos obtuvieron porcentajes significativos de votos. Esto nos permite pensar en la influencia positiva de la boleta vinculada a Milei para los candidatos locales.

A su vez, el espacio no logró conquistar ninguna ciudad de relevancia en términos de cantidad de habitantes, y no obtuvo una cantidad importante de bancas en las legislaturas provinciales. Al contrario, su presencia quedó relegada a la formación de bloques minoritarios. El desarrollo territorial del partido, en términos de López (2005) es claramente capitalino. Aún así, podemos identificar casos como el de CABA y la Provincia de Buenos Aires, con bloques que reúnen una cantidad considerable de legisladores; o el caso de la Provincia de Santa Fe, en la cual la Cámara de Diputados contiene dos bloques referenciados con el espacio libertario, que reúnen nueve bancas. Esto nos permite pensar en una lenta expansión de la fuerza hacia otros territorios, en el posicionamiento en distritos diferentes a CABA, y analizar su desempeño a nivel nacional.

El día 24 de junio marcaba la fecha límite de inscripción de candidaturas para disputar los cargos ejecutivos y legislativos en los comicios del 2023. La coalición libertaria llevaría una sola fórmula presidencial: Javier Milei, líder del espacio, acompañado de Victoria Villarruel, ambos diputados nacionales desde el año 2021. La coalición inscribió su candidatura en la Cámara Nacional Electoral con catorce partidos políticos, cuatro de ellos nacionales (Partido Demócrata, Partido Fe, Unión Celeste y Blanco, y Partido Renovador Federal) y diez correspondientes a diferentes distritos: el Partido Libertario (La Pampa), Ahora Patria (Salta), La Libertad Avanza (La Rioja), Fuerza Republicana (Tucumán), Ciudadanos a Gobernar (Chaco), Partido Renovador Federal Todos Unidos (Formosa), Acción por una Democracia Nueva (San Juan), Ciudadanos por Chubut (Chubut), Arriba Neuquén (Neuquén) y Republicanos Unidos (Tierra del Fuego).

Respecto a las listas de precandidatos a los cargos legislativos nacionales, diputados y senadores, LLA tendría presencia en la mayoría de las jurisdicciones, exceptuando cinco provincias: no logró un acuerdo con las fuerzas políticas y referentes locales en las provincias de Misiones y Santa Cruz; presentaciones de listas fuera de término derivaron en impugnaciones judiciales ratificadas por la Cámara Nacional Electoral en Santiago del Estero y La Pampa; y en Tucumán, tras un flojo desempeño de los candidatos en la elección provincial, el espacio libertario decidió no respaldar ninguna lista integrada a la boleta de Milei-Villarruel.

En las elecciones PASO (Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias) del 13 de agosto, Javier Milei se impondría como candidato individual frente a las demás fuerzas políticas, logrando un 29,86% de los votos válidos. Sus contrincantes principales fueron JxC, coalición que enfrentó internamente a Patricia Bullrich y Horacio Rodríguez Larreta, que obtuvo el 28% de los votos; Unión por la Patria (UxP), que dirimió su interna entre Sergio Massa y Juan Grabois, sumando ambos el 27,78% de los votos; Hacemos por Nuestro País, con Juan Schiaretti como candidato único, que logró el 3,71% de los sufragios; y la coalición Frente de Izquierda y de Trabajadores-Unidad, con Myriam Bregman imponiéndose a Gabriel Solano, sumando el 2,61% de los votos válidos emitidos. Por otro lado, diez fuerzas políticas no obtuvieron el

1,5% de los sufragios válidos para superar la instancia primaria y participar de las elecciones generales. De cara a las elecciones generales, quedaron habilitados a competir los candidatos Milei, Massa y Schiaretti, y las candidatas Bullrich y Bregman.

En las elecciones PASO, LLA resultó victoriosa en 16 provincias, mientras que UxP lo hizo en 5, y JxC triunfó en 3 jurisdicciones. Los comicios generales, celebrados en octubre de 2023, definieron los porcentajes obtenidos por las fórmulas de candidatos presidenciales. Massa obtuvo la victoria (36,78% de los votos), seguido por Milei (29,99%); mientras que Bullrich quedó en tercer lugar (23,81%), Schiaretti quedó cuarto (6,73%) y Bregman en quinto lugar (2,69%).

Debido a que ningún candidato logró alcanzar los requisitos para ser electo en primera vuelta (obtener el 45% o el 40% y una diferencia de 10 puntos respecto al segundo candidato) Massa (UxP) y Milei (LLA) avanzaron hacia una segunda vuelta. La elección definitiva se realizó el 19 de noviembre de 2024, y Milei superó a Massa por once puntos, con el 55,65% de los votos. La victoria de LLA se dio en la mayoría de los distritos, exceptuando las provincias de Formosa, Santiago del Estero, Buenos Aires y Chaco.

En lo que respecta a la elección legislativa, los comicios del 22 de octubre pusieron en juego una renovación parcial de la Cámara de Diputados de la Nación (130 bancas de 257) y un tercio del Senado de la Nación (24 bancas de 72). En la totalidad de las jurisdicciones se votaron diputados nacionales, mientras que sólo en las provincias de Jujuy, Formosa, Misiones, San Luis, San Juan, La Rioja, Buenos Aires y Santa Cruz se renovaron las bancas del Senado nacional. En lo que respecta a los resultados, Unión por la Patria obtendría el mayor número de bancas en disputa, 58 en diputados y 13 en el Senado.

El desempeño electoral de LLA le permitió sumar 35 bancas en la Cámara de Diputados, mientras que en el Senado de la Nación obtuvo 7 escaños. La alianza JxC vio decrecer significativamente su número de diputados y senadores tras el resultado de las elecciones, logrando 31 bancas en diputados y 2 en el Senado. El resto de los escaños en disputa se repartieron entre las demás fuerzas que participaron de la contienda. La definición de

las elecciones legislativas dan como resultado una composición de ambas cámaras que convierten a Milei en el presidente argentino con menor base legislativa desde la recuperación de la democracia.

La reconstrucción del recorrido electoral de las fuerzas provinciales referenciadas con LLA y Javier Milei, y el desempeño electoral de la coalición a nivel nacional nos ofrecen una pista para entender cómo la política argentina muestra un profundo desacople entre lo que acontece a nivel subnacional y aquello que sucede en el plano nacional, de una desnacionalización del sistema partidario (Abal Medina, 2007; Leiras, 2010).

En las PASO, Milei obtendría un gran resultado, siendo el candidato más votado (individualmente y como fuerza política), no coincidente con con la performance de sus aliados provinciales. En las elecciones generales, mejoraría por muy pocos votos su desempeño, siendo el segundo candidato más votado. Tras ese resultado, Milei realizaría una convocatoria a las demás fuerzas políticas a respaldarlo para derrotar a Massa, a través de la expresión "tabula rasa" con el pasado. De cara a la segunda vuelta, una parte importante de la coalición JxC decidió responder el llamado y brindar su apoyo expreso a la candidatura de Milei, a través del líder del espacio, Mauricio Macri, y de la ex candidata Patricia Bullrich. El resultado de las elecciones da cuenta de un acompañamiento por parte del electorado cambiemita al candidato libertario y la definición de sus referentes políticos.

Fortaleza de la organización: Representación política y raíces en la sociedad

Lopez (2005) entiende que aquellos partidos desafiantes fuertes son los que "establecen vínculos vigorosos con intereses organizados, o nacieron gracias a ellos" (2005:11). Las raíces en sindicatos, movimientos sociales, o asociaciones empresarias suelen ser leídas como parte de la fortaleza organizacional de los partidos políticos y que le brindan una mayor institucionalización.

No obstante, en el caso de LLA, su origen y crecimiento no está asociado a sus raíces en fuerzas organizadas, quizás por este motivo, su amplio y rápido crecimiento ha sido una de las sorpresas del año 2023. Es posible

identificar las primeras manifestaciones públicas a favor de Milei en las protestas ciudadanas de los años 2020 y 2021, que denunciaban la política sanitaria del gobierno de Alberto Fernández frente a la pandemia, haciendo hincapié en el cercenamiento de las libertades individuales con la implementación de políticas públicas como el aislamiento o el proceso de vacunación. Para la ciudadanía que expresaba su malestar con la gestión del Frente de Todos, Milei sería uno de sus referentes, erigiéndose en portavoz de las críticas y capitalizando el malestar a través de sus críticas a la presencia del Estado en la vida de los individuos.

Como se ha expresado hasta acá el partido amplió sus bases territoriales con alianzas con pequeños partidos de nivel subnacional y contó entre sus filas con numerosos *outsiders* del mundo político, es decir que no se reconocen apoyos explícitos de sindicatos o movimientos sociales -contra los cuales de hecho ha dirigido parte de su discurso opositor- y tampoco de organizaciones empresarias, si bien si encontramos personas del mundo empresarial entre sus filas.

Esta composición puede expresarse al ver quienes asumieron como candidatos por el partido. Tal como lo indica Lucca (2023) si se analiza el origen de los diputados que asumieron en 2023, un primer grupo "provienen del ámbito de la economía privada en los sectores agropecuarios, de servicios tecnológicos y el comercio" y "un segundo grupo, son exponentes del periodismo, de los medios de comunicación o con alto impacto en las redes sociales". El investigador reconoce que en tercer lugar hay un conjunto de "profesionales liberales o exponentes religiosos que participan o son afines a organizaciones políticas conservadoras". En cuanto al ámbito político se pueden identificar exponentes que provienen de "fuerzas partidarias tradicionales pero con trayectorias políticas deficitarias" y por último, "un gran grupo de dirigentes que proviene de partidos distritales, fuerzas longevas pero inexpresivas electoralmente" (Lucca, 2023). Aquí es donde Morresi (2023) señala el "fusionismo" entre dos corrientes históricas de la derecha nacional, una liberal-conservadora y otra nacionalista-reaccionaria, que confluyen en una posición anti-izquierdista sumamente virulenta, en contraste con una coalición de centroderecha moderada como Juntos por el Cambio.

El desarrollo de liderazgos partidarios

Uno de los principales desafíos para cualquier partido, y principalmente para los partidos nuevos que buscan ingresar a la contienda electoral, es la capacidad de construir liderazgos capaces de emerger como figuras a nivel nacional. Sin embargo, esta es una de las características que López (2005) reconoce como propia en los partidos desafiantes, y en la cual LLA no ha sido la excepción.

El principal líder del partido, Javier Milei ha logrado ser el primer outsider político en llegar a la presidencia en Argentina (Abal Medina, 2023). Con una estética rockera y transgresora, y un discurso políticamente incorrecto impulsó su crecimiento político sostenido en un discurso contra la "casta" política e impulsando un conjunto de ideas radicales, sostenidas en un capitalismo salvaje o anarcocapitalismo y la desconfianza a la democracia (Stefanoni, 2023) A través de una extensa difusión en redes sociales (principalmente aquellos canales más novedosos como Youtube o TikTok) ha atraído a numerosas personas, pero sobre todo jóvenes. Representado a sí mismo como un león sostiene en su web personal: "No vengo a guiar corderos, vengo a despertar leones" (Milei, 2023) dando una imagen de fortaleza y depredación, que acompaña su imagen de campaña.

Nacido en 1970 en la CABA, se define a sí mismo en la web de campaña presidencial de 2023 como "hijo de padres de clase trabajadora, mi padre fue colectivero y mi madre ama de casa, me crié y aún resido en la ciudad" (LLA, 2023). Comenta su incursión en el estudio de la economía como fruto de su búsqueda de comprender la hiperinflación de 1989,-mención que podemos leer como un paralelismo a la creciente inflación que atraviesa el país al momento de su postulación. El entonces candidato hace hincapié en su formación de grado y postgrado en economía y sus múltiples publicaciones en el área.

No obstante su currículum académico, antes del 2021 no ocupó ningún cargo ejecutivo ni legislativo en ninguno de los niveles del Estado, lo cual da sustento a su discurso de una persona ajena al campo de la política.

Sus discursos sostienen una agenda anti status quo, tanto desde lo económico, como en lo político y social que se representa en el "Plan Mo-

tosierra": en el que sobresalen "la reducción del aparato del Estado (especialmente de los Ministerios y Agencias del Estado), la eliminación de los planes sociales, la privatización de algunas esferas de la salud y la educación pública, la eliminación de la interrupción voluntaria del embarazo y la Educación Sexual Integral, la reducción de la edad de imputabilidad de los menores, la liberalización de la venta de armas, entre otras" (Lucca, 2023). Su postura económica se sostiene en el liberalismo, y se fue profundizando desde el año 2013 hacia versiones más radicales sustentadas en la escuela austríaca (Schuster y Stefanoni, 2023).

Su compañera de fórmula, Victoria Villaruel, constituye el otro liderazgo fuerte de la nueva expresión política. La abogada tiene un extenso recorrido como activista en el área de Derechos Humanos. Hija de un militar, su trayectoria ha buscado poner foco en una relectura del último período autoritario, sosteniendo que se debe hacer justicia por las víctimas de las agrupaciones terroristas. La radicalidad de ambos líderes sumado a la estética disruptiva de Milei, alejó a los candidatos del acartonamiento de los viejos liberales-conservadores, expresando una postura de derecha extrema que se presenta como novedosa en el sistema partidario argentino.

Nuevo eje de competencia interpartidaria

De lo dicho hasta acá, se puede ver como las diversas características dan cuenta de un partido desafiante, sin embargo, un elemento central es la instalación de un nuevo clivaje de competencia, es decir, una división relevante que el partido busca representar y de esa forma mover los cortes y divergencias de la competencia partidaria

El despegue en la política de LLA en manos de Javier Milei estuvo dado por su discurso de oposición a la "casta política". Expresiones tales como "una Argentina distinta es imposible con los mismos de siempre. Pongamos un punto y aparte" o como "la casta tiene miedo" fueron una constante de sus apariciones públicas; apariciones donde es posible identificar críticas permanentes a la clase política, sosteniendo que la "casta" está formada por "delincuentes" y "chorros" que se benefician entre ellos, logrando un ascenso en la opinión pública a través del reforzamiento de una narrativa

antipolítica (Anunnziata, 2023; Semán, 2023) que se tradujo en acciones concretas, como el sorteo de su dieta legislativa mensual.

Su característica de *outsider* político le permitió colocarse por fuera de las principales coaliciones políticas que ordenaron la contienda electoral desde 2015, el Frente para la Victoria (peronista), que en las últimas elecciones adoptó el nombre de Unión por la Patria y Cambiemos (PRO-UCR), que en las últimas elecciones se presentó como JxC; ambas fuerzas quedaron englobadas en el pedido de renovación de la clase política.

Este nuevo eje de competencia política tiene resonancia en dos fenómenos, uno internacional y otro local. Por un lado, el discurso puede ser leído en el marco de la emergencia global de derechas alternativas, que se sustentan no sólo en fundamentos económicos, sino también en discursos anti-status quo y antiprogresistas, que buscan capturar el malestar cultural Este fenómeno no se circunscribe a la región latinoamericana, sino que hay diversas manifestaciones partidarias en todo el mundo, incluso en países de mayor desarrollo económico, "Milei fue incorporando muchos de los discursos de esas derechas radicales globales, a menudo de manera no muy digerida, como el que postula que el cambio climático es un invento del socialismo o del «marxismo cultural», o el que señala que vivimos bajo una especie de neototalitarismo progresista" (Schuster y Stefanoni, 2023).

Por otro lado, en una evocación más local, también identifican en su discurso el espíritu de «que se vayan todos», consigna de la crisis 2001. Esto quedó plasmado en diversos actos de campaña de LLA cuando sus militantes, motorizados por su candidato, cantaban al unísono "que se vayan todos, que no quede ni uno solo", como se puede ver en las redes de Javier Milei. Sin embargo, mientras que en 2001 era la ciudadanía movilizada en la calle la que pedía a la política un cambio y una crítica a la hegemonía neoliberal; ahora este grito era lanzado desde un partido emergente, acompañado de un discurso de retorno al neoliberalismo y pidiendo a sus seguidores que vayan a la urna a acompañar su proyecto.

La presencia de la nueva fuerza política acrecentó de esta forma la denominada grieta, es decir, la polarización partidaria, acentuando un tipo de polarización denominada afectiva, la cual no se basa en propuestas y pro-

gramas de gobierno (distinción necesaria para la competencia democrática), sino que como dice Abal Medina (2023) "se torna más bien identitaria y moralizante: nosotros los buenos contra ellos, los malos". La potencialidad, y el peligro de la profundización de este tipo de divisiones es que "actúa con potencial de chantaje sobre el resto de la derecha y la obliga a seguirla en sus métodos y discursos" (Abal Medina, 2023).

Conclusiones

La irrupción de LLA permite visualizar no sólo la aparición de una nueva fuerza electoral o la consagración de un líder outsider como Presidente de la Nación, sino que el espacio político puede ser descrito como un partido desafiante.

La primera dimensión bajo análisis da cuenta que el crecimiento electoral se dió en el marco de una coalición con pequeños partidos de representación minoritaria, dejando por fuera a los partidos y alianzas tradicionales que organizaron y protagonizaron la competencia política desde 2015: una fuerza kirchnerista-peronista y otra alianza liderada por Propuesta Republicana (PRO) y la Unión Cívica Radical (UCR).

En este marco, la difusión del espacio se dió desde la Capital Federal hacia las provincias, sin alcanzar un lugar de relevancia ni capilaridad territorial en los estados subnacionales: el espacio no consiguió ninguna intendencia ni presencia considerable en las legislaturas provinciales. Sin embargo, la dinámica multinivel y desnacionalizada de la competencia interpartidaria permitió que estos magros resultados no le impidan alcanzar una representación significativa en el plano nacional, evidenciada en los resultados electorales a través del triunfo de la fórmula presidencial y una representación parlamentaria que, aunque moderada, le permitió ser la tercera fuerza electoral en ambas cámaras del Congreso de la Nación.

Un aspecto central que da cuenta del desafío planteado por la nueva fuerza electoral es la transformación el sistema de partidos nacional, que generó un realineamiento de la dinámica bi-coalicional que había organizado la competencia desde 2015, constituyéndose en una tercera fuerza competitiva. Pero además, el camino hacia la segunda vuelta electoral llevó

al espacio a ampliar sus vínculos, reorientar su estrategia, y provocar así una crisis en la alianza JxC, dado que muchos de sus líderes se alinearon detrás de la fuerza libertaria. El apoyo de parte de esa coalición, y de la ex candidata presidencial Bullrich, fueron clave para la victoria de Milei y LLA en el ballotage. En términos matemáticos, el traspaso de los votos que obtuvo JxC en las generales hacia LLA en la segunda vuelta, fue casi lineal. Además, el apoyo obtenido en provincias como Santa Fe y Córdoba superó ampliamente la pérdida de votos de la coalición ganadora en la provincia de Buenos Aires y en CABA. El electorado argentino, que en las elecciones PASO y en las generales de octubre dividió sus votos en tres grandes espacios decidió brindar su apoyo mayoritario a una fuerza política nueva, en la cual confluyeron los votos de la coalición JxC.

Por otra parte, al marginal anclaje subnacional, se suma que la nueva fuerza no cuenta con apoyos de organizaciones sociales o económicas. Ambos elementos son cruciales para el sostenimiento del partido a futuro, lo cual es clave en la construcción que viene realizando la fuerza electoral ya en el gobierno, aunque excede el periodo del presente análisis.

En cuanto al liderazgo, la fortaleza de la imagen de Javier Milei, su presencia y retórica disruptiva han sido una de las principales claves en el crecimiento electoral de la fuerza junto al uso de nuevos medios de comunicación que le han permitido una divulgación

Finalmente, un punto clave que señala la capacidad del nuevo partido es que ha logrado instalar un nuevo clivaje anti-statu quo significado en su discurso opositor a la "casta política", alineado a la emergencia global de derechas alternativas; pero que mismo tiempo no le ha impedido jugar el juego de la competencia electoral como un partido político, en el marco de un sistema democrático, irrumpiendo con una agenda de gobierno que plantea profundas transformaciones en el ámbito político, económico y social que le posicionan como un verdadero desafío al sistema instituido.

Bibliografía

ABAL MEDINA, J. (2007), "La desnacionalización (¿y una posible re-nacionalización) del sistema de partidos", en *Revista Espacios Políticos*, Año 07 N° 4, Buenos Aires, ISSN 1853-807X, P. p. 2.

ABAL MEDINA, J.(2023), "El triunfo de Javier Milei o el final de la «anomalía» argentina" en *Revista Nueva Sociedad*, diciembre 2023. Disponible en <https://nuso.org/articulo/milei-anomalia-argentina/> Consultado el 18/7/2024

ALCÁNTARA SÁEZ, M. FREIDENBERG, F. (2001), "Los partidos políticos en América Latina" *América Latina Hoy*, nro. 27. Disponible en: <https://doi.org/10.14201/alh.2728> Consultado 19/7/2024

ANNUNZIATA, R. (2023), "La antipolítica contemporánea y el fenómeno Javier Milei", en Avritzer, L., Peruzzotti, E., e Iazzetta, O. (Comps.). (2023). *La antipolítica y los desafíos de la democracia Argentina,* Buenos Aires, Prometeo editorial.

CARRERAS, M. (2012), "Los partidos importan Democratización y evolución del sistema de partidos en América Latina" en *Revista Nueva Sociedad*, N° 240, ISSN: 0251-3552, Disponible en: <https://nuso.org/articulo/los-partidos-importan-democratizacion-y-evolucion-del-sistema-de-partidos-en-america-latina/> Consultado el 19/7/2024

CAVAROZZI, M. y CASULLO, E. (2002), "Los partidos políticos en América Latina hoy: ¿consolidación o crisis?", en Cavarozzi, M. y Abal Medina, J. M.. *El Asedio a la política. Los partidos políticos latinoamericanos en la era neoliberal,* Homo Sapiens, Rosario.

CLERICI, P. (2023), "Las consecuencias de la desnacionalización del sistema de partidos. De alianzas electorales y desempeño legislativo" en C. VARETTO y G. PORTA (comp.) *Imágenes Fragmentadas. Nacionalización partidaria, política multinivel y subnacional en Argentina*, Buenos Aires, UNSAM CLACSO.

CRUZ, F. (2014), "¿Socios de menor nivel? Aportes para el estudio de las coaliciones subnacionales en sistemas políticos multinivel" en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 23 (1), 11-39.

LEIRAS, M. (2010), "Los procesos de descentralización y la nacionalización de los sistemas de partidos en América Latina, en *Política y Gobierno*, Vol. 17, N° 2.

LÓPEZ, S. (2005), "Partidos desafiantes en América Latina: representación política y estrategias de competencia de las nuevas oposiciones", en *Revista de Ciencia Política,* Chile, Vol. 25, N° 2, pp. 37-64.

LUCCA, J. (2023), "La Libertad Avanza: ¿un nuevo Break-in party de derecha en Argentina?" en *Revista Tramas*, Resistencia, N°23. Disponible en: <http://tramas.escueladegobierno.gob.ar/articulo/la-libertad-avanza-un-nuevo-break-in-party-de-derecha-en-argentina/> Consultado el 19/7/2023

MORRESI, S. (2023), "Apuntes en clave socio histórica sobre la derecha "liberal/libertaria" en la Argentina" en L. AVRITZER; E. PERUZZOTTI; O. IAZZETTA (comp.). *La antipolítica y los desafíos de la democracia Argentina,* Buenos Aires, Prometeo editorial.

MÜLLER-ROMMEL, F. (1998), "The new challengers: greens and right-wing populist parties in western Europe" en *European Review*, 6 (2): 191-202.

PASQUINO, G. (1997), "Por qué y cómo estudiar la oposición", en G. PASQUINO. *La oposición en las democracias contemporáneas,* Buenos Aires, EUDEBA.

SCHUSTER, M. Y STEFANONI, P. (2023), "El huracán Milei: Siete claves de la elección Argentina", *en Revista Nueva Sociedad*. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/el-huracan-milei/> Consultado el 18/7/2024

SEMÁN, P. (2023), *Está entre nosotros. ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

STEFANONI, P. (2023), "¿Quién llora por Argentina?" *en Nueva Sociedad,* 305: 4-16. Disponible en: <https://static.nuso.org/media/articles/downloads/COY_Stefanoni_305.pdf> Consultado el 19/7/2024.

Páginas web

CÁMARA NACIONAL ELECTORAL (2023) "Resultados electorales" Disponible en: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/btn/elecc2023.php> Consultado el 21/7/2024

MILEI, J. (2023) “Sitio web de campaña de Javier Milei”. Disponible en: <https://javiermilei.com/> Consultado el 22/7/2024

LA LIBERTAD AVANZA (2023) Sitio web de campaña. Disponible en: <https://lalibertadavanza.com.ar/> Consultado el 19/7/2024

OBSERVATORIO ELECTORAL DE LA NACIÓN ARGENTINA (2023) “Resultados electorales”. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/interior/observatorioelectoral> Consultado el 21/7/2024

Artículos periodísticos

CENITAL (2023) “La épica territorial: qué pasó en las provincias” Publicado el 26/10/2023 Disponible en: https://cenital.com/la-epica-territorial-que-paso-en-las-provincias-de-cara-al-ballotage/> Consultado el 21/7/2024

LA POLÍTICA ONLINE (2023) “Milei relativiza los malos resultados en las provincias y apuesta a octubre” Publicado el 17/4/2023 Disponible en: <https://www.lapoliticaonline.com/politica/milei-relativiza-los-malos-resultados-en-las-provincias-y-apuesta-a-octubre/> Consultado el 20/7/2024

LETRA P (2023) “Juntos por Javier Milei: el detrás de escena del pacto Mauricio Macri - Patricia Bullrich que detonó al PRO” Publicado el 25/10/2023 Disponible en: <https://www.letrap.com.ar/politica/juntos-javier-milei-el-detras-escena-del-pacto-mauricio-macri-patricia-bullrich-que-detono-al-pro-n5404054> Consultado el 20/7/2024

Capítulo III

LA DISRUPCIÓN EN EL SISTEMA POLÍTICO ARGENTINO. CAMBIOS Y CONTINUIDADES EN EL PRIMER ANIVERSARIO DEL GOBIERNO DE MILEI

Gastón **Mutti**
Profesor Titular
FCPOLIT- UNR

En líneas generales los aniversarios predisponen a los balances, momentos en los cuales se pretende recorrer los procesos vividos y hacer una valoración de los mismos. Nada diferente sucede con el actual gobierno nacional. Sin embargo, consideramos que el período a evaluar debe ser más extenso y que debemos comenzar con el inicio de las campañas electorales en 2023.

Así la irrupción electoral y la llegada del Milei a la Presidencia de la Nación significaron un terremoto para la política tal cual la entendíamos hasta entonces los argentinos. Reseñemos dicho proceso.

Punto de partida de los análisis preelectorales

Todas las valoraciones que se proponían precedentemente a las elecciones del 13 de agosto de 2023 centraban su punto de comparación en las 19 elecciones provinciales previamente realizadas. Las mismas comenzaron en febrero. En la primera de ellas, en La Pampa, fueron no obligatorias, y el ausentismo primó con una participación de sólo el 13% de la ciudadanía. Las otras 18 tuvieron como característica su obligatoriedad. Hasta las elecciones PASO nacionales, los distritos que votaron separados, y ya habían tenido elecciones, casi en su totalidad, vieron disminuir la participación, a excepción de Tucumán que mantuvo los porcentajes precedentes.

Hasta la realización de las PASO nacionales la asistencia electoral no alcanzaba al 69%. Este porcentaje era considerado muy bajo respecto del 78,64% que era el porcentaje promedio desde el inicio de la democracia, y estaba muy próximo al de las PASO legislativas 2021.

Repasemos algunos porcentajes de participación. En las PASO de 2011 la asistencia fue del 78%, en las de 2015 del 75%, en las de 2019 del 76%, pero en las PASO legislativas de 2021 alcanzó sólo al 67%. En estas últimas PASO de 2023 el porcentaje fue de 69%. Pero en las provincias la concurrencia disminuyó un 5% y el voto en blanco aumentó un 3% respecto de 2019.[1]

Dos motivos generales pudieron llevar a los ciudadanos a esta decisión de no participar. En primer lugar, la oposición a las opciones electorales del espacio político que habitualmente ese ciudadano votaba. En segundo lugar, la desafección política con las opciones electorales en su conjunto. Dos motivos diferentes con un mismo resultado en esas PASO. Quedaba a las fuerzas políticas incorporarlos y volver a fidelizarlos.

Los distritos que adelantaron sus comicios sumaron casi la mitad del padrón electoral. Unos 17.189528 electores de un total de 35.394425 habilitados.

Fue así que en las elecciones provinciales se dio una clave de interpretación de los mismos: como promedio fue notable la pérdida de votos del kirchnerismo en relación con Juntos por el Cambio (JxC) que aumentó su caudal.

En las 15 elecciones provinciales de 2023 que fueron generales (14 que eligieron gobernador y Corrientes) el peronismo y sus alianzas perdieron 483.000 votos respecto de los mismos comicios de 2019. Si se suman las PASO la sangría fue aún peor. El peronismo había visto escurrirse votos en todas las provincias a excepción de Formosa. Juntos por el Cambio había sumado 690.000 votos.

A ello hay que adicionar que en aquellas provincias en las cuales La Libertad Avanza (LLA) presentó candidaturas, sus guarismos fueron muy bajos, tal vez la diferencia sólo se dio en Chubut donde obtuvo su candidato

1. González del Solar, Federico, "El ausentismo se perfila como un protagonista de año electoral", en *La Nación*, 13-08-23, pág. 17.

el 14% de los votos, siendo la última de las elecciones provinciales antes de las PASO nacionales. [2]

Las encuestas

En la semana del 17 de julio de 2023, en el marco del Congreso Mundial de Ciencia Política de la IPSA y Nacional de Ciencia Política de la SAAP, se realizaron un conjunto de paneles sobre campañas y sondeos electorales en el cual participaron encuestadores y académicos vinculados con el tema. Una de las cuestiones fundamentales comentadas era el nivel bajísimo de respuestas que tenían por parte de los ciudadanos consultados.

Alguno llegó a informar que el nivel de respuesta por parte de la ciudadanía a las llamadas telefónicas no era superior al 2% (de cada cien llamadas realizadas dos respondían) y que habían tenido serias dificultades para llevar adelante las predicciones.

Sin embargo, en ese momento, dos cuestiones fueron destacadas. La primera, que la fortaleza de Milei como candidato era consistente, aunque se lo podía situar entorno del 18 o 20% de los votos. No obstante, se informaba que podía ganar la provincia de Tierra del Fuego, y que, aunque esto se demostró relativo, le "iba mejor" en ciertas zonas del país que en la propia provincia de Buenos Aires y en el Cono Urbano Bonaerense.

Las principales encuestadoras tuvieron en ese contexto mediciones que se alejaban más o menos de los guarismos finalmente producidos. Pero ninguna consultora ubicaba a Javier Milei por fuera del tercer lugar para las PASO.

Así, como informaba el diario Perfil, Giacobbe & Asociados publicaba una encuesta el lunes 31 de julio en la que equivocó por 11.2 puntos el resultado de Milei, le otorgaba 18.8**%** y lo colocaba tercero. A Unión por la Patria (UP) le adjudicaba 32.2**%** de los votos (7.1 a Grabois y 25.1 a Massa) y a JxC el 38**%** (Rodríguez Larreta 13.2% y Bullrich 24.8%).

CB consultora también ubicaba a La Libertad Avanza como tercera fuerza con 20.3**%**. Sobreestimaba a UP con el 30.4**%** (con Grabois tuvo una dife-

2. "Las 18 elecciones locales anticipan un insólito mapa para el peronismo", en *La Nación*, 13-08-23, pág. 18.

rencia de 0.9% y colocaba a Massa en 25,5%). Consideraba que JxC tendría un 33% de los votos (Bullrich 18,7% y Rodríguez Larreta 14.3%).

Proyección Consultores también subestimaba a LLA que colocaba en 19.1%. Además, esta medición del 31 de julio proyectaba que UP estaría en el segundo lugar con 31.1**%** (Grabois 5.2 y Massa 25.9%). Por su parte JxC triunfaba con 34.3% (Rodríguez Larreta 13.9% y Bullrich 20.4%). Federico González & Asociados publicaba el 2 se agosto que Milei obtendría 19.5**%.** UP un total del 30.1% de los votos (Grabois el 6.3% y Massa el 23.8%). A JxC le otorgaban el 36.4% de los votos (Bullrich 20.1% y Rodríguez Larreta 16.3%).

La consultora Zuban ubicaba a Milei tercero, pero con el 24,5%. UP sería la segunda fuerza, con 27,1% cerca de lo que recabó (Grabois subestimado con 2% y Massa sobrevalorado con 25.1%). JxC con el 33% (pero aquí Rodríguez Larreta ganaba la interna con el 16,4% y Bullrich 13,3%).

La encuestadora Opinaia estimaba a Milei con 19**%**. Para UP esperaban el 24% (Grabois 5% y Massa 19%). JxC sería primera fuerza con 32% (Larreta 14%, y Bullrich 18%). El periódico Perfil señalaba que esta encuestadora había publicado otro estudio el día anterior a las elecciones con errores no tan altos, pero que sostenía el orden que indicaba que LLA quedaba en el tercer lugar, con 24.5%; UP en segundo puesto, con el 30.7% (Grabois 8% y Massa 22.7%). JxC 32.6% (Bullrich 20.4% y Rodríguez Larreta 12.1%).

Para la empresa Circuitos, también el orden era JxC 34,8% (Bullrich 20,9% y Rodríguez Larreta 13,9%), UxP 30,1% (Massa 25,3% y Grabois 4,8%) y LLA 16,7%. Management & Fit sobrevaloraba también los resultados de JxC 34% (Rodríguez Larreta 18.2% y Bullrich 16.3%) y UP con 31.7% (Massa 25.3% y Grabois 6%). Subestimaba el de LLA con un 17.1%. Por último, Hugo Haime y Asociados preveía a JxC con 32,6% (Bullrich 18.1% y Rodríguez Larreta 14.5%), UP con 32,1% (Grabois 4,6% y Massa 27.5%), LLA con 22%.[3]

Los votos a Milei

Es en este contexto que, en las semanas previas a las PASO, algunos encuestadores comenzaban a hipotetizar que, a partir de sus números, podían

3. El ranking de las encuestas que más acertaron y las que estuvieron más lejos de la realidad | Perfil

correlacionar un crecimiento de la intención de voto a Milei a la par que se daba el aumento del dólar paralelo.

En otras palabras, se observaba que en determinados segmentos de la población, la crisis económica y el aumento del valor del dólar respecto del peso, hacía que a los sectores que tenían acceso a la divisa, o aspiraban a tenerlo, la figura de Milei le terminaba significando, con su proyecto de dolarización, una opción plausible. Aunque los problemas eran evidentemente más complejos en su corrección, la ciudadanía no lo percibía de esa manera.

Sin embargo, tendríamos otro tipo de anclaje muy distinto en determinados sectores que terminaron votando a Milei, ya que la fuerza argumental fundamental no estaba en el dólar, sino en el "que se vayan todos y no quede ninguno", es decir "la casta". Si nos detenemos a pensar, esos *slogans* interpelaban a un conjunto de la sociedad que podía disentir en ciento ochenta grados con el pensamiento económico de Milei. No obstante, el candidato de LLA lograba juntar ese espíritu de hartazgo y cansancio social existente.

En relación con a quién le quitaba votos Milei, el diario La Nación presentaba una infografía que comparaba entre las elecciones PASO presidenciales de 2019 y las de 2023. En ella el Frente de Todos (en 2023 UP) empeoraba en 20.04% su caudal electoral en relación con 2019 y JxC empeoraba 3,16% con respecto de las mismas PASO presidenciales.[4]

¿Dónde estuvo el mayor nivel de pérdida por parte de JxC, en relación con las elecciones de 2019? Fundamentalmente en la provincia de Córdoba con 22,78%, en La Rioja con 11% (recordemos que en La Rioja se dio un triunfo de LLA), en Mendoza con el 9%, en Misiones con el 7%. Luego las distintas provincias restantes tuvieron un diferencial o levemente negativo o levemente positivo.

Lo que pasa es que al analizar el Frente de todos (reiteramos que en esas elecciones se presentó como UP) en Buenos Aires perdió 18,72%, en Catamarca 13%, en Chaco 21%, en Chubut 28%, en CABA 9%, en Corrientes 23%, en Córdoba 21%, Entre Ríos 11%, Formosa 19%, La Pampa 21%, La Rioja 18%,

4. https://www.lanacion.com.ar/politica/paso-2023-el-mapa-de-resultados-de-las-elecciones-a-presidente-en-todo-el-pais-nid13082023/#/presidente

Mendoza 23%, Misiones 29%. Y así, todos los números de las provincias restantes son 26%, 22%, 21%, etc.

Lo que nos muestran estos datos, entonces, es que evidentemente en el caso de Córdoba el triunfo de LLA implicó una pérdida muy importante de votos para JxC. Pero en otros distritos electorales lo que se encontró fue una gran pérdida de los votos de UP (Frente de Todos) que se ubicaba entre el 18% y el 28% de electores que sólo cuatro años antes habían optado por esa expresión electoral.

Esto nos presentaba una cuestión muy interesante de observar y es que en la LLA no sólo se adhería el voto de clase media- media alta. Existía también otros sectores sociales de clase media baja y baja que votaban a ese espacio interpelados por las expresiones propias de los slogans electorales: "la casta", "la dolarización", "la motosierra". En síntesis, LLA reflejaba el hartazgo social.

No se preveía el sábado 12 lo que iba a pasar el domingo 13 de agosto. Ahora, lo que se pudo observar fue que evidentemente los que fracasaron en esos comicios fueron los aparatos de los partidos o alianzas tradicionales que no lograron interpelar a la ciudadanía que se movilizaba por otros fundamentos y sin sus ataduras políticas previas.

Es interesante también observar que en las semanas siguientes lo que se intentó reestructurar fueron las dinámicas partidarias. Además, en ese momento, se barajaban hipótesis. Muchos consideraban como plausible la posibilidad de que el propio electorado de Milei se fuera a terminar asustando y corriendo hacia otras expresiones políticas. Otros, que Bulrrich podría recuperar el terreno perdido en las PASO como ya l había hecho Macri en 2019. Por último, que se había dado finalmente la oportunidad de Massa para alcanzar la continuidad de la experiencia de UP. Los dos meses y medio de campaña que quedaban hasta octubre mostraron la dinámica del tipo de elección y los resultados que se alcanzaron.

Octubre y noviembre de 2023: la confirmación del cambio de un sistema de partidos políticos

Las elecciones generales que se desarrollaron el domingo 22 de octubre pusieron en conocimiento de cada ciudadano las maneras y formas en las que pensaban los demás votantes. Ya no eran las encuestas las que hacían presumir sobre tendencias, sino que eran las decisiones de millones de argentinos las que podían ser contabilizadas y sopesadas.

Fue este ejercicio electoral el que permitió desprender un conjunto de observaciones sobre la manera en que los argentinos seríamos gobernados en los próximos años.

Una primera lectura fue la que indicó que, la participación electoral no descendió de los niveles que había alcanzado en las PASO de agosto ni en los comicios provinciales hasta ese momento realizados. Si recordamos, en las PASO nacionales la participación electoral no alcanzó el 69%.

De esta forma, los comicios generales implicaron un aumento de la participación electoral al 74%, es decir una suba respecto de las PASO del 6% aproximadamente. No obstante, siguieron siendo menores, significativamente, al 80,8% que se produjo en las generales de 2019. La democracia siguió concitando el interés por la participación electoral, pero con una merma.

La segunda observación de las mismas es que 2023 significó para la democracia argentina el cierre de un sistema de partidos políticos en nuestro país.

La dinámica política en la que se estructuró la oferta electoral en los últimos cuatro quinquenios había dejado de ser representativa para los ciudadanos. Ésta tuvo dos grandes actores surgidos de la crisis de 2001: el Frente para la Victoria (Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner) y el PRO (Mauricio Macri). Ambos espacios experimentaron un corrimiento del centro de las preferencias electorales y se vieron (y presumiblemente se verán) pospuestos de las posibilidades de incidir sobre las decisiones políticas de futuro.

En ese nuevo escenario, apareció como emergente destacado la consolidación de la "volcánica" La Libertad Avanza de Javier Milei. Quedaba

como interrogante en ese momento su capacidad o incapacidad para obtener votos y alzarse con un número significativo de senadores y diputados nacionales (puestos en juego principalmente por JxC y en menor medida por UP). Como también si podría proyectarse en el tiempo sin disensiones y con claros objetivos políticos.

En tercer lugar, que evidentemente lo que se había recompuesto era el aparato partidario de UP para fidelizar a su electorado. Sin embargo, no lo pudieron hacer las estructuras políticas de JxC.

Esto le permitió a Massa revertir las performances electorales de agosto. Principalmente en la Provincia de Buenos Aires con una elección ejemplar, pero también en el Norte Grande y en las provincias patagónicas. En muchos de estos distritos con un importante porcentaje de corte de boletas entre las categorías nacionales, provinciales y locales.

El triunfo de UP tuvo como condición fundamental la existencia de una oposición dividida. Sus oponentes estaban en las otras cuatro candidaturas que no les restaban votos, sino que incluso se los sacaban entre sí. LLA demoliendo las esperanzas de JxC. Juan Schiaretti alzándose con un voto moderado y geográficamente situado que no implicó una merma para el gobierno que ya estaba resignado a hacer una mala elección en Córdoba. La Izquierda sin capacidad para horadar a UP en aquellos votantes que habían apoyado a Juan Grabois.

Por último, con casi un mes más por delante hasta la realización del balotaje, ya los principales candidatos empezaban a dar cuenta de sus propias estrategias electorales (UP y LLA), o de supervivencia (JxC). Pero el dato más significativo estuvo dado por un sistemático corrimiento hacia el centro político. Sergio Massa edulcoró su campaña y la deskirchnerizó. Javier Milei tomó elementos de la campaña de Patricia Bullrich.

Lo que buscaban no olvidar era que debían lograr interpelar a una ciudadanía que ya se había expresado fundamentalmente a partir de un voto de centro y que había elegido de manera disímil en las diferentes instancias electorales del mismo año.

Por ello, el elemento principal estaba dado por la necesidad de ver cómo se comportaban las dinámicas partidarias en la fidelización de sus votos.

También cómo el miedo se constituía en una clara estrategia de construcción política por ambas partes. El miedo a un pasado y el miedo a un futuro. Cada cual elegía un pasado y un futuro para temer.

El voto liberado y polarizado

¿Por qué un partido que no había tenido impacto alguno en las elecciones provinciales ahora alcanzaba una performance definitoria y triunfadora? ¿Qué nos mostraban estos cambios?

El voto liberado es el título del libro que en 2003 editó Isidoro Cheresky, junto a Inés Pousadela. A partir de él se puede entender cómo el sufragio se encuentra cada vez más escindido de las estructuras partidarias, en el cual el votante tiene una capacidad de poder elegir distintas opciones u ofertas electorales en diferentes elecciones en el mismo tiempo.

Para los autores es, durante la nueva democracia reconquistada en 1983, cuando se hace presente por primera vez "una 'ciudadanía fluctuante' capaz de definir los procesos electorales en función de sus actitudes y reacciones frente a los acontecimientos políticos, y en particular frente a los que se producían en el curso de las campañas electorales (...) Desde entonces, la contingencia y la incertidumbre permean en forma creciente los comportamientos políticos".[5]

Sin embargo, eso no necesariamente nos habla de un empobrecimiento del electorado, sino que puede implicar, en líneas generales, una mayor sofisticación del mismo. Tampoco tendría que significar necesariamente una disminución en la fortaleza de los partidos políticos.

A esta nueva forma de comportamiento debemos sumarle una situación que podemos reconocer con claridad. Es la polarización política e ideológica que alcanza grados de intensidad y profundidad que nos permiten hablar de ella como una "ley de la gravedad" de la política.[6] La polarización considerada como el fenómeno político más importante en la cultura política de Argentina de los últimos años, aunque además es una clave para interpretar otros procesos políticos del mundo.

Pero, ¿es novedosa la polarización? Dos respuestas opuestas, pero que entendemos que no son necesariamente excluyentes, pueden surgir. La pri-

mera es que estamos ante un nuevo ciclo de confrontación de los que ya ha vivido el país. La otra posible respuesta es que, en nuestros días, al decir de Luis Alberto Quevedo e Ignacio Ramírez, se produce una creciente segregación ideológica de la sociedad argentina. Los opuestos transitan espacios discursivos escindidos, agendas públicas crecientemente autonomizadas unas de otras, medios de comunicación diferenciados y sin un espacio público común en el cual debatir.

El otro debe ser negado, como reaseguro de las convicciones que se poseen. Por otra parte, la fraternidad sólo se establece entre los que piensan igual. Así se da, primero, un "partidismo negativo" muy marcado, el cual implica que "...la dirigencia de un partido no ve a los dirigentes de otros partidos como actores susceptibles de encontrar puntos de consenso". Segundo, "... se produce una brecha de percepción, que consiste en una distorsión muy marcada sobre las opiniones y los valores que tienen los partidos políticos entre sí". Por último, de esa manera, "cada actor se autoconstruye cosmovisiones sobre sus rivales que no se ajustan a la realmente existente", con lo que se llega a "...la brecha de polarización, la cual se da en una doble dimensión ideológica (la conjunción de ideas y valores sin puntos de contacto en común) y afectiva (la sensación profunda de animadversión y desconfianza constante en el trabajo político colaborativo con los rivales)".[7]

En estos contextos, la separación identitaria del voto y la polarización se han conjugado, y se conjugan.

El primer año de la presidencia de Milei. La disrupción como modo de acción política

A partir del triunfo en el ballotage se comenzó a configurar un estilo de gobierno. Un gobernante que fue combinando diferentes aristas de su discurso y de su acción política. Pero, ¿hay diferentes Milei?

Nuestra consideración es que el gobierno de Milei debe ser "desguazado" para ser analizado. Como todo gobierno, no es posible encontrar en él una unanimidad de criterios, de orientaciones, de percepciones, de valores, de acciones. Así, surgen diferentes aristas a ser analizadas.

7. Cruz, Facundo, "Cuando la grieta derrama desde arriba. Bicoalicionismo y competencia política polarizada en Argentina, en Quevedo, A., Ramírez, I, *ibidem*, pág. 109.

El primer Milei que podemos nombrar es el *liberal*. El que ha propugnado e implementado una política de liberalización de las variables económicas. Esto comenzó con la decisión de garantizar antes que nada el equilibrio fiscal y de producir una devaluación del 54% del peso el 13 de diciembre de 2023, en el arranque de la gestión libertaria.

En los hechos, la estabilidad en materia macroeconómica ha permitido disminuir significativamente la inflación y generar expectativas de una mejor situación para su segundo año de gobierno. En lo referente al índice de precios al consumidor pasó del 25,5% en diciembre de 2023, al 2,7% de octubre de 2024. Ello se combina con un importante ajuste fiscal y monetario, y una política cambiaria que mantuvo a lo largo del año una variación del 2% mensual.

Esto convivió con los efectos consabidos de la recesión de la economía y con un ajuste alcista de las tarifas de servicios públicos. Ello también trajo aparejado un mayor deterioro de la actividad económica y del mercado de trabajo, con la suba de los niveles de pobreza e indigencia.

Por ello se ha señalado que la heterogeneidad comienza a ser parte de la realidad. Sectores florecientes junto a otros postergados que conviven con la pobreza y empresas que están perdiendo competitividad exportadora.

A pesar de ello, el ejecutivo logró superar una primera etapa poblada de desafíos y obtener un significativo apoyo como lo demuestran las principales mediciones de las empresas encuestadoras. Además, impuso el "déficit cero" que comenzó a ser copiado por gran parte de aquellos que incluso se sitúan en posiciones opositoras.[8]

Pero este liberalismo se combina con su profesado *anarco capitalismo (libertario)*, según el cual su principal odio es hacia el Estado. Ha señalado el presidente que el Estado "es una asociación criminal, violenta y que vive de la fuente coactiva de ingresos que son los impuestos".[9] Destacando que es su función ser un líder que desde dentro lo destruya: "Soy el topo que destruye el Estado desde adentro".

---

8. Con déficit cero, inflación en baja y rebote en la actividad, en 2025 persistirán las dudas en el frente cambiario: elecciones y después

9. "Soy anarcocapitalista porque odio al Estado": Javier Milei explicó su ideología con una ópera POLÍTICA *El Intransigente*.

El objetivo final es, en palabras de Robert Nozick, un Estado más- quemínimo donde "... no hay nada que moralmente prepondere sobre una de nuestras vidas en forma que conduzca a un bien *social* general superior. No hay ningún sacrificio justificado de alguno de nosotros por los demás".[10]

No obstante, en esta paradoja, deberá verse hasta qué punto el Estado es la mejor herramienta para destruir al Estado.

Además. Milei ha sido definido como un *populista de derecha*, en el sentido de ser alguien que defiende los "intereses de la población" por sobre los de la "clase política". Populista, para sus seguidores, en un sentido positivo, como aquel que defiende las opiniones del pueblo en contra del establishment. Las opiniones de los "argentinos de bien" frente a los de la "casta".[11] Un populismo que se concentra en el plano político y cultural. Algunos ejemplos son la campaña con una motosierra, la promesa de desmantelar el *ancient regime* y producir una transformación total, los embates contra la "casta", su discurso de toma de posesión pronunciado de espaldas al Congreso.

En palabras de Zanotti y Roberts, "el populismo como una ideología delgada que concibe a la sociedad dividida en dos grupos opuestos y homogéneos: un pueblo puro y una élite corrupta [que] han de entenderse en un sentido moral. Más específicamente, mientras el pueblo es intrínsecamente bueno, la élite es corrupta, no necesariamente en el sentido monetario del término, sino más bien porque no actuaría en interés del pueblo.[12].

Otro calificativo es el de ser un líder *pragmático*. Así es considerado por su capacidad de eclecticismo, versatilidad y flexibilidad, aún frente a su propia narrativa y discurso político. Sergio Berensztein sostiene que "... la prác-

---

10. Nozick, Robert, *Anarquía, Estado y utopía*, F. C. E., Buenos Aires, 1988, pág, 45 (cursivas en el original).

11. Casta que ha sido definida de manera ambigua, utilizado el término como aquellos que se oponen a Milei, o sólo lo contradicen. *¿Es Milei un populista de derecha? - LA NACION*

12. Zanotti, Lisa, Roberts, Kenneth M., "(Aún) la excepción y no la regla: La derecha populista radical en América Latina", *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 30 (1), pág, 23-48, 01 de junio de 2021, .https://doi.org/10.26851/rucp.30.1.2

tica de su gobierno es inversamente proporcional a la narrativa dura e híper ideológica que él postula".[13]

Los casos más llamativos de este pragmatismo son los de las propuestas formuladas en campaña, y luego no complidas de la dolarización de la economía, o de la desaparición del Banco Central. Pero debemos sumar como ejemplo a la relación con China. En este caso, Milei había sostenido en la campaña electoral, en octubre del 2023, que: "Nosotros no hacemos pactos con comunistas. Yo no promovería la relación con comunistas. Ni con Cuba, ni con Venezuela, ni con Corea del Norte, ni con Nicaragua, ni con China".[14] No obstante, meses después, y ante la necesidad de resolver temas financieros sensibles para Argentina, el propio presidente no dudó en afirmar que "China es un socio comercial muy interesante. No exigen nada, lo único que piden es que no los molesten".[15]

Pero también se comporta como un líder *conservador*. Así, intenta plasmar un pensamiento en el cual los valores religiosos, la prosperidad y el bienestar de las familias, la educación de los hijos, la seguridad pública, sean resguardados de la amenaza, del ataque que están soportando por parte de lo que denomina "comunismo". De esta manera, la alternativa es preservar lo que la sociedad "es" incluso con algunas políticas sociales que comprendan este ideario. Parafraseando a la premier italiana Giorgia Meloni, con la cual Milei tiene una cercanía ideológica significativa, "la única forma de ser rebeldes es preservar lo que somos. La única forma de ser rebeldes es ser conservadores".[16]

Tal vez los hitos más significativos de esta faceta se vieron, en primer lugar, en su participación en la Conferencia de Acción Política Conservadora en Washington, junto a Donald Trump, momento en el cual Milei retomó las ideas presentadas en el Foro de Davos con las que cuestionó nuevamen-

---

13. Berensztein: "Milei resultó ser mucho más pragmático que su propia narrativa" - *Diario Río Negro*

14. Milei inició un sorpresivo giro diplomático en su relación con China - *Infobae*

15. Javier Milei confirmó que viajará a China: Es un socio comercial muy interesante

16. Rebelión conservadora, pospolitica y el día después de Javier Milei

te al socialismo, el estatismo y llamó a "pelear por la libertad".[17] En segundo lugar, en la edición argentina de la misma Conferencia de Acción Política Conservadora, la cual contó con la presencia destacada de Jair Bolsonaro y de Santiago Abascal, el líder del partido español Vox, junto a Lara Trump.[18]

Por último, es un líder *reaccionario*, que señala que a "un enemigo bien organizado, la única forma de combatirlo es desde la derecha. Todos los tibios que quieren ir por el medio. lo único que hacen es darle terreno a la izquierda", ya que "[s]i le van con las buenas formitas los van a pasar por arriba y no nos vamos a dejar pasar por arriba!".[19] A esta "izquierda" se la debe enfrentar con el "arma más poderosa en la historia de la humanidad" para dar la "batalla por las mentes".[20] Se debe dar en las redes sociales, en los medios de comunicación (incluyendo los agravios frecuentes a periodistas), en la escuela, en las universidades y en las familias.

Y ¿cuáles son los principales temas de esta lucha? Ellos son: la lucha contra el aborto y la eutanasia, contra el veganismo o el ecologismo, contra los acuerdos por el medio ambiente de la Agenda 2030, el enfrentamiento a las políticas de igualdad de géneros.

También en la política exterior, la Presidencia de la Nación ha adoptado una postura de aislamiento en los organismos internacionales, y de alineamiento estratégico con Estado Unidos e Israel. Así en la reciente asamblea de la ONU, Argentina fue el único país que votó en contra de una resolución destinada a intensificar los esfuerzos para prevenir y eliminar todas las formas de violencia contra mujeres y niñas. Lo mismo había hecho al votar en contra de una resolución sobre los derechos de los pueblos originarios.[21]

---

17. Milei habló en el fuero conservador más importante de EE.UU.: apuntó contra el socialismo y defendió sus ideas liberales - *Infobae*

18. Milei reúne a líderes de la derecha global para proyectar a la Argentina como un "faro" conservador

19. Milei en la CPAC: la ultraderecha va por la batalla cultural - Por Álvaro Verzi Rangel - NODAL

20. Rebelión conservadora, pospolítica y el día después de Javier Milei

21. De la confrontación al pragmatismo: el primer año de Milei en la Presidencia de Argentina

Cierre

Estos aspectos generan la dificultad de un análisis lineal de la gestión Milei. Todos estos adjetivos conviven en él. El liberal, el anarco capitalista, el populista de derecha, el pragmático, el conservador, el reaccionario.

Sin embargo, para una gran parte de la ciudadanía, en muchas oportunidades, es una o algunas de estas facetas la que es reivindicada o rechazada.

Así, como ejemplo. mientras la aprobación de Milei se ubicaba muy cerca del 50% de la población consultada, y la esperanza en el rumbo económico era destacada, el 65% del electorado que lo apoyó en el balotaje tenía opiniones opuestas al presidente en relación con sus posturas respecto de las universidades públicas. Además, un 59,3% de la población consultada se oponía al veto presidencial a la ley de financiamiento universitario. [22]

La fortuna, o la falta de ella, en cada una de estas facetas, y su peso relativo, nos ayudará a pensar el futuro de su figura.

22. Votantes de Milei no están de acuerdo con sus posiciones sobre la universidad pública - Portada

Capítulo IV

RASGOS ANTI-MODERNOS DEL NEOLIBERALISMO. INCERTIDUMBRE, DESIGUALDAD Y AUTORITARISMO

José G. **Giavedoni**
CONICET-UNR

Introducción

El neoliberalismo es el gran fantasma de nuestro tiempo, lo impregna todo. Es una suerte de comodín y, por ello, se corre el riesgo de perder especificidad ya que es utilizado para describir todo. Si bien esto es efectivamente así, como veremos en las próximas páginas, es mucho más que una doctrina económica o que un paquete de medidas asociadas con el ajuste, las privatizaciones y la liberalización de las actividades económicas. Estas son, más bien, los soportes necesarios sobre los cuales se producen nuevos modos de existencia que colonizan nuestro comportamiento. Se inscribe en las prácticas que llevan adelante los gobernantes, pero también los gobernados que, al mismo tiempo que conduce y hace inteligible las prácticas de gobierno del Estado y el gobierno sobre los otros, también hace inteligible las prácticas de gobierno de uno mismo, el gobierno de sí. Entonces, no se trata sólo de una doctrina, sino de un modo de existencia que organiza nuestros modos del ser, modos del decir y modos del pensar o, en otras palabras, produce sujetos, subjetividades específicas.

Me gustaría arriesgar en esta ocasión tres dimensiones propias del neoliberalismo que, entiendo, se oponen a tres rasgos que supieron definir y darle forma a la modernidad: la invención de la sociedad y sus mecanismos de protección como productores de orden y certidumbre; la igualdad como principio de legitimidad y como *telos* social; la democracia como modo de

organizar políticamente nuestras sociedades. En este sentido, si esta lectura que propongo resulta aproximada, los neoliberalismos realmente existentes serían intentos por volver a instalar rasgos pre-modernos en el horizonte de expectativas (Koselleck, 1993).

La seguridad social

Roberto Castel publicaba en 2003 un maravilloso texto en línea de continuidad con ese gran trabajo que había visto la luz años antes y que llevaba como título *La metamorfosis de la cuestión social.* El trabajo en cuestión es *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?* donde retoma varias de las tesis planteadas anteriormente y se centra particularmente en los efectos destructivos de la ausencia de aquellos sistemas de protección que fueron levantándose durante dos siglos. Castel señala en esta ocasión que la inseguridad social no sólo produce pobreza y la hace proliferar, sino que también desmoraliza, destruye la autoestima y ocasiona la disolución social. En otras palabras, la desprotección social, la inexistencia de esquemas colectivos de protección social, de nuestra protección en tanto miembros de una sociedad, destruye los lazos sociales. En sus palabras casi hobbesianas dice que *"estar en la inseguridad permanente es no poder ni dominar el presente ni anticipar positivamente el porvenir"* (2004: 40), así la inseguridad social supone la imposibilidad de proyectarme y de proyectar un futuro, de vivir en un presente permanente, de vivir día a día, entonces, la imposibilidad de construir afectos, empatías. Así, la inseguridad social es el estado de indefensión que provoca un descalabro en la organización temporal de nuestras vidas, la imposibilidad de proyectar hacia el futuro, la incertidumbre respecto a nuestro presente. Esa guerra de todos contra todos que imaginara Hobbes y que la planteara como una hipótesis de la razón para lograr pensar la vida en sociedad, se presenta como una amenaza real, no sólo como una hipótesis racional.

Por ello, frente a este estado de indefensión emergieron esquemas de aseguramiento social con el fin de poder vivir con ciertas certezas necesarias para no desbarrancar en la desesperación. Estos esquemas de aseguramiento no sólo funcionaron para hacer frente a los riesgos sociales, es

decir, a los riesgos que como sociedad enfrentábamos, sino que construían, al mismo tiempo, esa sociedad. Mariana Valverde y Ron Levi (2006) afirmaban que pese a que Durkheim y otros teóricos presentaban a la "sociedad" como un objeto eterno, la misma se constituyó históricamente, en un tiempo y en un lugar, Europa en el siglo XIX mediante un conjunto de técnicas específicas: desde la estandarización del uso horario, hasta los sistemas de seguro social que Pierre Rosanvallon en su libro *La nueva cuestión social*, los denomina mecanismos de producción involuntaria de solidaridad, en la medida que el seguro social actúa como una mano invisible que produce sociedad sin que intervenga la buena voluntad de los hombres (2004: 26). Existe sociedad cuando comienzan a pensarse ciertos riesgos como riesgos sociales, todos estamos a merced de los mismos por el hecho de pertenecer a esa sociedad, riesgos colectivos. Al mismo tiempo, la apreciación de la colectivización de los riesgos hace necesario tomar medidas terapéuticas, intervenir socialmente, crear técnicas que produzcan vínculo social, vínculo intergeneracional.

Sin embargo, frente a estos mecanismos productores de sociedad y lazo social, emergieron corrientes que abogaban por un desmantelamiento de los mismos, donde la certeza no era comprendida como un valor, la igualdad era una distorsión y la sociedad una entelequia. Quien lo enuncia de modo descarnado es, unos años más adelante, una tal Margaret Thatcher que en los comienzos de la década del '80 del siglo pasado dirá que la sociedad no existe, lo que existe realmente son los individuos. Nuevo régimen de veridicción que pone toda experiencia colectiva, toda protección colectiva, toda práctica colectiva fuera del registro de la auto-evidencia de la que supo gozar durante el siglo XX. No existe lo social, no existe cuerpo colectivo que deba cuidarse, sólo existen individuos. El principio de desciframiento es el individuo, no en tanto parte de un todo que lo trasciende, sino como un todo en sí mismo.

A partir de ello los individuos deben volverse activos en su propio gobierno. Ya no parece reconocerse con claridad esa relación de obligación entre el ciudadano y la sociedad, sostenida y regulada por el Estado, sino que se trata de una relación de lealtad y responsabilidad para con los seres

cercanos (no el prójimo, sino el próximo), una relación de solidaridad inmediata y voluntaria, ya no mediada por el Estado e involuntaria.

En los finales de XX nos encontramos con cierto resquebrajamiento de eso que llamamos lo social y con la pujante emergencia del individuo, las certezas con las que supimos construir nuestras biografías se van desvaneciendo dando lugar a un mundo en crisis. Esa inestabilidad con la que comenzó a pensarse y hacerse el mundo, el nuestro, entiendo, se expresa de dos modos. En primer lugar, bajo una idea de crisis como estado permanente, ya no como excepción. En segundo lugar, la instalación del paradigma de la incertidumbre. Ambos fueron minando la vieja idea de sociedad, de lazo social, de mecanismos constructores de sociabilidad y de sujeto colectivo.

La crisis no debe resolverse, debe reactualizarse

Hace unos ocho años, el economista Miguel Boggiano publicaba un tweet estremecedor donde pregonaba la necesidad de una crisis brutal para implementar sus paquetes de medidas y las transformaciones que, entendía, debían ser llevadas adelante.

En la edición de 2018 de *Le monde diplomatique*, Alexandre Roig decía en referencia al gobierno de Cambiemos en la República Argentina que por pri-

mera vez un gobierno induce una crisis profunda para cambiar un régimen de acumulación. Si las grandes transformaciones económicas fueron resultado de ciclos donde se emergían las contradicciones estructurales, las del gobierno de Cambiemos fueron contradicciones provocadas por el mismo gobierno (2018: 6). Estas nociones de crisis que comienzan a circular no son comprendidas como un elemento propio de la dinámica del Capital que lo reestructuran y lo relanzan. La crisis aparece en un horizonte de mayor regularidad y constancia, no asociada a los ciclos económicos, sino como plataforma a partir de la cual se conduce, se gobierna. En otras palabras, no se gobierna con el fin de resolver crisis, sino que se gobierna a través y gracias a ellas, por lo tanto, la crisis no debe ser resuelta, sino reactualizada de modo constante.

Hay un texto famosísimo de Milton Friedman escrito en 1962, que encuentra su reedición en 1982, el año de Reagan y Thatcher, por cierto. Esa reedición cuenta con un prólogo del economista donde realiza algunas afirmaciones que, por lo menos, resultan aterradoras:

> *"Sólo una crisis real o percibida produce un cambio real. Cuando ocurre esa crisis, las acciones que se toman dependen de las ideas que se encuentran alrededor, en el aire. Así la función básica de un intelectual es desarrollar alternativas a las políticas existentes, mantenerlas vivas y estar disponible hasta que lo políticamente imposible se vuelva políticamente inevitable"* (1982: 7. Traducción propia)

La primera afirmación es la de sostener la necesidad de una crisis como el escenario más favorable para implementar sus políticas. La crisis se quita del registro de los imponderables que suceden, sorpresivamente o fatalmente, del orden de lo trágico que debe ser resuelto. La crisis es la condición misma de la existencia humana. En segundo lugar, no es necesaria que esta crisis sea real, basta con que sea percibida, es decir, lograr instalar una "sensación" de crisis. No es necesario que la crisis sea realmente existente, tampoco que sea realmente grave, lo imprescindible es que lo parezca, que alarmemos, que generamos zozobra, que azucemos nuestros viejos fantasmas y los traigamos al presente, que asustemos con la hiperinflación, etc. En tercer lugar, que esta crisis, que el propio Friedman admite la posibili-

dad que no sea real, que sea un invento, esta crisis provoca que aquello socialmente considerado como políticamente imposible se convierta en algo políticamente inevitable. Es decir, viejos consensos en torno a lo público o acuerdos que creíamos consolidados como el pacto democrático, el valor de la educación y la salud pública, la tolerancia y el disenso, etc., son puestos en discusión, son jaqueados por racionalidades amenazadoras, excluyentes y violentas.

Así, el miedo, la angustia, personas en situación de vulnerabilidad, la precariedad de la vida de las personas, son las condiciones óptimas para implementar cambios que se creían imposibles. Bajo otra forma no serían posibles, en condiciones "normales", con personas sin miedo, sin angustia, no se podrían implementar. La cuestión del miedo es una discusión central del pensamiento político, allí está Maquiavelo, está Hobbes y Montesquieu entre tantos otros. Norbert Lechner nos advertía en relación a la dictadura chilena que la cultura del miedo es no sólo el producto del autoritarismo, sino, también, su condición de perpetuación (1995: 90). Parafraseando a Lechner, la crisis no es sólo el resultado del neoliberalismo y de sus políticas de ajuste que la provocan, es su condición misma de posibilidad, reactualización y perpetuación.

Elogio de la incertidumbre

Decíamos que la crisis no es aquello que interrumpe el devenir normal de las cosas, es la condición de funcionamiento para la sociedad que estos muchachos proponen. De excepción a norma, la crisis descompone las viejas certezas que teníamos que nos permitían construirnos socialmente. Pero, además, lo que emerge de esa crisis es la incertidumbre que atenta contra esas viejas certezas y, por lo tanto, contra la sociedad que logramos construir. La incertidumbre, que había sido un disvalor y un problema de orden social que debía atenderse, pasa a ser pensado como un principio normativo que debe conducir nuestras formas de comportamiento.

En un Foro Internacional sobre Educación en 2017, el exministro de Educación de la Nación durante el gobierno de Mauricio Macri reconocía la importancia de enseñar a los chicos a vivir en la incertidumbre y disfrutar-

la. En otras palabras, la incertidumbre y su disfrute se entronizaban como objetivos de la política educativa:

> *"Nosotros tenemos que educar a los niños y niñas del sistema educativo argentino para que hagan dos cosas. Que sean los que crean esos empleos, los que aportan al mundo esos empleos, que generan empleos; o crear argentinos y argentinas que sean capaces de vivir en la incertidumbre y de disfrutarla, que entender que no saber lo que viene es un valor".*

Lo que en su momento se interpretó como un exabrupto o cinismo, debe ser leído como la más clara exposición de los principios conducentes del neoliberalismo. La escuela no está para construir Nación, ciudadanía ni Derechos. Ese mundo ha desaparecido, dirá Bullrich, las exigencias de hoy lejos están de aquellas que supieron trazar los rasgos en la construcción del Estado-Nación a fines del XIX y durante gran parte del siglo XX. La crisis de las instituciones, en parte, responde a la intervención de estas en condiciones donde se requiere un sujeto que, precisamente, las ponga permanentemente en jaque.

Que la incertidumbre, el miedo y la ignorancia de nuestro devenir no sean vividos como disvalores, sino como el natural curso de las cosas. Lo sólido se desvanece, la liquidez se interpone entre el individuo y sus relaciones, sean laborales, afectivas, familiares, de amistad, amorosas. Volvimos al estado de naturaleza hobbesiano donde el temor (a la muerte violenta) constituía uno de los elementos distintivos del acaecer humano y la inexistencia de cómputo del tiempo eliminaba la distinción entre pasado, presente y futuro, con ello, la imposibilidad de pensar en la proyección, en proyectos, en el largo plazo. La incertidumbre conduce a la fragilidad. La del vínculo con otros, la fragilidad con uno mismo que está conduciendo desde hace unos años a la proliferación del consumo de ansiolíticos y aumento de los problemas de salud mental, como lo muestra el informe del SEDRONAR de 2022 "Principales resultados en relación con el consumo de psicofármacos". La fragilidad laboral y la inexistencia de imaginar la construcción de una biografía laboral vinculada a un empleo.

Desigualdad

La igualdad se nos presente como uno de los principios rectores de la modernidad. Se nos enseña que los hombres han nacido por naturaleza libres e iguales, así, la igualdad es el principio que encontró en el Estado social, su modo de realización. La escuela *Iusnaturalista* sostiene este principio de la condición natural de igualdad de los hombres que, si por un lado genera mucha complejidad en relación a la cuestión del poder político (al no haber una justificación natural de porque unos están en condiciones de gobernar sobre otros), también sienta ese principio rector sobre el que se organiza la modernidad. Los hombres, desde luego, no comenzaron a ser iguales por el hecho de manifestarse que lo son, pero la declaración fractura los viejos esquemas jerárquicos que habían organizado nuestros modos de pensar y de hacer el mundo.

Sin embargo, la igualdad ha sido un problema recurrente. Los *diggers*[1] en Inglaterra o el ginebrino Rousseau ponen sobre la mesa su preocupación en torno a la necesidad de garantizar cierta igualdad material como condición de la democracia y, como correlato, marcan su fuerte preocupación y denuncia frente a la desigualdad. Es decir, el problema de la desigualdad material ha sido una preocupación que arrastra la modernidad, que se encuentra presente en sus albores y que nos llega hasta hoy.

Este presupuesto de la modernidad también es puesto en jaque por el neoliberalismo. Si bien el neoliberalismo lo piensan como continuidad del liberalismo, se anclan en el liberalismo hacedor de los Estados Nacionales, es posible reconocer discontinuidades entre ellos y una de ellas es en referencia al problema de la igualdad.

Sin ir más lejos, la sociedad del intercambio que pensaban en el siglo XIX no se condice con la sociedad de la competencia que pensará el neoliberalismo en el XX. En la sociedad del intercambio, el comportamiento económico se produce entre iguales en la medida que en un intercambio comercial, por un lado, lo que se intercambia son equivalentes y, por otro, quienes intercambian se encuentran en situación de igualdad, ¿ficticia? seguramente, pero una igualdad que actúa como presupuesto. Hobbes, en el

1. Ver Sabine, 1996: 378.

Leviatán, sostiene que el contrato que realizan los hombres para crear sociedad y poder estatal es necesariamente entre iguales, porque los hombres así lo son y, además, porque todo contrato es nulo si se constata una desigualdad existente. Por el contrario, la competencia anula ese presupuesto. La competencia no admite un par que se satisface mutuamente en el mismo intercambio, sino una sola de las partes que triunfa simultáneamente frente al fracaso de la otra. Si la competencia es el presupuesto del neoliberalismo, ella se produce entre desiguales y el resultado de la misma es la desigualación.

El presupuesto no es la igualdad, por el contrario, la desigualdad es la condición de funcionamiento en una sociedad de libre mercado y, por ello, una sociedad de libre mercado produce desigualdades y no está mal que lo haga. Las desigualdades, lejos de ser pensadas como consecuencias no deseadas o como externalidades, son pensadas como las condiciones mismas del óptimo funcionamiento social. La sociedad se mueve, prospera, crece porque las desigualdades son un aliento para ello y la competencia es el modo de comportamiento óptimo en una sociedad de individuos, desiguales y cuyo *telos* es la superación propia sobre el resto. Mises decía esto mismo, que el mercado enriquece a algunos y empobrece a otros, es el que determina quién ha de conducir las grandes empresas como quién deberá limpiar los baños públicos (2018: 376).

Esta desigualdad se asienta sobre razones económicas y razones políticas. Las primeras refieren a que cualquier tipo de intervención sobre la riqueza con el fin de menguar desigualdades materiales o, lisa y llanamente, aspirar a la igualdad, tendría los resultados adversos que multiplicarían la miseria, es decir, multiplicará aquello que en realidad pretende eliminar. Intervenir centralmente sobre la riqueza es desviar los recursos de la producción y de la satisfacción de necesidades de los consumidores y, al mismo tiempo, al tratarse de un modo de desperdicir, derrochar recursos, produce un paro masivo, permanente y empobrecedor de la sociedad[2]. Esta es la razón económica para no pretender políticamente corregir las desigual-

2. Ver Mises, 2011: 356.

dades propias de una sociedad de libre mercado, porque paralizarían el funcionamiento de la misma y agravaría el problema.

Pero también hay una razón política más contundente que expresa descarnadamente la perspectiva de sociedad que sostiene el neoliberalismo. Si la desigualdad según la razón económica es consecuencia de las acciones propias en una sociedad de libre mercado, según la razón política, la desigualdad es condición de funcionamiento de aquella. No sólo no hay que evitar las desigualdades, hay que incentivarlas y se debe hacer porque las mismas no son para siempre, pueden cambiar pero en función del individuo: "Ninguna de tales resoluciones es definitiva; son esencialmente revocables. Este proceso de selección jamás se detiene" (Mises, 2018: 377). La razón económica del mercado indica que éste produce desigualdad, la razón política del neoliberalismo reconoce que ésta no es estatus fijo, sino situación variable y al hacerlo admite que es su dinámica de funcionamiento, el motor mismo de la sociedad. Por ello, la política no puede pretender igualar los puntos de partida, porque es preciso la desigualdad como condición del funcionamiento óptimo del mercado y de la sociedad.

Desigualdad y libertad

Lo que legitima la desigualdad y, al mismo tiempo, la hace tolerable, es precisamente su condición aleatoria, poder ser modificada y que ello responda a las propias actitudes y aptitudes del individuo involucrado. En otras palabras, la desigualdad es tolerable siempre y cuando conviva con la más alta dosis de libertad, es ésta última la que protege a la sociedad de libre mercado de no ser responsable de las desigualdades y trasladar la responsabilidad a los propios individuos. Por ello dirá Hayek con mucho desparpajo que ser libre puede significar libertad para morir de hambre y que entre libertad e igualdad no sólo no hay matrimonio posible, sino son profundamente irreconciliables ya que "la libertad no solamente nada tiene que ver con cualquier clase de igualdad, sino que incluso produce desigualdades en muchos respectos" (Hayek, 2013: 42-121). Mientras que la gran obsesión del siglo XX pasó por el modo de maridar libertad e igualdad, construir una forma de organización política y social que permita la convivencia entre esos

dos términos que la realidad mostraba como irreconciliables, el neoliberalismo se corre de los términos de ese debate y vuelve a plantear la incompatibilidad de los mismos. La desigualdad es el motor de funcionamiento de una sociedad libre. Es el resultado de acciones que tomamos, ese resultado nos provee de éxito o fracaso produciendo una diferencia con el resto de los individuos, hacia arriba o hacia abajo. Aquí no existen las clases, no existen las diferencias estructurales, tampoco la lucha de clases, ni los procesos de expropiación violenta y destrucción de las propiedades comunales, no hay conquista, guerras o saqueos[3]. Existen individuos con cuyo esfuerzo, ingenio, creatividad y cierta dosis de azar, lograr amasar una riqueza a partir de la cual la multiplicaron compitiendo con el resto. Esa diferencia es la que motiva a actuar libremente, tomar decisiones, arriesgar, progresar, crecer, madurar. Sin esa desigualdad motivadora la sociedad sería estática, estancada. Pero, además, si las diferencias no son de gran trascendencia, la libertad, entonces, no es muy importante y la idea de la valía individual tampoco lo es dirá Hayek. La libertad es trascendente en tanto y en cuanto las desigualdades sean más acentuadas. El neoliberalismo se encontró en un momento con que, sosteniendo la libertad como principio supremo y la competencia como modo de comportamiento, emergía la desigualdad como algo ineludible y no dudaron en optar por la sacralidad de la primera aún a costa de sus resultados.

De esta manera, la desigualdad no es un resultado no deseado de la competencia y el libre mercado, es su causa, es la condición fundamental para su funcionamiento, es la que coloca a los sujetos en condición de tener que moverse, buscar, desplazarse, innovar, crear. La igualdad supone una condición conservadora que conduce a la quietud, la desigualdad es una fuerza vital que conduce al movimiento.

Desde luego que no es posible saber con precisión el grado de desigualdad que requiere el mercado para su funcionamiento, pero es ineludible que lo requiere. El problema es saber el grado de desigualdad que puede soportar una democracia, porque para Hayek la misma se asocia equivocadamente a la idea de igualdad. Como lo expresa el documento fundacional de

3. Ver Giavedoni, 2018.

la Comisión Trilateral, la democracia tuvo la desafortunada virtud de poner en discusión las jerarquías y las distinciones de clase, por ello debe ser transformada en algo inocuo para resolver los asuntos políticos. En otras palabras, si la historia oscura de nuestro continente y del mundo nos ha obligado a pensar que la corrección a esta pretendida puesta en discusión de las desigualdades por los sectores subalternos de la sociedad se realizaba a través del golpe de puerta a los cuarteles, ahora se trata de advertir que una-otra-democracia con sujetos neoliberales, descomprometidos, individualizantes, legitimando la represión, el vaciamiento del espacio y la discusión pública está siendo parte de la producción de un nuevo proceso civilizatorio.

La democracia

Nuestro punto de partida es el siglo XX y el artefacto político que llamarán democracia liberal que delineará el perfil de los regímenes políticos en occidente. Este artefacto expresa precisamente la lógica del conflicto que anima la democracia y del que no se puede deshacer. En otras palabras, cuando se habla de crisis de la democracia en realidad se refiere a la contradicción que tiene con ese otro componente del término que conforma el artefacto, el liberalismo, entendiendo por éste la exigencia de mercado y acumulación de capital. La crisis de la democracia no expresa otra cosa que la incomodidad del Capital por los excesos de democracia, por lo tanto, frente a los excesos de democracia se responde con la necesidad de garantizar los excesos de liberalismo y, por lo tanto, hacer de la democracia algo menos peligroso para la clase dominante, una suerte de liberalismos democráticos en el mejor de los casos.

Hayek, en uno de sus libros publicado en la década del ’70, señala la profunda desilusión que la democracia está causando en aquellos que depositaron esperanzas y anhelos en esa forma de gobierno. La democracia ha sido considerada por el pensamiento político durante mucho tiempo una mala forma de gobierno. Sin embargo, cuando comenzó a ocupar el lugar de forma deseable de gobierno, la manera de ponerla en jaque fue a través de la enunciación de sus crisis, la democracia es reflexionada a través de sus cri-

sis. En los últimos cincuenta años, esas crisis parecen haber sido la norma, en otras palabras, en estas cinco últimas décadas la democracia es pensada en términos de "crisis de la democracia". Así, aquel texto de Hayek de los '70 convive con el documento fundacional de la Trilateral que mencioné en el apartado anterior y que lleva como título: *La crisis de la democracia*. Repasando, el siglo XX fue el florecimiento de la democracia como forma de gobierno deseable y, particularmente, después de la segunda guerra mundial, la velocidad de su expansión coincidía con el optimismo sobre ella. Si a comienzos del siglo XX sólo 25 países podían considerarse relativamente democráticos en función de la generalización de la práctica del sufragio, a finales del siglo ese número aumentó a 192 países soberanos. Esa proliferación encuentra en los años posteriores al término de la Segunda Guerra Mundial el momento más significativo, coincidente con los 30 gloriosos años de prosperidad económica, pleno empleo y distribución relativamente más equitativa del ingreso. Ahora bien, como señala Alan Wolf en un maravilloso texto también de los '70, el gran entusiasmo y optimismo que marcaron los 30 gloriosos, contrastan con el fuerte pesimismo que amanece en esta década del '70 (1997: 19). Este es el clima de época, se constata en los ´70 un declive y un pesimismo sobre la democracia, pero que viene siendo sedimentado por el neoliberalismo desde, por lo menos, los ´40, cuando ya en la clásica obra *Camino de servidumbre* Hayek no ahorraría epítetos hacia la misma: totalitaria, de masas, plebiscitaria.

Además de los desbordes de expresión popular con los que no simpatizan en lo más mínimo, otro problema de la democracia es el de la limitación del poder[4], ya que la propia dinámica de la misma tiende a la tiranía, el peligro que la democracia pase de ser un medio y se convierta en un fin en sí mismo. En ese momento el principio de la mayoría deja de ser el modo de toma de decisiones sobre la base de normas generales pre-existentes y se transforma en el criterio legitimador: una decisión es justa porque ha sido tomada por la mayoría y lo hace legislando sobre fines y valores que sólo deben competer a la esfera individual. Por esta razón, la democracia puede

4. "La idea de que no existe límite para el poder del legislador es, en parte, un resultado de la soberanía popular y el gobierno democrático" (Hayek, 2015:145).

ser tanto el mejor garante de la libertad individual, como resbalar hacia formas de tiranía, ya que "es al menos concebible, aunque no probable, que un gobierno autocrático se autolimite; pero un gobierno democrático omnipotente no puede hacerlo en absoluto" (Hayek, 2013: 466). La democracia sólo es confiable cuando se reduce a un medio de elección de representantes y de toma de decisión, pero siempre recae sobre ella la desconfianza de pretender llenarse de contenido, construir sujetos políticos y poner en discusiones los pilares sobre los que se sostiene el liberalismo como modo de organización social. Lo que despectivamente llaman populismo, como las formas degradadas de representación política, el modo pre-moderno de la misma, es la expresión que América Latina construyó las democracias populares.

Por esta razón la democracia debe ser sólo un medio y debe estar limitada por la primacía del derecho (rule of law), donde por Estado de Derecho se entiende una estructura legal permanente construida por la fuerza de la tradición y positivizada por instituciones encargadas de legislar normas generales que oficien de marco dentro del cual se desarrollen las actividades productivas conducidas por decisiones individuales, en función de las apetencias individuales y sin restricción alguna. El Estado debe existir, sus funcionarios deben ser elegidos por el mecanismo de la competencia política llamada democracia, y debe crear las condiciones generales óptimas para facilitar el libre desarrollo de las fuerzas individuales. Al estar limitado para crear el marco óptimo, no se admite que discuta los fines y, por lo tanto, cualquier pretensión de discutir un proyecto político colectivo en base a la distribución del ingreso, la existencia de bienes comunes, sistemas de aseguramiento social, queda cercenado, admitiéndose sólo como marco general el individuo, su libertad y su propiedad.

En línea con la tradición schumpeteriana, Hayek entiende por democracia un método para la selección de gobernante y para la toma de decisiones, es decir, la entiende de forma muy limitada. Viene insistiendo desde mediados del '40, la democracia no es un fin en sí mismo[5], no guarda cuali-

5. "No puede decirse de la democracia lo que con verdad decía lord Acton de la libertad: que ésta 'no es un medio para un fin político más alto. Es, en sí, el fin político más alto'" (2015: 129).

dades innatas por las que vale la pena luchar y defender a capa y espada, es un método para lograr decisiones vinculantes y para salvaguardar la paz interna y la libertad individual, por lo tanto, cuando deje de ser el medio más apto para lograr aquellos objetivos, también resulta desechable. Se trata de una definición muy sobria, muy medida y, en última instancia, descartable de democracia. La democracia como el mejor modo de trasladar el principio de la competencia a la arena política y donde el individuo propietario sea el centro de gravedad de la dinámica social.

Democracia y autoritarismo

En este sentido, para el neoliberalismo, la democracia suele ser asociada a regímenes despóticos y totalitarios. Las razones de Hayek conducen a pensar en un régimen liberal, es decir, en la garantía de la libertad individual inclusive por medio de regímenes autoritarios. Asocia la democracia a formas totalitarias, mientras admite que la libertad puede ser muy bien reguardada por un régimen autocrático. Por esta razón es que en su *Camino de servidumbre* afirma que "...a menudo ha existido una libertad cultural y espiritual mucho mayor bajo un régimen autocrático que bajo algunas democracias [...] cuando la democracia deja de ser una garantía de la libertad individual, puede muy bien persistir en alguna forma bajo un régimen autoritario" (2015: 130). El problema son las aspiraciones totalizantes que encierra la democracia, legitimando a través del principio de la mayoría principios generales de justicia social y distributiva, de socialización de riesgos, etc. Frente a este riesgo totalizante, una salida autoritaria permite corregir aquellas desviaciones y salvaguardar la libertad individual.

Si la democracia es sólo un procedimiento y no es un fin en sí mismo, lo que se debe resguardar es la libertad individual, no la democracia. La democracia, cuando pierde esa sobriedad, deja de ser una garantía de las libertades individuales, por lo tanto, ellas encontrarán salvaguarda en regímenes autoritarios. Por ello lo "más justo es, sin duda, que si resultase forzoso, los menos obliguen a los más a permanecer libres [...] Los que no pretenden sino su propia y justa libertad tienen siempre el derecho a ganarla, cuando quiera que tengan poder, por numerosas que sean las voces que se les

opongan" (Hayek, 2015: 300). Lo que hasta el momento era la gran virtud de la democracia, el mejor método pacífico de elección, queda descartado ante la preeminencia de la libertad individual, aún de unos pocos, habilitando la fuerza como modo de garantizarla ya que, como el propio Hayek lo expresa, aunque pueda ser una imprudencia, no hay nada malo ni deshonroso en aprobar una dictadura de los buenos.

Si, como vimos, morirse de hambre es expresión de la libertad, reclamar por comida es expresión de los desbordes totalizantes de la democracia. Frente a esto, el uso de la fuerza para garantizar la libertad de morir de hambre es lo correcto. No repartir toneladas de alimentos guardados en galpones con el destino de ayuda social es también el modo de efectivizar esa libertad para morir de hambre. Encarcelar a personas sin causa alguna salvo el de ejercer el derecho a la protesta por no querer morir de hambre es la salida razonable según el neoliberalismo. El problema no es la violencia, sino los principios éticos que la conducen. La violencia para imponer un específico modo de vida y organización social es condenable, la violencia totalitaria es repudiable. La violencia con el objetivo de ofrecer el mejor marco de libertad individual y despliega de nuestras propias fuerzas en tanto individuos, es admitida.

En otras palabras, la devaluación de la democracia sustantiva se sostiene por la concepción limitada de la misma reducida a un mero procedimiento, por los principios de la competencia y la desigualdad que la sostienen. Avanzar en la discusión de una democracia que tenga la capacidad de cuestionar el presente orden de cosas, requiere desmontar aquellos principios sobre las que se sostiene actualmente.

Cierre

El intento en estas páginas fue dar cuenta de cómo esos tres principios constitutivos de la modernidad (sociedad, igualdad y democracia) se ven jaqueados actualmente. Desde luego, se trata de principios que no se han podido suturar nunca por completo, es un imposible. La sociedad y su principio de certidumbre se ha visto jaqueada por la contradicción entre los principios de la república y la realidad de la vida, dando lugar a la emer-

gencia de la cuestión social (Donzelot, 2007). Por lo tanto, estos elementos siempre se encuentran asediados por sus opuestos: la democracia por el liberalismo, la igualdad por la desigualdad, la sociedad por el principio de incertidumbre.

Sin embargo, hoy estos opuestos han dejado de estar en situación de acecho y han comenzado a reclamar su lugar como principios de organización y funcionamiento de la vida colectiva, ahí radica la particularidad del momento. La absolutización de los principios que profesan. Frente a la libertad individual, frente a la propiedad privada, todo lo demás es en el mejor de los casos errores, equivocaciones; en el peor de los casos, privilegios, corrupción, perversiones, casta.

Esto se observa en la dedicatoria de *Camino de servidumbre*. "A los socialistas de todos los partidos". Socialistas no sólo son quienes profesan conscientemente esa ideología, quienes participan activamente en algún Partido Socialista, quienes leen atentamente las obras de Marx, sino también quienes han sido engañados sobre la superioridad de la organización centralizada de la economía por parte del Estado. Es decirnos: "porque defienden la planificación, la economía centralizada y la presencia del Estado, todos ustedes son, aún sin saberlo, marxistas y, por ello, estalinistas". Para un Hayek, entre el Plan Beveridge, el Obamacare, el sistema de reparto en Argentina o la aspiración política por un orden justo y el estalinismo con sus purgas y su Gulag, habría una diferencia sólo de grado, no de naturaleza. Toda la pluralidad y la riqueza del mundo de las ideas y de los proyectos políticos se los reduce chabacanamente a la idea de "marxismo".

Bertolt Brecht se preguntaba "¿de qué sirve decir la verdad sobre el fascismo que se condena si no se dice nada contra el capitalismo que lo origina? Una verdad de este género no reporta ninguna utilidad práctica" (1934), nosotros nos preguntamos de qué sirve la verdad sobre el neoliberalismo si no decimos nada sobre el capitalismo que lo cobija. Parece haberse constituido una tríada inestable, compleja, cambiante pero estremecedora entre neoliberalismo, capitalismo y democracias adelgazadas. Tal vez debamos volver a recordar lo planteado por Alan Wolfe en los '70: "...la democracia está bajo fuego porque el capitalismo no está funcionando, cuando

presuntamente, tendría que ser el capitalismo el que estuviera bajo fuego porque la democracia sí está funcionando" (1997: 361), para reconocer que los regímenes de nuestros últimos cincuenta años se parecen mucho más a liberalismos algunos más y otros menos democráticos. Mientras de lo que se trata, sospechamos, es de volver a pensar la democracia en maridaje con lo popular, enjambrada con las luchas de clase, de género y raciales que se producen constantemente en su seno.

Bibliografía

BRECHT, B. (1934), "Las cinco dificultades para decir la verdad", publicado por IADE (Instituto Argentino para el Desarrollo Económico). Disponible en https://www.iade.org.ar/noticias/las-cinco-dificultades-para-decir-la-verdad

CASTEL, R. (2004), *La inseguridad social: ¿qué es estar protegido?,* Buenos Aires, Manantial.

DONZELOT, J. (2007), *La invención de lo social. Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas*, Buenos Aires, Nueva Visión.

FRIEDMAN, M. (1982), *Capitalism and Freedom,* Chicago, The University of Chicago.

HAYEK, F. (2015), *Camino de servidumbre,* Madrid, Alianza.

HAYEK, F. (2013), *Derecho, legislación y libertad. Una nueva formulación de los principios liberales, de la justicia y de la economía,* Buenos Aires, Unión Editorial.

KOSELLECK, R. (1993), *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos,* Buenos Aires, Paidós.

LECHNER, N. (1995), *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política,* México, Fondo de Cultura Económica.

MISES, L. (2018), *La acción humana. Tratado de economía,* Argentina, Unión Editorial.

MISES, L. (2011), *Crítica del intervencionismo. El mito de la tercera vía,* Madrid, Unión Editorial.

ROIG, A. (2018), "Una nueva máquina de confrontación" en *Le monde diplomatique*, Argentina, Noviembre y Diciembre.

ROSANVALLON, P. (2004), *La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia*, Buenos Aires, Manantial.

SABINE, G. (1996), *Historia de la teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica.

VALVERDE, M. y LEVI, R. (2006), "Gobernando la comunidad, gobernando a través de la comunidad" en *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, Buenos Aires, UNL, Año 14, N°22.

WOLFE, A. (1997), *Los límites de la legitimidad. Contradicciones políticas del capitalismo contemporáneo*, México, Siglo XXI.

Capítulo V

EMOCIONES MORALES NEGATIVAS ACORAZADAS DE IDEOLOGÍA EN LA EMERGENCIA DE LAS DERECHAS RADICALES EN ARGENTINA

Esteban **Iglesias**
CONICET-UNR

Introducción

El protagonismo político de las derechas ya sea en espacios legislativos como en ejecutivos de los distintos niveles de gobierno –nacionales y subnacionales– constituye un fenómeno mundial. Expresiones o movimientos políticos derechistas han existido desde la revolución francesa en adelante. Sin embargo, lo distintivo de esta época consiste en el predominio de derechas radicales o ultraderechas, término que engloba a las derechas radicales como a las extremas (Mudde, 2024).

Argentina parecía estar inmunizada a estas tendencias políticas que se desarrollaban en el orden internacional. Sin embargo, desde fines de la primera década del siglo XXI todo ha cambiado. En efecto, las diferentes familias derechistas existentes en nuestro país –la liberal-conservadora y la nacionalista reaccionaria– lograron constituir un repertorio de acción colectiva derechista (Iglesias, 2024) gracias a un proceso de fusión (Morresi, 2023). También cabe destacar que la revolución digital modificó el espacio público físico creando una calle digital en la cual sensibilidades y emociones morales que antes se desarrollaban como una experiencia individual y privada ahora afloran y conforman instancias politización ya sea construyendo identificaciones colectivas o logrando la conformación de comunidades virtuales. La revolución digital ha trastocado la vida cotidiana de la ciudadanía forjando una nueva forma de experiencia de lo social.

Existe una amplia literatura politológica que establece afinidades electivas entre la utilización de recursos del ambiente digital con las derechas del siglo XXI. Sin embargo, los estudios en Argentina son recientes y tienen menor desarrollo que los europeos. Por ello, en este capítulo nos proponemos caracterizar un conjunto de procesos políticos cuyo rasgo común radicó en nutrirse de emociones morales negativas que abonaron el terreno para la emergencia de una derecha radical, cuya figura política estelar es Javier Milei.

Estas emociones morales, ciertamente, no son nuevas en la política democrática. Ocurre que durante buena parte del siglo XX estuvieron marginadas por las ideologías y los programas políticos. Ante este nuevo escenario, signado por la no intermediación y la autocomunicación de masas (Castells, 2009), lo que se encontraba circunscripto a la esfera individual y formaba parte de la intimidad ahora se expresaba con una potencia incalculable en la esfera pública-digital.

De acuerdo con lo expuesto el proceso político que nos proponemos analizar estuvo constituido por una serie de eventos y acontecimientos cuyo hilo conductor es precisamente un componente moral negativo. En esta dirección analizaremos: 1. el llamado conflicto del campo, en 2008, cuando la polarización política ideológica transmutó velozmente en un carácter afectivo; 2. los flujos movilizacionales que tuvieron lugar entre 2012 y 2013; 3. la victoria electoral de la coalición que encabezó Propuesta Republicana (PRO) en 2015; 4. los escándalos sucedidos en el marco de la pandemia; y, 5. la campaña electoral realizada por la fórmula Milei-Villarruel.

El recorrido de este conjunto de sucesos políticos se observa el desplazamiento de emociones morales negativas que marcan situaciones de injusticia cuyo punto iniciático lo constituyeron el egoísmo y la avaricia, luego pasaron por el sacrificio personal y el emprendedorismo que identificaron al macrismo, y, finalmente, el campo político fue minado por el resentimiento y el odio. Estas emociones morales negativas poco tienen que ver con la apatía, el descontento o la desconfianza sobre la clase política ya que constituyen heridas sociales que han instalado nuevas sensibilidades desde el campo social.

La polarización afectiva y el conflicto del campo

El concepto de polarización no reviste novedad en el campo politológico. En términos generales entenderemos que la polarización política implica una barrera infranqueable entre grupos políticos que se mantienen a lo largo del tiempo. Sin embargo, durante los últimos 20 años lo que se ha modificado fue la naturaleza y la fisonomía que ésta asumía. En efecto, se ha pasado de polarizaciones ideológicas a polarizaciones afectivas. Martuccelli (2020) entiende que el término polarización alude a una forma de experiencia de lo social. Así, en el caso de las polarizaciones ideológicas que primaron luego de la segunda guerra mundial del siglo XX dividieron al mundo en dos formas de vida, la de los proyectos socialistas y la del capitalismo en occidente. Estas formas de organización política se nutrían de programas políticos, formaciones partidarias y una forma estatal que ordenaba determinaba tipo de sociedad. Este tipo de polarización comandaba la forma de experimentar lo social y ello fue lo que se modificó de forma sustantiva, invirtiéndose la forma en que se experimenta la polarización. Según este autor el modo de experimentar lo social por parte de los hombres ha dado lugar a una primacía de lo afectivo por sobre lo ideológico y a las convicciones personales por sobre los programas políticos. La polarización política se estructura y cobra cuerpo a partir del modo en que los individuos experimentan lo social. El cambio es verdaderamente notable, "Las personas se sienten afectadas, voluntaria o involuntariamente, por las cuestiones sociales." (Martuccelli, 2021:111) En este sentido, los sucesos y fenómenos sociales se viven con una fuerte carga emocional y lo de mayor importancia de este proceso radica en que no necesariamente la persona que lo experimenta tiene que ser directamente la afectada. Así, se participa de forma afectiva de lo social de forma personal. Esta forma de experiencia de lo social no necesariamente lleva a la participación política o a la movilización social, el pasaje de la afectación emocional de lo social a la movilización, en este contexto, es una posibilidad más entre otras tantas.

Un hito que marcó el pasaje de las polarizaciones ideológicas a las afectivas en Argentina fue el llamado con conflicto con el campo, el que se disparó a partir de la Resolución 125, emitida por el Ministerio de Economía,

a partir de la cual se incrementaban las alícuotas de los derechos de exportación del trigo, la soja y el maíz. Este conflicto duró 129 días y dividió a la sociedad argentina no sólo en esa coyuntura política sino, también, con posterioridad. En efecto, tanto el gobierno nacional como los afectados estructuraron su accionar político a partir de los elementos morales negativos. Por un lado, Cristina Fernández, entonces presidenta de la nación, denominó a las protestas y a la movilización política implementada por la Mesa de Enlace como piquetes de la abundancia, en este caso la avaricia era el motor político de los sectores agroexportadores. Y, por otro lado, los actores del campo entendieron esta iniciativa política como confiscatoria y un atentado contra la argentina productiva o la argentina verde. En esta dirección los actores afectados por la iniciativa gubernamental entendieron que no era moralmente correcto que el gobierno le quite ganancias a aquellos que con su trabajo generan crecimiento al país, particularmente, a partir del ingreso de dólares. En su entender la injusticia asumía la forma de un robo, el cual se destinaba a sectores que no producían o que no trabajaban.

En tanto primer conflicto de envergadura, el gobierno nacional tomó la decisión política de agudizarlo con el objeto de llevarlo hasta las últimas consecuencias bajo la bandera política que defendía al pueblo de una embestida oligárquica. Sin embargo, sucedió lo impensado, se formó un espacio político denominado Mesa de Enlace, en la cual se encontraban representados y unidos políticamente desde los pequeños hasta los grandes productores. Cabe destacar que el gobierno nacional salió derrotado en este conflicto político. Y es posible registrar algunas consecuencias políticas. En primer lugar, existe un consenso acerca que fue un momento constitutivo del kirchnerismo, como fuerza política, lo cual modificó la dicotomía peronismo-antiperonismo. Ahora, cabe destacar que había peronistas que no necesariamente eran kirchneristas y viceversa. También se alteró el sistema de alianzas políticas que artesanalmente había tejido Néstor Kirchner durante 2003-2007. Para mencionar un solo ejemplo, Gerónimo Venegas, Secretario General de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales (UATRE), formó con posterioridad el partido FE, organización a partir de la cual se presentaba a la sociedad como la representación sindical-

peronista de PRO. En efecto, PRO tuvo su facción peronista no kirchnerista y Gerónimo Venegas no era un integrante relevante de esa fila. Finalmente, cabe destacar que en el conjunto de consecuencias que tuvo este conflicto, en este caso señalamos que sirvió para amalgamar políticamente las familias de las derechas, que, hasta ese momento recorrían de forma aislada y episódica el escenario político argentino. Los elementos morales negativos, que circularon durante este conflicto y que asumieron diferentes formas argumentativas, colaboraron a acercar familias derechistas distintas, la liberal-conservadora y la nacionalista-reaccionaria (Altamirano, 1999).

Protestas anti-gubernamentales de 2012 y 2013

En las elecciones nacionales de 2011 Cristina Fernández ganó por abrumadora mayoría, su fórmula obtuvo el 54% de los votos mientras que la segunda oferta electoral más votada, el Frente Amplio Progresista, no llegó al 17%. Esta victoria electoral tapó, circunstancialmente, las transformaciones políticas que ocasionó el conflicto con el campo y la derrota legislativa del kirchnerismo en 2009. Sin embargo, todo esto estaba latente, a la espera de una representación política.

En este cuadro de situación se produjeron un conjunto de movilizaciones, las que transcurrieron desde mayo de 2012 hasta agosto de 2013. Estas movilizaciones se sucedieron en un contexto político en el que distintas figuras del oficialismo alentaban una reforma de la constitución nacional con el propósito de habilitar un tercer mandato presidencial para Cristina Fernández en 2015, una la reforma judicial y, finalmente, se fogoneaba que los miembros del Consejo de la Magistratura fueran nombrados por elecciones generales. Así, fue como diversos sectores de la sociedad se movilizaron en los principales centros urbanos de todo el país utilizando como principal recurso movilizatorio las redes sociales. Tres eventos fueron de alto impacto, el "13S" (13/9/2012), del "8N" (8/11/2012) y del (18A) (18/4/2013). Diversos estudios demuestran que no existió una consigna precisa o un reclamo homogéneo y una demanda intangible sobresalía entre las restantes, la cuestión de la corrupción. Efectivamente, la objeción moral a la figura de Cristina Fernández volvía a ganar centralidad política

y, a partir de allí, se encadenaban demandas relativas a las intenciones o proyectos de perpetuación en el poder, a la concentración del mismo y al no respeto de la división de poderes. Los eslóganes que mostraban los carteles elaborados artesanalmente por los manifestantes remitían a "Cristina chorra", "Corrupción K", "Tiranía K", etc. Aparecía en el espacio público un conjunto de peticiones que mostraban disgusto sobre una modalidad de gobierno encabezada por Cristina Fernández.

El gobierno nacional menospreció estas movilizaciones y tramitó de forma selectiva este conjunto de peticiones (De Piero y Gradín, 2015). Así se observó cómo la entonces presidenta realizó cambios en su gabinete -en la línea ministerial- y estableció un sistema de control heterodoxo de precios. Sin embargo, las peticiones no eran estrictamente económicas. En esta dirección, cabe destacar que quien supo capitalizar este conjunto de demandas fue Sergio Massa, quien se escindió del kirchnerismo y formó su propio partido, el Frente Renovador. Más tarde, en 2015, la coalición Cambiemos también canalizaría parte del conjunto de peticiones sociales haciendo hincapié en los elementos afectivos y morales del modo de hacer política.

PRO y Cambiemos

2015 constituyó un punto de inflexión en la historia política argentina. En las elecciones presidenciales triunfó la primera formación política de derecha que no era un desprendimiento del peronismo ni del radicalismo. PRO, en su dimensión identitaria, se presentaba como el partido de lo nuevo, hacía una revalorización positiva de la política con el objeto modificar la cultura política existente. En el diagnóstico de PRO fracaso argentino radicaba en el reinado del populismo –en referencia al peronismo en cualquiera de sus versiones. Por ello, se planteaba como un partido post-ideológico (Vommaro, 2017) que hacía hincapié en modificar las prácticas políticas, eficientizar el Estado y un tipo de representación política de proximidad hacia la ciudadanía (Annunziata, 2021). También consideraba que era preciso salir de la grieta e ir hacia "un país normal" con el principal propósito de reconciliar a los argentinos. La prioridad era

"solucionarle los problemas a la gente de forma transparente" y "dejar de lado el clientelismo". Las connotaciones afectivas y las emociones morales en estos postulados primaban sobre lo ideológico. Para el macrismo la incorporación de los CEOs con su sacrificio personal y el emprendedorismo ligado a las iniciativas privadas, constituirían los nutrientes de una mágica poción a partir de la cual se abandonaría la histórica decadencia argentina.

Ciertamente no fue tan sencillo modificar la cultura política ni siquiera desde una formación política que estaba ejerciendo el gobierno. Y apelando a la fibra afectiva y moral de la sociedad no alcanzaba. El conjunto de reformas que se tenía planeado en los momentos previos de asumir el gobierno sólo se cumplió parcialmente. No hubo reforma laboral así como tampoco reforma tributaria. La modernización del Estado pasó desapercibida y los últimos dos años la inflación aumentó afectando el poder de compra de la ciudadanía y, finalmente, se solicitó al Fondo Monetario Internacional el préstamo más abultado de toda la historia política argentina. Las inversiones nunca llegaron y las críticas sobre el elenco gubernamental venían desde todo el espectro político, desde sus propios aliados hasta la oposición política y social. Mauricio Macri recibió un país en relativo buen estado y lo entregó en peores condiciones en casi todos sus aspectos. Por ello, la derrota en las elecciones nacionales de 2019 era inminente. Sin embargo, su supervivencia no se puso en tela de juicio. Un partido cuyo punto de anclaje remitía a la praxis política, al modo de hacer política y no tanto a lo ideológico constituía un instrumento flexible que le permitiría reacomodarse y perdurar así en el tiempo.

El Frente de Todos y Pandemia

A diferencia de las elecciones de 2015, el peronismo no se presentó dividido en 2019 y triunfó con facilidad. A la fórmula Fernández-Fernández le bastó con plantear que reconstruiría el tejido social que había dejado maltrecho Cambiemos, que en esta coyuntura se denominó Juntos por Cambio (JxC). Sin embargo, los diagnósticos y los planes se modificaron de raíz por la aparición del virus SRAS-CoV-2, el que en escasos dos meses se tornó en una pandemia mundial.

Como en muchos países, no todos, se instruyeron restricciones para circular en la vía pública. En el caso de Argentina, desde la presidencia y con acuerdo del gobernador de la provincia de Buenos Aires y del intendente de la ciudad de Buenos Aires, se declaró el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Esto implicaba que la mayor parte de la ciudadanía no podía circular ni comerciar a excepción de las denominadas actividades esenciales: la salud, las telecomunicaciones, la energía y la alimentación.

El encierro de la ciudadanía provocó profundos cambios en la vida cotidiana constituyéndose en una nueva forma de experimentar lo social. Determinadas actividades económicas podían realizarse mediante el *home office*. Sin embargo, otras tantas no. Con lo cual se pudo observar la emergencia de desigualdades múltiples que anteriormente se encontraban solapadas. Por ejemplo, el empleado formal con el informal, el empleo privado y el empleo público, los pequeños comercios, etc. Sobre este trasfondo rápidamente comenzó a circular un discurso acerca del encierro y del cercenamiento de libertades con connotaciones morales pero con raíces económicas, en referencia a la libertad de comerciar. También se observó la falta de eficiencia del Estado en lo que respecta a la escasa información se poseía sobre la ciudadanía. En medio de la pandemia se implementó el Ingreso Familiar de Emergencia, dedicada a trabajadores informales y monotributistas. Los cálculos del gobierno eran que esta medida alcanzaría a 3 millones de personas. Sin embargo, al momento de registrarse, se anotaron más de 10 millones.

En plena encierro pandémico dos sucesos sacudieron el escenario político. Por un lado, se viralizaron fotos del presidente festejando con amigos el cumpleaños de su esposa Fabiola Yañez. Y, por otro lado, lo que se denominó el vacunatorio vip, es decir, facilidades que se obtenían personajes públicos para vacunarse alterando los turnos de espera. El fusible de esta situación fue la renuncia del entonces Ministro de Salud, Ginés González García. Paralelamente, comenzó a cobrar forma un conjunto de protestas, cuyos flujos movilizacionales se denominaron anti-cuarentena. Asimismo, este momento de la pandemia también fue denominado *infectadura*, término que conjugaba pandemia y dictadura.

Las consecuencias de la experiencia del encierro en pandemia no fueron investigadas a fondo. Más allá de ello, en términos políticos fue una coyuntura que catalizó y aceleró tendencias políticas preexistentes. Desde el espacio de las derechas, se pudo observar cómo desde el conflicto del campo estas pudieron actuar forma mancomunada, a pesar de presentar candidatos diferentes en 2019. Asimismo, posibilitó la emergencia de un discurso radical con eje en la idea de libertad. La figura política de Javier Milei condensaría este conjunto de representaciones en el que las emociones morales ganaron centralidad.

La campaña y la victoria de La Libertad Avanza

En 2021 Javier Milei inscribe su partido, La Libertad Avanza (LLA), bajo la consigna "Una Argentina distinta es imposible con los mismos de siempre. Pongamos un punto y aparte". Y en las elecciones de 2023 triunfó en las elecciones nacionales, imponiéndose sobre el peronismo –en su versión Unión por la Patria– y sobre JxC. Esto conmocionó el escenario político e hizo que Argentina se alineara con procesos de mayor envergadura que remiten al protagonismo político de las derechas radicales y ultraderechas en numerosos países del mundo, ya sean países avanzados como periféricos.

Las campañas electorales de 2023 se caracterizaron por su negatividad, es decir, por la construcción de un sistema a partir del cual se señalan los aspectos negativos de los candidatos opositores sin tener la necesidad de enunciar cuál es la propuesta política a la sociedad. En este escenario Javier Milei se movió como pez en el agua debido a que su imagen se había popularizado en programas de televisión, luego se convirtió en un influencer desde el campo de las redes sociales y, finalmente, decidió presentar su candidatura política. De acuerdo a su diagnóstico el 2021 había que pasar de la batalla cultural –que a su juicio estaba ganada– a la batalla electoral.

Los principales rasgos del discurso político y sus eslóganes de Milei remiten a las emociones morales negativas. Una figura política que se presentaba en programas televisivos como economista, no cesaba se realizar aseveraciones morales sobre el conjunto de la clase política. En esta dirección enarboló un discurso en contra de lo político-estatal y de la

clase política en general, popularizado como anti-casta, en la cual incluía a políticos, empresarios, periodistas, sindicalistas, etc. Enumeramos sólo un pequeño número de definiciones y de frases:

1. "el Estado es una organización criminal, violenta que vive de una fuente coactiva de ingreso llamada impuesto, y, por lo tanto, los impuestos son un robo..."
2. "en la casta son todos chorros" haciendo referencia a que utilizan los recursos del erario público en beneficio propio.
3. "los empresauros" en relación con que determinados empresarios prefieren vivir del Estado y no arriesgar con inversiones.
4. "la emisión monetaria es un problema moral, es decir, una inmoralidad" ya que en su diagnóstico la causa de la inflación reside en la emisión monetaria, con lo cual los gobiernos anteriores cometieron no un error técnico sino una inmoralidad ya que a sabiendas de esto, lo seguían ejecutando.
5. "periodistas ensobrados" en referencia a la mala praxis del periodismo, particularmente, cuando tienen una opinión diferente a la de Javier Milei.

Como se observa, el discurso político que efectivizó Javier Milei estuvo sobrecargado de elementos morales negativos, movilizando desde el descontento hasta el resentimiento de la ciudadanía. El activismo digital ha colaborado con ello. Sol Montero (2024) demuestra cómo a partir de la utilización de las redes sociales –X, Instagram y TikToks– se montó un dispositivo de agresión a los otros candidatos. Para la autora el resentimiento se activa cuando se señala en determinada red social dónde se ha originado el daño. Esta ha sido una estrategia electoral que tuvo en LLA un carácter sistémico. También es preciso señalar que los otros candidatos también apelaron a lo digital, sin embargo, sin tanta sistematicidad. Y, también hay que mencionar que tenían una estrategia de contra-ataque digital para cuando eran señalados o viralizaban *fake news* sobre ellos. La campaña electoral 2023 fue predominantemente algorítmica. Y el que más provecho ha sacado de ello fue Javier Milei.

Conclusiones

El escenario político argentino se modificó sustantivamente los últimos 15 años. Esto afectó a las formaciones partidarias, pero, por sobre todas las cosas a los distintos sectores sociales que integran la sociedad. De lo ideológico se pasó a lo afectivo y de los programas políticos a las emociones morales negativas.

En este breve capítulo hemos intentado caracterizar el desplazamiento que experimentaron estas emociones morales, las que se iniciaron con el egoísmo y que terminaron minando de odio y resentimiento la política democrática. Ciertamente no nos hemos detenido en el origen de cada una de estas emociones morales negativas. Sin embargo, la persistencia de las mismas constituye un elemento preocupante. ¿Qué podría suceder si al gobierno liderado por Javier Milei se encamina hacia una crisis política? ¿En un escenario adverso a las fuerzas que impulsan el igualitarismo existe mayor espacio más a la derecha de la derecha radical que expresa y representa LLA?

Bibliografía

ALTAMIRANO, C. (1989), "¿Realmente, hay una nueva derecha en Argentina?", *Nueva Sociedad*, 102, 41-51.

ANNUNZIATA, R. (2021), "La representación de proximidad: conceptos, variaciones y límites". En: Maina, M. y Carrizo B., Democracias críticas. Democracias inciertas: aportes y conjeturas. Santa Fe: UNL.

CASTELLS, M. (2009), *Comunicación y poder*. México: Siglo XXI.

DE PIERO, S. y GRADÍN, A. (2015), "La sociedad civil "desorganizada": Protestas y oposición en la sociedad civil a los gobiernos kirchneristas", *Estado y Políticas Públicas*, 5, 19-39.

IGLESIAS, E. (2024), "The constitution of the repertoire of right-wing collective actions in democratic Argentina". En *Argentina´s Right-Wing Universe During the Democratic Period (1983-2023): processes, actors and issues*, editado por Gisela Pereyra Doval y Gastón Souroujon, 165-177. Londres: Routledge.

MARTUCCELLI, D. (2020), "Las sociedades y la polarización". *Revista Eurolatinoamericana de análisis social y político*, Rosario, v.1(1), 105-120.

MONTERO, S. (2024), "Una democracia afectada. Política y emociones en el discurso de la nueva derecha argentina en redes sociales". *Revista Panamericana de Comunicación*, 6 (1), 1-14.

MORRESI, S. y VICENTE, M. (2023), "Rayos en el cielo encapotado: la nueva derecha como una constante irregular en la Argentina". En *Está entre nosotros. ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?*, editado por Pablo Semán, 43–80. Buenos Aires: Siglo XXI.

MUDDE, C. (2024), Populismo y derecha radical en el siglo XXI. Rosario: UNR Editora.

VOMMARO, G. (2017), La larga marcha de Cambiemos. La construcción silenciosa de un proyecto de poder. Ciudad de Buenos Aires: Siglo XXI.

Capítulo VI

AFTER MILEI: NOTAS SOBRE MESIANISMO Y REALISMO POLÍTICO[1]

Lorena **Pontelli**
UNR, CONICET

"Las cosas que hicimos, que también eran imposibles hasta que las hicimos nosotros [...]. Imposible nada"
Javier Milei, 6 de junio de 2024

Introducción

El gobierno de Javier Milei lleva ocho vertiginosos meses en el poder tras haber sido elegido en balotaje por el 56% de las y los argentinos. Si bien distintos académicos nos habían alertado sobre las posibilidades de victoria del líder de la ultraderecha (Mudde, 2021; Strobl, 2022; Pereyra Doval y Souroujon, 2022; 2024; Semán, 2023), el triunfo del *outsider* por sobre la histórica maquinaria territorial del peronismo y de la alianza Juntos por el Cambio (que reúne al partido Propuesta Republicana con la centenaria Unión Cívica Radical), no parecía evidente. Su llegada al ejecutivo nacional significó un sismo para la estabilidad económica, política y social del país.

A dos días de haber asumido la presidencia, el ministro de economía Luis Caputo (ex ministro del gobierno de Mauricio Macri y uno de los responsables directos de la toma de deuda por cincuenta y siete millones de dólares con el Fondo Monetario Internacional [FMI], la más grande de la historia del fondo) anunció una serie de medidas fiscales, cambiarias y monetarias. Entre ellas se destaca una devaluación del orden del 120% que

1. Agradezco a Clarisa Leonard por su generosidad en la lectura y las sugerencias para mejorar este escrito.

impactó en un aumento del precio de los alimentos –rondando el 100%–, el anuncio de la paralización de obras públicas, la quita de subsidios en servicios (agua, energía, transporte), el congelamiento de salarios y el despido de trabajadores del sector público. A ocho meses de estas medidas que atentaron directamente contra las clases medias y bajas, sólo comparables en su magnitud al "rodrigazo" de 1975, la Argentina sigue siendo el país con la inflación más alta del mundo (podio que alcanzó ese diciembre) pero ahora en el marco de una recesión. El desplome de la actividad económica, principalmente de la industria, servicios y PyMES, deriva en un aumento constante de la desocupación en el sector privado (CEPA, 2024: 2023a, 2023b). En una economía subordinada a las exigencias del pago de la deuda con el FMI, el sacrificio demandado a la gran mayoría de la población no parece estar llevándonos a buen puerto. Si bien se percibe una desaceleración de la inflación, mientras escribimos estas líneas el gobierno se encuentra frente a una incesante pérdida de las reservas en dólares del Banco Central (en gran medida, debido a la negativa del sector agroexportador por liquidar cosechas de distintos granos), que han sido utilizadas para evitar el crecimiento de la brecha cambiaria pero sin llegar a resolver el atraso entre el dólar oficial y el paralelo (conocido como "blue" o ilegal), lo que augura otra devaluación. Es difícil anticipar qué tipo de escenario político y social se desataría en el caso de que esto ocurriera y estuviésemos en los próximos meses ante una nueva escalada de precios (esto sin tener en cuenta la actual volatilidad bursátil de los mercados internacionales y su impacto en la macroeconomía).

Uno de los puntos más polémicos de los recursos legislativos emanados por el nuevo gobierno remite al llamado "protocolo antipiquetes", una batería legal que habilita la represión estatal contra la protesta ciudadana. En un principio, la ministra de seguridad Patricia Bullrich (ex ministra del gobierno de Mauricio Macri, del de Fernando de la Rúa y candidata a presidenta en las últimas elecciones), había propuesto prohibir las reuniones en el espacio público de más de tres personas, medida que de haber sido aplicada significaba asistir a la transición a un régimen autoritario. A pesar de que la propuesta fue matizada, se observa un aumento considerable de la violencia política en el país promovida desde la cúpula estatal mediante

declaraciones del presidente Javier Milei, la vicepresidenta Victoria Villarruel y la ministra Bullrich, además de funcionarios de segunda y tercera línea: ataques y amenazas a periodistas, diputados y senadores opositores; la creación de estructuras paraestatales para el *doxeo* de artistas y creadores de contenidos en redes sociales (Crisis-Edipo, 2024); censuras de películas del INCAA con temáticas sobre la última dictadura militar y que tengan como actriz a "Lali" Espósito; llamados a la denuncia de docentes universitarios por "adoctrinamiento" y a militantes sociales que trabajan en comedores por "corrupción"; entre otras acciones impulsadas desde lo más alto del poder ejecutivo y que alimentan un clima de discordia en la población.

A esto se suma la represión ocurrida el 1ro de febrero en las inmediaciones del Congreso contra ciudadanos opositores a la llamada "Ley Ómnibus", que tuvo como saldo más de sesenta civiles heridos de bala –un número no menor eran fotoperiodistas y también fueron víctima seis diputados nacionales– y la acusación por parte del presidente de "terrorismo" y "sedición" contra manifestantes durante la sanción de la misma ley, represión ocurrida el 12 de junio, que derivó en la detención arbitraria de veintidos personas. Por su parte, el ministro de defensa radical Luis Petri presentó un proyecto de ley que busca habilitar la participación de las fuerzas armadas en asuntos de seguridad interior, y las visitas de seis diputados de LLA a presos por delitos de lesa humanidad son indicios de la elaboración de otro proyecto legislativo para su liberación.

Si bien las medidas económicas tomadas por el gobierno son similares a las de los años noventa, el aumento de la violencia política y su promoción desde el Estado indican una novedad en el escenario argentino, amenazando con convertirse en una realidad más o menos estable. El observatorio Ra-Dar (Registro de Ataques de Derechas Argentinas Radicalizadas), registra desde diciembre del 2023 a julio del 2024, treinta y seis casos de hostigamiento, amenazas y ataques a la integridad física. Las víctimas han sido militantes políticos, de organismos de derechos humanos y personas del colectivo LGBTI+, siendo el "triple lesbicidio de Barracas" ocurrido el 5 de mayo el caso más resonante.

A pesar de lo descrito, y de lo que resta archivar de este tiempo de aceleracionismo (pero) anarcocapitalista, la figura de Milei y las propuestas de su partido, La Libertad Avanza (LLA), continúan teniendo apoyo popular y mediático. Por este motivo, en las siguientes líneas nos preguntamos de qué manera el gobierno construye la temporalidad que permite sostener el vínculo intersubjetivo con quienes lo apoyan. Para responder a este interrogante –y poniendo en cuestión los argumentos de tipo psicológico que giran entorno a la "locura" ya sea del presidente como de sus votantes– partimos por reconocer, como señalaron oportunamente Catanzaro e Ipar (2017), que esta situación reclama un realismo complejo capaz de comprender los modos en los que las promesas pragmáticas de felicidad se combinan con presupuestos políticos sedimentados con anterioridad a la emergencia del líder libertario. Es por esto que proponemos ubicar las coordenadas de reflexión en la tensión mesianismo-realismo político como dimensiones enunciativas de construcción de la temporalidad. Considerando que la performatividad de los enunciados mesiánicos y realistas son índices de relaciones de fuerza, en última instancia nos preguntamos si existe un nuevo contexto ético que se expresa como soporte del contrato intersubjetivo entre el presidente y las y los postergados en el reparto de bienes materiales y simbólicos y/o si el mismo exhibe la ruina del contrato democrático-liberal instaurado en 1983. Para responder a estas cuestiones ordenamos el texto en tres secciones: la primera está dedicada a definir analíticamente lo que denominamos "mesianismo" y "realismo político" en tanto lógicas enunciativas de construcción de temporalidad; la segunda, "Democracia, realismo político y realismo capitalista", remite a la instauración democrática en 1983 y a cómo este par mesianismo-realismo político se articuló en el discurso que fundamentó en nuevo régimen político; finalmente, en una tercera sección titulada "Alguien tiene que pagar", exploramos las vías mediante las cuales el actual gobierno construye una temporalidad, sus marcadores de certidumbre en medio de la incertidumbre así como su horizonte de expectativa.

A manera de hipótesis conjeturamos que la antinomia autoritarismo/democracia que fundó el régimen democrático se presenta agotada como

lógica de expulsión de actores en el juego político, dejando al descubierto la operatividad de un nuevo par de contrarios asimétricos sobre el que pesa la tarea política de la hora: realismo capitalista/realismo democrático-liberal.

Mesianismo y realismo político

¿Qué es la política sino la acción colectiva que en el *continuum* temporal –en esta experiencia del tiempo como suma de presentes vacíos, en donde somos robots encarceladxs en un *loop,* allí donde no pasa nada o pasa siempre lo mismo– *hace aparecer* algo nuevo, inesperado e inactual? Se trata de hacer que algo venga a romper con lo establecido, que irrumpa en nuestra vida que hasta entonces se nos había presentado como condenada a la inercia e inmutabilidad de la realidad en tanto cuenta de injusticias históricas, ofreciéndonos un horizonte de deseos realizables o un tiempo de revancha. Así definida, la acción política es inherentemente mesiánica, esto significa que para que la magia ocurra, es decir, para que tenga lugar un acontecimiento –lo inesperado que fue esperado– este tiene que ser *anticipado* en el lenguaje colectivo bajo la forma de la *promesa*: "el patriarcado se va a caer", "la libertad avanza", "este es el fin de la casta", "la Argentina tendrá su revolución francesa en triunfo". La fuerza del enunciado, su performatividad –su capacidad de producir materialidad, de alterar la realidad– radica en el anuncio del decreto: esto está pasando, esto va a pasar. Carl Schmmit nos había advertido hace un siglo en *Teología política* ([1922] 2009) que si los conceptos de la política moderna son conceptos teológicos secularizados; y si la política es el momento de decisión ante lo indecidible –agregaría Derrida (2018) leyendo a Schmitt–, su estructura temporal sería en última instancia una estructura de creencia sin fundamento. Una decisión de fe: "elegir-creer", sin garantías.

Pero también hay promesas en enunciados políticos que aparecen a primera vista como realistas o factos, es decir, que se presentan como constatativos o descriptivos del orden de las cosas: "es más fácil imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo", "la inflación es un fenómeno estrictamente monetario", "los países con economía planificada son más ricos y menos desiguales". El realismo puede observarse nítidamente en el

lenguaje memético en torno al juego expectativa/realidad, que funciona como una unidad mínima y visual de esta construcción de sentido. Lo constatativo en el realismo político se enuncia en puro presente, es lo que *es*, el presente que coincide consigo mismo como tiempo ontologizado. Su contrafuerza, entendida aquí como otra dimensión de la promesa o sea, de la performatividad, tiene un carácter prescriptivo: es la orden y el orden del tiempo (Derrida, 1994). De esa manera, crea posiciones bajo la forma de afirmaciones, cancelaciones e identidades. Podríamos hallar un ejemplo de esto si observamos la ciencia ficción como género, particularmente en el cine *mainstream.* Aunque a primera vista pareciera ser un discurso del orden de lo que definimos como mesiánico, muestra el efecto de los enunciados realistas como discurso apocalíptico del fin del mundo y, por lo tanto, de la humanidad. Ya sea en la versión *zombie*, de virus o plaga mortal, catástrofe climática o meteorito que crea la sexta extinción masiva, ilustra y repite el bloqueo de la imaginación política en un momento en que las ciencias sociales occidentales parecen no ofrecer conceptos de cambio histórico, indicando que nada podríamos hacer para detener y alterar este destino.

En términos analíticos, mientras que el enunciado de acción política produce un efecto de apertura de la temporalidad a partir del anuncio y la anticipación, el realismo político tracciona a contramano de esta, modulando sus alcances y estableciendo sus clausuras. No es que el primero escape al problema sobre lo verdadero y lo falso, mientras que el otro sea enteramente un lugar de definición epistemológica. Entre ellos opera una relación de fuerzas: el realismo político como presente ontologizado (metafísico, unívoco) exhibe un vínculo con lo verdadero que es constantemente puesto en cuestión por la fuerza mesiánica, por anacronismos que son copartícipes de lo que existe en tanto pluralidad de existencias adverbiales, *espectralizando* y por lo tanto dislocando al presente. Pero ambos conservan la promesa como prescripción: el realismo como promesa de lo inexorable; el mesianismo del milagro que habrá de alterar el orden de las cosas. Así, si el realismo se presenta como una suerte de superficie de verdad y correspondencia objetiva entre lo que nombra y lo existente, en su interior funciona legislando qué es posible y qué es

imposible, ejerciendo un dominio (aunque siempre inconsistente) sobre la temporalidad.

Democracia, realismo político y realismo capitalista

En 1984, tras el primer año de gobierno de Raúl Alfonsín, y preocupado por los altos grados de inestabilidad e incertidumbre que atravesaba la transición democrática, Oscar Landi advertía:

> "Dar tiempo a un gobierno es situarse en su propio tiempo, que cada sector social resigne el suyo. De allí que decir que el tiempo es un recurso escaso no alude sólo a las urgencias cronológicas de una sociedad deteriorada, sino a que no hay margen para muchos tiempos diferentes" (Landi, [1984] 1988: 76).

El temor que recorría a Landi, al igual que a otros tantos argentinos y argentinas, giraba en torno a cuánto tiempo tenía el gobierno para consolidar la democracia como forma de vida colectiva. Medir esa distancia entre la esperanza, la desesperación y la subjetivación política era un asunto que, para Landi, nos remitía al realismo político, lo que en definitiva es "cuestión del tiempo" (Lechner, 1984 citado en Landi, 1988: 77).

Desde el Estado, el político debe darle una jerarquía temporal a las urgencias y demandas de los distintos grupos de intereses y, en simultáneo, mantener el tiempo intersubjetivo entre éste y las y los postergados en el reparto de beneficios materiales y simbólicos. Gobernar, visto desde este prisma, consistía en estructurar el tiempo. Teniendo en cuenta lo dicho en el primer apartado, podríamos hipotetizar que el realismo político, tal y como es definido por Landi, opera en el hiato que junta y a la vez separa capitalismo y democracia liberal, en tanto razón instrumental (y por eso legitimación de la violencia legal) que media entre la promesa democrática y la economía capitalista y sus necesidades de acumulación, lo que aquí denominaremos realismo capitalista (Fish, 2016; Horowitz). Determina así lo que podemos esperar de la política, lo que es posible y lo imposible como medición de correlaciones de fuerza.

Hace 40 años el discurso que fundaba el régimen político nacía a partir de una nueva antinomia: autoritarismo/democracia. Como advierte Cecilia

Lesgart (2003), producir un orden institucional implicó producir *antes* un orden discursivo, *un nuevo lenguaje que sobredeterminó otras formas de la política*. Esta tarea fue de la mano de la ciencia política como *saber* que se *anticipó* al tiempo en el que habría de realizarse y por eso, podríamos decir, lo profetizó. El concepto de democracia, por lo tanto, era un concepto cargado de mesianismo, funcionaba desplazando a la revolución y prometiendo finalmente lo mismo: educación, salud y alimentos para todxs pero garantizando paz social. Por lo tanto, el contrato jurídico –pactado en las elecciones– fue precedido por un *contexto ético* que le otorgó legitimidad al nuevo régimen político: la democracia como justicia mesiánica antecedía a la justicia jurídica, es decir, a la democracia como orden institucional, procedimental y legal-represivo. A diferencia de la revolución, la democracia presentaba –en un gesto de realismo político– a la constitución nacional como resguardo, plataforma y límite, siendo el Juicio a las Juntas (1985) el acontecimiento que consagró este principio ordenador.

Como si la historia de décadas de conflictos violentos entre clases sociales se pareciera a un laberinto borgeano del que sólo se podía salir por arriba, la democracia liberal en tanto idea-fuerza irrumpió como un aparente *tercero* en años de sangre signados por antinomias entre lo nacional-lo apátrido, peronismo-antiperonismo, pueblo-oligarquía, etc. La democracia política aparecía como un destino común al fin, esa era la estructura teo-teleológica secularizada del tiempo transicional que se alzaba entre las ruinas, a saber: la cuenta imposible de los miles de desaparecidxs y asesinadxs por la última dictadura militar, los cientos de jóvenes muertos en la guerra de Malvinas, otros tantos encarcelados o exiliados y un porcentaje inédito de la población que se encontraba subempleada y bajo la línea de pobreza. Pero si decimos que era un *tercero* en apariencias es porque esto no supuso abandonar el discurso del contrario asimétrico, sino innovar con una serie nueva el conflicto, trazando una línea interclase que a la vez que deponía a quienes nombraba como autoritarios (categoría que ponía en un mismo costal a las tradiciones de pensamiento marxistas o socialistas nacionales revolucionarias y a la liberal-conservadora, fundamento político de los regímenes militares), obligaba a un reposicionamiento del resto de los

actores. Como advirtió Silvia Schwarztböck (2015) la democracia liberal como concepto opuesto a la dictadura y a la revolución esconde una estructura moral (estética) que limita la crítica económico-política. En este sentido, el acuerdo interpartidario y societal del *Nunca Más* funcionó como símbolo del contrato democrático. El costo a pagar en ese intento de sutura histórica fue clausurar el pensamiento orientador de la lucha política como crítica a las élites político-económica, carecer de una teoría del Estado (Lesgart, 2003; Rinesi, 1993) capaz de responder al contexto ético que soportaba a la democracia como orden jurídico (y por lo tanto, represivo), y no debatir públicamente la cuestión del capital y sus tiempos, y cómo estos conviven con y contra los tiempos democrático-liberales.

Entendemos por realismo capitalista tanto la definición acuñada por Fisher (2016), esto es, como conjunto de creencias, subjetividades y afectos en torno al capitalismo como único sistema de organización económico viable –como contrato interpersonal superpuesto y en contradicción con el contexto ético democrático– pero lo vinculamos a las especificidades de la forma de acumulación nacional por parte de los sectores dominante desde 1975 hasta la fecha. A saber, el realismo capitalista es tanto una forma de expropiación como de legitimación, invisibilización y olvido de la misma: el mecanismo de fuga al exterior de parte del producto bruto interno en dólares, con el propósito de su rendimiento diario en renta, convirtiendo así el ahorro nacional en capital financiero y transformando la ganancia en deuda pública. En otras palabras, saqueo por endeudamiento y reestructuración de la deuda mediante el ajuste del salario de las y los trabajadores. Como lo describe Alejandro Horowitz:

> "el saqueo adopta siempre el mismo formato: hiperinflación y *default*, o amenaza de hiperinflación y *default.* Las repetidas corridas cambiarias –síntoma de un dólar sin ancla en pesos–anuncian ambos peligros. Entonces, para estabilizar la estructura productiva (para congelar la crisis durante un rato) se recurre al ajuste –llevando la distribución a un punto todavía menos favorable para los asalariados–. a la reducción de la masa salarial en dólares para pagar la deuda en dólares de empresas que no tienen los dólares para importar...porque los transfirieron al exterior (2003: 15)".

El primer gobierno democrático-liberal se inauguró en la tensión irresoluble entre distintas temporalidades: entre el mesianismo democrático; el realismo político como contrafuerza, exclusión de actores y limitación de la realización de la promesa; y el realismo capitalista. De modo que la pregunta por lo que puede hacer la política para mejorar los problemas de la sociedad, qué es lo que podemos esperar de ella, está determinada por estas relaciones de fuerza. Para decirlo en los términos de Landi (1988), era un asunto de realismo que las y los postergados incorporen los valores políticos del nuevo régimen y al mismo tiempo que esperen a que la democracia cumpla la promesa con la que se inauguró. El desajuste entre estos tiempos –mediados por el realismo político como razón que jerarquiza los tiempos de la acumulación por sobre el mesianismo democrático– instala en última instancia un principio de injusticia como verdad muda del orden de derecho y, en consecuencia, fundamenta la violencia económica de la democracia liberal. Denis Merklen sintetizó la cuestión en un sintagma, al que le agregamos los signos de exclamación que implícitamente tiene: ¡pobres ciudadanos! (2010).

Como sabemos, el primer gobierno democrático-liberal si bien logró la tarea histórica de sentar las bases de un orden de legitimidad de acceso y conservación en el poder y la incorporación cultural y subjetiva de las reglas y los valores de participación democrática, culminó con hambre y violencia. A pesar de los esfuerzos por controlar los efectos del endeudamiento con el FMI y las demandas del sector económico concentrado –el Plan Austral, el Programa Alimentario Nacional, el intento de control de precios que fue convertido por la oposición de derecha conservadora-liberal en un caso de corrupción, los famosos "pollos de Chernobyl (Torre, 2021; Aidar, 2023)– Alfonsín tuvo que adelantar el traspaso de mando al nuevo presidente electo de la oposición peronista, Carlos Menem. Esto se dio en el marco de la declaración de un estado de sitio a causa de motines de subsistencia debido a una escalada hiperinflacionaria. Episodios similares volvieron a ocurrir (aunque sin la variable hiperinflacionaria) diez años más tarde, en diciembre de 2001, lo que llevó a una situación de acefalía presidencial durante varias semanas. (En el momento en que escribimos estas líneas,

las capas temporales parecen estar tocándose nuevamente con 1989 y 2001, otra vez el *loop*. Si este fuese el caso y estamos a las puertas de un nuevo estallido social, carecemos de un acto de lectura compartido que le haga justicia –que lo oriente políticamente y ensanche el sentido de lo democrático y lo comunitario– al igual que en los anteriores ciclos).

"Alguien tiene que pagar": promesa y venganza

> "Este es el punto central, OK, voy a estar solo [en el Congreso]. ¡Me importa nada! ¿Porque qué dice el libro de Macabeos? Dice que la victoria no viene dada por la cantidad de soldados de tu ejército, viene determinada por las fuerzas del cielo.
> Por lo tanto, *lo que voy a hacer es llevar la discusión moral* (...) ¿Estás a favor del robo?
> ¿Estás a favor de que los políticos sean corruptos?"
> *Javier Milei, 13/09/2021, entrevista con Viviana Canosa, A24*

> "Milei: Podés elegir morirte de hambre y morirte (...) Hay un nivel que está bien y hay un nivel que no, y es absolutamente subjetivo.
> Periodista: Nadie puede tener como preferencia morirse de hambre
> Milei: Pero ¿por qué vos te querés meter en el medio de ese contrato imponiéndole tus preferencias?, ¿no te parece autoritario eso? (...) Si querés hacerlo, hacelo con tu plata, no con la mía"
> *22 de mayo de 2022, Jorge Fontevecchia con Juan Grabois y Javier Milei, Perfil*

Del alegre "¡si se puede!" y "pobreza cero" como consignas de campaña de Mauricio Macri, rodeado de globos amarillos, al "¡imposible nada!" y "que al ajuste lo pague la casta" de Javier Milei, con motosierra en mano, han tenido lugar una serie de operaciones de sentido innovadoras que ilustran el paso de la centro derecha a la ultraderecha y que podríamos ubicar a partir del par mesianismo-realismo; construcciones que hasta hoy permanecen relativamente estables como demarcaciones de lo posible y lo

esperable entre quienes apoyan al actual gobierno. Podríamos sintetizar el vínculo intersubjetivo construído o "pacto" de realidad y promesa del siguiente modo: el líder libertario a diferencia de Juntos por el Cambio y del peronismo logró ofrecer una imagen de futuro, algo que sin dudas es un recurso escaso en el escenario nacional. Articuló un discurso mesiánico como estructura de esperanza y venganza, aunado a enunciados y referentes realistas que funcionan a la vez como diagnóstico de los problemas del país y, de solucionarlos, como pronóstico de un tiempo mejor en el horizonte. Pero una vieja moral obra como soporte de este dispositivo temporal o es quizás, parafraseando a Walter Benjamin, la enana fea que mueve la mano en el tablero de ajedrez de la "batalla cultural" libertaria (y quizás este sea el lugar enunciativo al que hay que apuntar las armas de la crítica para abrir un nuevo tiempo como tiempo de justicia democrática). Vayamos por partes.

La construcción mesiánica del tiempo *de* Milei o el tiempo libertario posee una estructura de esperanza y revancha que replica, paradójicamente, la construcción progresista de la temporalidad, aquella que era criticada por Walter Benjamin como tiempo lineal, progesivo, homogéneo y vacío ([1942] 2009). "Si me dan 15 años contra el modelo de la casta, seremos Italia; si me dan 20, Alemania; si me dan 35, los Estados Unidos", sostuvo el líder anarcocapitalista en campaña, en tanto y en cuanto se sigan sus premisas de total desregulación del sector privado y reducción a su mínima expresión del Estado. "Abrazando las ideas de la libertad" este destino se presenta como inevitable: el mercado nos hará libres, sólo se trata de destruir al enemigo –el Estado, esa asociación ilícita que roba cobrando impuestos y sus cómplices, "la casta" colectivista– que impide nuestro desarrollo. Superado este actual valle de lágrimas, nos espera un tiempo de crecimiento económico nunca antes visto en la Argentina. Del orden de lo mesiánico puede ser leído el marco teórico paleolibertario al cual subscribe el presidente y sus militantes.

Sin embargo, la garantía del ansiado *cambio* histórico reside en la figura de Javier Milei, él encarna la nueva época en tanto es su principal divulgador nacional e internacional. Un profeta de nueva doctrina que como un aparente

tercero emerge por abajo de la "grieta" kirchnerismo-antikirchnerismo que surcó los últimos veinte años trazando una nueva antinomia: argentinos de "bien"/casta o colectivistas. Pero que se materializa en la actualización del histórico fantasma del capitalismo: todo opositor es marxista "cultural". Si bien desde hace cuarenta y siete años no existe ninguna organización política de envergadura que se proponga cambiar el modo de producción capitalista, para la mirada libertaria –los ojos que "la ven"– hay comunistas por doquier (Dominguez De Vicenzo, 2024).

En este sentido, si bien observamos que el par autoritarismo/democracia hoy se exhibe agotado como lógica de expulsión de actores del juego político, lo que equivale a afirmar que no funciona como "cordón sanitario" de la democracia liberal, quienes adscriben a esta antinomia resultan automáticamente agrupados como oposición al actual gobierno, incluso disolviendo posiciones de la anterior "grieta". A diferencia del efecto que tuvo la irrupción del concepto de democracia y su alcance, ampliamente mayoritario en la población, que abrigó a una multiplicidad de identidades políticas y habilitó su competencia como adversarios de manera reglada, inhibiendo así la violencia política; Javier Milei pudo haber alcanzado mayorías electorales en balotaje pero resta saber si el imaginario libertario ha sido colectivizado o compartido. En otras palabras, si el realismo capitalista en los términos de Mark Fisher (2016), funciona como razón capilarizada y contrato interpersonal capaz de deponer al contexto ético democrático, basado en un radical reclamo igualitario, o si es el resultado de su ruina (Abdo Férez, 2023). Aún así, el efecto de la cesura libertaria es el buscando: el aumento de la polarización entre partes políticamente activas de la población que dirigen sus afectos reactivos a sus pares –horizontalizando el conflicto– y encubre y desresponsabiliza a quienes detentan el poder económico y político (Chirom, 2024), lo que se traduce en el bloqueo del establecimiento de una lucha común de los de abajo –los más de cuarenta millones que día a día ven degradada su posición económica y sus condiciones de vida– contra los de arriba –las élites, antes también conocida como la "casta". En última instancia, es la construcción de la imposibilidad de la imagen dialéctica del helicóptero del 2001 como

proceso destituyente de legitimidad colectiva en tanto expresión de la soberanía originaria.

Desde el 2018 lo profético en Milei avanza adquiriendo tiempo en las pantallas. Combinando las perspectivas económicas de la escuela austríaca con el fraseo bíblico del antiguo testamento y elementos autobiográficos, introduce un lenguaje novedoso entrelazado con lugares enunciativos populares en la política argentina y *anticipa su tiempo*. En este sentido, si Carl Schmitt lamentaba en los años veinte del siglo pasado la ausencia de una estructura teológica trascendental como fundante de la soberanía, hoy observamos cómo la teología – sin ser fundamento ordenador– ocupa la escena entera pero, en contraste con la fenomenología hegeliana y moderna, "no se trata de una teología de la historia, sino de una teología del fin de la historia" (Oyarzún, 2009: 20). En un mundo post pandemia y amenazado por la autodestrucción planetaria, el profeta libertario sólo puede negar el cambio climático ya que de aceptarlo, derivaría en la puesta en cuestión del capitalismo como fin de la historia, habilitando la intervención colectiva para el devenir de otro destino.

Ahora bien, para que la promesa se sostenga debe articularse con enunciados de realismo político que, a la vez que jerarquizan las secuencias de tareas en el gobierno conservan una dimensión performativa. Como señalábamos en el primer apartado, el realismo funciona ordenando el tiempo y produciendo fijaciones del presente: lo que *es*, es la realidad. El realismo político en Milei es inseparable del realismo capitalista al cual remite y sirve. Gobernar es exclusivamente gobernar la macroeconomía: bajar la inflación, reducir el déficit fiscal a cero, conseguir superávit comercial y fiscal. Estructurar y pagar la deuda externa con el FMI, tema que concentró los (no) debates en el anterior gobierno, no aparece en la superficie de discusiones aunque tracciona de fondo el diseño económico. Estas medidas concertadas como "realistas", casi de manera absurda, no están lógicamente relacionadas con la economía real.

Que la actualidad sea el predominio de estas variables como marcadores de certidumbre de nuestras vidas y no otros enunciados de realismo político – "paz, pan, tierra, techo y trabajo"– no hace otra cosa que expresar la violencia

de una dominación que busca hipostasiarse como puro presente. Por lo tanto, el ejercicio desde el Estado de la violencia política como persecución de los "enemigos" del supuesto progreso de la Argentina aparece como una necesidad de su cumplimiento. Así comprendida, la violencia política es una exigencia moral para la realización de la promesa libertaria.

La producción de presente vacío que descansa en la estructura lineal y progresiva propuesta por el discurso del líder libertario, no sólo va de la mano de la jerarquización de las medidas asociadas a la macroeconomía y al pulso cotidiano de la inflación, sino también de su estrategia comunicacional. La unidad de medida del vínculo intersubjetivo de la LLA –como bien señala la periodista Victoria de Masi– es la del click: millones de visitas, millones de likes, millones de comentarios (Canal de Streaming Gelatina). Independientemente del tipo de contenido ofrecido en las distintas plataformas digitales, su efecto es que la presencia de Milei tenga un alcance casi omnisciente. Está en todas las pantallas, todo el tiempo, nos hace ver lo que elige mostrar y nos obliga a hablar de él. Puro presente: *clics-tweet; clics-retweet, sticker* de *whatsapp*, *me gusta*. En el tiempo de la inmediatez y del desconcierto, los usuarios-opositores le dan *like* a Victoria Villarruel por un comentario chauvinista y así consigue un *trending topic*, y la "batalla cultural" parece ese día ganada para la vicepresidenta que reivindica la dictadura militar pero que por un momento (en cualquier momento) se convierte en aliada-unificadora. Que el realismo capitalista avance como tiempo *de* Milei o tiempo libertario depende de sostener ese puro presente beligerante independientemente de que la mitad de la población, o sea, más de 23 millones de argentinos y argentinas estén por debajo de la línea de pobreza. La realidad del país se torna lejana y dopamínica al mismo tiempo, inmediatez que se extingue en millones de eternos-*clics.* Como contrapartida, la sobreproducción de gestos de carácter refundacional que ha tenido el presidente –la firma en julio de un "Pacto de Mayo", el desfile arriba de un tanque blindado el día de la Independencia, la asunción de espaldas al Congreso, entre otros hechos – más que convertirse en acontecimientos que trazan una bisagra en tanto *cambio* de época, se revelan como parte del infinito presente de imágenes destinadas al consumo

sin espesor histórico. En este sentido, el tiempo *de* Milei puedo ser asociado a lo que Pablo Oyarzún, al leer a Walter Benjamin, identificaba como un elemento de la temporalidad fascista: "no propone ningún concepto de la historia, sino que se relaciona con ésta como el *factum brutum* de la actualidad" (Oyarzún, 2009: 32).

La frase "alguien tiene que pagar" como enunciado de moral de época ordena temporalmente ambos momentos: es la promesa de castigo cumplida e internalizada y, a su vez, la demanda de obediencia al tiempo profetizado por Milei, lo que se traduce en servidumbre revestida de esperanza. Culpables son aquellos identificados como "la casta", pero también los mismos seguidores de Milei que no logran el éxito económico en este tiempo que, se supone, habría de quitarles todas las trabas para su desarrollo (Iglesias y Hudson, 2024). Pero el reparto actual de culpabilidades y venganzas como horizontalización del conflicto en la sociedad –*¡no hay plata! ¡déficit fiscal cero!*– está directamente ligado al realismo capitalista y al tiempo de la deuda, es decir, a lo que Nietzsche llama la moral del esclavo.

Nietzsche halla el origen de la culpa en la antigua relación contractual entre acreedor y deudor, relación anterior incluso a la forma-valor, que mide a las personas entre sí. La forma acreedor-deudor, que es la forma del derecho, supone que cualquier agravio tiene un *equivalente* en alguna parte y puede ser expiado, aunque sea infringiendo dolor a quien lo ha causado. La relación acreedor-deudor supone la promesa de pago o cumplimiento de la falta. Maurizio Lazzarato (2015) señala que la cuestión más relevante que plantea la segunda disertación de *La genealogía de la moral* es la del tiempo y la subjetivación "ético-política" derivada de él. La memoria que se debe fabricar no es una memoria que conserva el pasado, sino una memoria del futuro, que involucra *en el futuro* al acreedor y al deudor. En una lectura literal de la forma acreedor-deudor, que nos devuelve al estado de la deuda argentina con el FMI y su vínculo con los tiempos de la promesa democrática, y finalmente a nuestra posición en el panorama imperial, Lazzarato sostiene:

> "la deuda, en efecto, neutraliza el tiempo a secas, el tiempo como creación de nuevas posibilidades, esto es, la materia prima de todo cambio político, social o estético. Ella misma, la deuda, es la que ejerce y organiza el poder de destrucción/creación, el poder de elección y decisión" (2015: 56).

Para sostener la promesa, el deudor empeña algo que en ese momento posee (puede ser su libertad física, Vaca Muerta, su proyecto de vida, el río Paraná, un órgano, CONICET, sus ahorros en pesos y dólares, la caja previsional, un hijx) y el acreedor se ve autorizado a ejercer el derecho señorial del castigo: "la compensación consiste en una concesión y un derecho a la crueldad" (Nietzsche, 2011: 105). En otras palabras, el acto realizativo de la promesa depende de la comparecencia como culpable ante el derecho señorial de un otro, que se traduce en un *hacer sufrir.* El acreedor, entonces, tiene un poder divino que se asienta en el miedo y el dolor y sólo podrá ser destronado por otro dios, en otros términos, por otro ejercicio señorial sobre el futuro.

Palabras finales

¿Cuánto tiempo podríamos sostener este presente de castigo? ¿Años? ¿Meses? ¿Podrá ser re-elegido como Menem en 1994? "¡Hay tanta festividad en el castigo!" (Nietzsche, 2011: 110) ¿Qué concepto político nos habrá de liberar de las culpas? ¿Quiénes habrán de destronar al Gran Endeudador que nos obliga a pagar sus deudas? ¿Cuándo vamos a poder decir de manera fáctica: "con la democracia no sólo se vota, sino también se come, se cura y se educa"? ¿Acaso este no es –no ha sido siempre– un enunciado realista?

En las anteriores líneas quisimos dar cuenta de las innovaciones producidas por la forma de gobierno de la temporalidad de parte del actual presidente. La creación de un horizonte de expectativas exclusivamente económico inalcanzable, que necesita del ejercicio de la violencia política y que, para legitimarse, debe revestirse como revancha moral. Pero también de las continuidades entre fuerzas y contrafuerzas que están en tensión desde 1983: la promesa de realización democrática limitada por el realismo capitalista que, en última instancia, determina los límites de lo que la política puede hacer para mejorar la vida de todxs.

No hemos dicho nada de las condiciones que han hecho posible la llegada de Javier Milei, y los fracasos económicos, culturales y morales del anterior gobierno, pero sin dudas la derrota debe ser motivo urgente de examen político. Dejamos pasar una oportunidad, se nos escurrió de las manos la posibilidad de un tiempo colectivo de felicidad, de poder estar mejor. Werner Hamacher, al leer a Benjamin, señala que la envidia es la prueba de la identidad de la felicidad, "es la felicidad que habría sido posible en el pasado, pero que se erró" (Hamacher, 2023: 78). La envidia es el registro de lo mesiánico que no responde a una estructura teo-teleológica secularizada, como el tiempo del progreso, de la *democratización* o de la estructura temporal libertaria analizada anteriormente. Es una fuerza *débil*, el relevamiento de las oportunidades y la cita con las anteriores generaciones vencidas, a las que también se les prometió un tiempo de felicidad que fue desaprovechado. Salir de este tiempo hacia la imaginación de otro más justo como tarea histórica "sólo es posible sobre la base de posibilidades que fueron erradas" (Hamacher, 2023: 80). Sin dudas, la crítica a la democracia debe comenzar por un mandato ético: no hay ni puede haber democracia liberal con la mitad de la población bajo la línea de pobreza ¿cuántos pobres ciudadanos pueden haber? ¿es posible esa cuenta? No habrá de profetizarse el tiempo de una Argentina radicalmente humanista, un tiempo justo, sin estar orientado a la felicidad colectiva como soporte afectivo, como registro de conocimiento histórico y como orientación de nuestras prácticas políticas en el ahora. A la espera de la o el líder que está por llegar, comencemos a *anticipar* el discurso que habrá de legitimar otro orden.

Bibliografía

ABDO FÉREZ, C. (2023), "La casta es el otro." *Revista Anfibia*, 3 de octubre. https://www.revistaanfibia.com/milei-la-casta-es-el-otro/.

ADAIR, J. (2023), *1983: un proyecto inconcluso*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

WALTER, B. (2009), *La dialectica en suspenso*, Santiago, LOM Ediciones.

CATANZARO, G. e IPAR, E. (2017), "Nueva derecha y autoritarismo social." *Revista Anfibia*, 17 de noviembre, 2017, https://www.revistaanfibia.com/nueva-derecha-autoritarismo-social/

CEPA (2023 a) "Análisis de las principales medidas anunciadas por el Gobierno de Milei." *Centro de Economía Política Argentina*, no. 14 de diciembre.

CEPA (2023 b), "El Mega DNU del gobierno de Milei: desregulaciones, desguace, extranjerización y fuerte retroceso en derechos laborales." *Centro de Economía Política Argentina*, no. 27 de Diciembre.

CEPA (2024), "Análisis de los despidos y suspensiones en el primer semestre del 2024: relevamiento de casos paradigmáticos en industria y servicios." *Centro de Economía Política Argentina*, no. 23 de Julio.

CHIROM, M. (2024), "No son los políticos, sos vos." *Revista Crisis*, vol. 63, no. 10 de julio, https://revistacrisis.com.ar/notas/no-son-los-politicos-sos-vos.

DERRIDA, J. (2018), *Fuerza de ley : el "fundamento místico de la autoridad"*, Madrid, Tecnos.

DERRIDA, J. (1997), *Mal de archivo: una impresión freudiana*, Madrid, Trotta.

DOMINGUEZ DE VICENZO, E. (2024), "Una nueva crítica de la política frente a su crisis. Proyecciones de la crítica de la política de Marx." Ponencia presentada en el XII Jornadas Debates Actuales de la Teoría Política Contemporánea. *02 y 03 de agosto de 2024*, 2024, Rosario.

EDITORIAL CRISIS Y EDIPO (2024), "Las milicias digitales de la ultraderecha." *Revista Crisis*, vol. 14 de julio, no. 63, 2024. https://revistacrisis.com.ar/notas/las-milicias-digitales-de-la-ultraderecha.

FISHER, M. (2023), *Realismo capitalista: ¿no hay alternativa?* Buenos Aires, Caja Negra.

HAMACHER, W. (2023), *Historia Lacrimarum*, Santiago, Palinodia.

HOROWITZ, A. (2023), *El kirchnerismo desarmado*, Buenos Aires, Ariel.

IGLESIAS, F. Y HUDSON, J. P. (2024), "Qué ven los que la ven", *Revista Crisis*, vol. 62, no. 10 de mayo, https://revistacrisis.com.ar/notas/que-ven-los-que-la-ven.

LANDI, O. (1988), *Reconstrucciones*, Buenos Aires, Punto Sur.

LAZZARATO, M. (2013), *La fábrica del hombre endeudado: ensayo sobre la condición neoliberal*, Amorrortu, 2013.

LESGART, C. (2003), *Usos de la transición a la democracia: ensayo, ciencia y política en la década del '80*, Homo Sapiens Ediciones, 2003.

MERKLEN, D. (2010), *Pobres ciudadanos: las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*, Buenos Aires, Editorial Gorla, 2010.

MUDDE, C. (2021), *La ultraderecha hoy*, Buenos Aires, Ediciones Paidós.

NIETZSCHE, F. (2011), *La genealogía de la moral: Un escrito polémico*, Madrid, Alianza Editorial, 2011.

OYARZÚN ROBLES, P. (2009), "Cuatro señas sobre experiencia, historia y facticidad." *La dialéctica del suspenso,* Walter Benjamin, LOM, 2009.

PEREYRA DOVAL, G. Y SOUROUJON, G. (2024), *Argentina's Right-wing Universe During the Democratic Period (1983-2023): Processes, Actors and Issues*. Routledge Taylor & Francis Group.

PEREYRA DOVAL, G. Y SOUROUJON, G. (2022), Pereyra Doval, Gisela, and Gastón Souroujon, editors. *Global Resurgence of the Right: Conceptual and Regional Perspectives*. Routledge, Taylor & Francis Group.

RADAR "Registro de Ataques de Derechas Argentinas Radicalizadas." https://ra-dar.com.ar/.

RINESI, E. (1993), *Seducidos y abandonados: carisma y traición en la "transición democrática" argentina*, Buenos Aires Manuel Suárez.

SCHMITT, C. (2009), *Teología política*, Madrid, Trotta.

SCHWARZBÖCK, S. (2015), *Los espantos: estética y postdictadura*, Buenos Aires, Cuarenta Ríos.

SEMÁN, P. (2023), *Está entre nosotros: ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

STROBL, N. (2022), *La nueva derecha: un análisis del conservadurismo radicalizado*, Buenos Aires, Katz editores, 2022.

TORRE, J. C. (2021), *Diario de una temporada en el quinto piso: episodios de la política económica en los años de Alfonsín*, Buenos Aires, Edhasa, 2021.

Capítulo VII

PRIMERAS IMPRESIONES DE UN EXTRAÑO EXPERIMENTO LIBERTARIO

Diego **Añaños**
Fernando **Ventura**

Docentes de la Facultad de Ciencia Política y RRII.UNR

El gobierno de Javier Milei asume el 10 de diciembre de 2023 en una situación macroeconómica extremadamente compleja. Para no abrumar con estadísticas, sólo mencionamos algunas para exponer la gravedad del desafío que le tocaba enfrentar: una inflación acumulada a noviembre del 2023 del 148,2% (e interanual del 160,9%), una caída PBI anual 2023 del -1,6% (menor a la esperada teniendo en cuenta la caída histórica en la cosecha de granos por la sequía), un 41,7% de pobreza, un nivel de desempleo del orden del 5,4%, endeudamiento externo bruto total de U$D 287,8 mil millones, déficit fiscal nacional de 4,7% del PIB, pasivos remunerados del Banco Central del orden de 10% del PIB (23,4 billones de pesos al 7/12/23), fuerte atraso del tipo de cambio oficial en un esquema de fuerte control de cambios y enorme atraso de tarifas de servicios públicos.

Luego del triunfo electoral, Javier Milei se enfrentó a la compleja tarea de gobernar. Paradójicamente, aquello para lo cual había luchado tanto lo colocó en la más incómoda de las situaciones, ya que el presidente sostiene abiertamente que desprecia la política. Sin dudas que esto significó un gran condicionante para la administración ya que la zona de confort de Milei era el clima de campaña, y no la gestión cotidiana de los asuntos públicos.

En ese contexto, las promesas electorales más polémicas, al menos las que causaron más revuelo en la agenda pública, fueron rápidamente desechadas en el seno del poder, aunque todavía permanecerían presentes en

el debate durante algunos meses más: la dolarización de la economía y el cierre del Banco Central. Emilio Ocampo, públicamente designado presidente de la autoridad monetaria (designado públicamente por la vía de las redes sociales, claro), jamás llegó a ocupar el cargo, que quedó en manos de Santiago Bausili, un hombre de extrema confianza del ministro de Economía, Luis Caputo. De hecho, el mismo Bausili, antes de asumir afirmó: "Mientras yo esté ahí, el Banco Central no cierra" [1].

Al día siguiente de asumir los anuncios fueron:

1.- No renovar los contratos laborales del Estado que tengan menos de 1 año de vigencia.
2.- Suspender la publicidad institucional del gobierno nacional por 1 año.
3.- Reducir los ministerios de 18 a 9 y las secretarías de 106 a 54, recortando en más del 50% los cargos jerárquicos de la política y el 34% de los cargos políticos totales del Estado nacional.
4.- Reducir al mínimo las transferencias discrecionales del Estado nacional a las provincias.
5.- No licitar más obra pública nueva y cancelar las licitaciones aprobadas cuyo desarrollo aún no haya comenzado.
6.- Reducir subsidios a la energía y al transporte, y en particular al transporte en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).
7.- Mantener los planes de ayuda social Potenciar Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Presupuesto del 2023.
8.- Establecer el tipo de cambio oficial del dólar en 800 pesos.
9.- Reemplazar el sistema de permisos de importaciones por un sistema estadístico y de información que no requerirá de la aprobación de licencias.
10.- Duplicar la asistencia que se da a las familias a través de la Asignación Universal por Hijo y aumentar la tarjeta alimentaria en un 50%.

1. Entrevista al diario Ámbito Financiero el 8/12/23

La violenta devaluación del tipo de cambio del 118% anunciada por el Luis Caputo al día siguiente de asumir, es sólo asimilable al "Rodrigazo" del año 1975. Esto produjo una disparada de la inflación que, por la vía del "pass through"[2], alcanzó el 25,5% en el último mes del año. Paralelamente, el ministro anunció que el ajuste del tipo de cambio se llevaría adelante en base a un mecanismo de actualización cambiaria periódica denominado *crawling peg*, que consiste en minidevaluaciones mensuales programadas por las autoridades económicas. Se estableció el ritmo devaluatorio en un 2% mensual, con el objetivo de evitar el atraso cambiario, a la vez que se utiliza el tipo de cambio como ancla inflacionaria, con la expectativa de hacer converger los cambios en el valor de la divisa extranjera con la evolución del índice general de precios. En este sentido, se puede decir que el programa de administración cambiaria implementado por el gobierno de La Libertad Avanza (LLA) guarda algunas similitudes con la que llevó adelante José Alfredo Martínez de Hoy mediante el programa económico de la *tablita cambiaria.*

Tampoco se cumplió con la promesa de eliminación del fuerte control de cambios, vulgarmente denominado "cepo" cambiario, ni con la reducción de impuestos, que de hecho se incrementaron. Por un lado, con el aumento del denominado impuesto PAIS del 7,5% al 17,5%, sobre las compras con divisas en el exterior (sobre el cierre de este artículo, el gobierno tomó la decisión de retrotraer este aumento). Por el otro, mediante la reincorporación de la cuarta categoría del Impuesto a las Ganancias, lo que incrementó sensiblemente la cantidad de trabajadores que pagan el tributo.

El día 20 de diciembre se publica el DNU 70/23 que estipula una serie de medidas de desregulación de la economía y que posibilitó el aumento de precios de tarifas reguladas como las de comunicaciones, alquileres y de empresas de medicina prepaga. Además de plantear reformas laborales, posibilitar la privatización de empresas públicas, derogar leyes de abastecimiento, de compre nacional y regímenes de promoción, entre otras medidas.

Paralelamente se avanzó rápidamente en un recorte brutal del gasto

2. En economía, el *pass-through* se refiere a la medida en que las variaciones en el tipo de cambio se reflejan en los precios internos de los bienes y servicios.

público, que conduciría rápidamente a la eliminación del déficit fiscal, la famosa "motosierra" de Milei. En términos simplificados a fines de abril de 2024 el gobierno anuncia que obtuvo en el primer trimestre del año un superávit financiero del 0,2% del PIB y 0,6% de superávit primario. Esto se obtiene fundamentalmente mediante mecanismos que lejos están de ser virtuosos, es decir: destruyendo en términos reales los salarios de los trabajadores (la "licuadora"), luego de la fuerte inflación post devaluación, produciendo una disminución del 50% del gasto público (jubilaciones, salarios públicos, transferencias), recortando más del 25% del gasto eliminando reparticiones públicas, dando de baja miles de contratos y eliminando por meses la obra pública nacional. También se suspenden o se postergan pagos comprometidos, especialmente los destinados a la generación de energía eléctrica, por lo que el Estado nacional contrae una importante deuda con las empresas energéticas.

A lo largo de los primeros meses de gobierno existe un sendero de baja de tasa de interés que implica una transformación de tasa de interés real positiva durante algunos meses de la gestión de Massa/Pesce a una tasa de interés real negativa con Caputo/Bausili, principalmente para licuar en términos reales los pasivos monetarios del Banco Central. Sin embargo en mayo de 2024 el Banco Central anuncia una baja de las tasas de interés de referencia al 40% anual, muy por debajo de la inflación esperada. Esta medida, en el marco del control de cambios, comienza a ser percibido por el mercado financiero con preocupación, por lo que se comienza a distanciar nuevamente la brecha cambiaria entre el tipo de cambio oficial con los paralelos, luego de que la misma cayera a un mínimo histórico de 11,5% en abril.

Asimismo la fuerte inflación acumulada de los primeros 5 meses de gobierno de alrededor del 65% atrasó el tipo de cambio oficial real para las exportaciones, desincentivando las exportaciones de productos agrícolas provenientes de las cosecha gruesa en el segundo trimestre del año, esperando tal vez una devaluación subsiguiente por encima de la pauta del "crawling peg" en el curso del segundo semestre del año 2024.

El trilema de Milei

El economista Martín Telechea propuso pensar el desafío que enfrenta Milei, planteándolo como un trilema. El presidente estableció un objetivo central, que es el de bajar la inflación, y dos objetivos paralelos, que son acumular reservas internacionales en el Banco Central y eliminar las regulaciones cambiarias. Sin embargo, la realidad marca que no es posible alcanzar los tres objetivos a la vez, por lo cual es necesario elegir alcanzar dos, a la vez que se sacrifica uno. En el primer tramo de la gestión, el equipo económico se concentró en la baja de la inflación, a la vez que se acumulaban reservas. Dadas las restricciones que enfrenta la Argentina para obtener financiamiento externo, la eliminación de las regulaciones cambiarias, incluso su flexibilización en aspectos centrales, quedaron por fuera de las posibilidades prácticas del gobierno nacional, que aceptó pragmáticamente, que tendría que convivir con el cepo por más tiempo del previsto en sus anuncios de campaña para continuar con el racionamiento de divisas.

A finales de julio, y como respuesta a las presiones de los organismos internacionales y del sector financiero, el gobierno tomó la decisión de introducir una leve flexibilización parcial a las regulaciones cambiarias. Fue así que, adelantando la reunión semanal del directorio del BCRA, y en la previa de un viaje para reunirse con funcionarios del FMI, el ministro de Economía, Luis Caputo, y el presidente del Banco Central, Santiago Bausili, comunicaron la medida.

A la luz de las restricciones mencionadas por Telechea, y ante la decisión de flexibilizar parcialmente el cepo, se asumió que la medida afectaría negativamente el objetivo de acumulación de reservas. Esto provocó el solapamiento de dos fenómenos que terminarían afectando seriamente el frente financiero externo. Por un lado, era un hecho que la acumulación por parte del Banco Central durante el primer semestre, que suele ser el período de mayor ingreso de divisas, no había cubierto las expectativas. Y esto por tres razones. En primer lugar, si bien la cosecha había sido sensiblemente mejor a la pésima cosecha de 2023, de alrededor del 50% de la tendencia de los últimos 10 años, tampoco alcanzó los resultados extraordinarios con los que se había especulado. En segundo lugar, los precios internacionales

de los cereales y oleaginosas cayeron fuertemente (el precio de la soja en Chicago de mayo 2023 era de alrededor de U$D 517 frente a U$D 440 en 2024). Finalmente, y a raíz de la negativa del gobierno de responder a las demandas del sector, que reclamaba, o bien una devaluación, o bien una rebaja de los derechos de exportación, o bien una combinación de ambas, las ventas se ralentizaron y como consecuencia el ingreso de divisas se estancó notablemente.

Efectos en el consumo masivo

El profundo proceso recesivo, inducido por las decisiones de política macroeconómica, básicamente el brutal recorte del gasto público y la licuación de los salarios del sector público y los jubilados, afectó significativamente el consumo. El mes de junio registró la peor caída interanual del consumo de los últimos tres años, un 9,8%, mientras que en los meses de julio y agosto continuó la retracción, aunque a un ritmo levemente inferior. En consecuencia, la caída acumulada del consumo en los primeros siete meses del año fue de un 6,2%. Según datos elaborados por el INDEC, los salarios reales del sector privado habrían observado una pequeña recuperación en los últimos meses, pero dado que en el mismo período se perdieron más de 50.000 puestos de trabajo, los aumentos no lograron superar la pérdida que el aumento del desempleo produjo en la masa salarial total. También el consumo de carne vacuna registró la peor caída de los últimos 100 años, de modo que se estima que a fines de 2024 se situará en 45 kilos per cápita, muy por debajo del promedio histórico de 73 kilos, y levemente por debajo de los 46,9 kilos registrado en 1920. También el consumo de lácteos sufrió un fuerte deterioro: según un informe del Instituto para el Desarrollo Agroindustrial Argentina (IDAA) en el primer semestre del año cayó un 17,6% y, de continuar esta tendencia, 2024 cerrará como el año de consumo más bajo de la historia.

Efectos sobre la actividad económica

Dado que el consumo representaba alrededor del 82% del PBI en 2023, es previsible que una fuerte caída del mismo afecte negativamente en el nivel de actividad económica. El impacto más profundo se sintió en el primer

trimestre de 2024, cuando la economía se desplomó un impresionante 5,1%. Luego, la caída continuó, pero levemente morigerada, luego de la cosecha gruesa. De acuerdo con los datos relevados por el Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE) del INDEC, la economía argentina registró hasta el momento, una caída de 3,2%. Mientras que el sector agroganadero mejora en el desempeño interanual a junio en un 83%, la industria cae más de un 25% y el comercio un 23%. Durante los primeros meses de la gestión los economistas debatían acerca de cuál sería la forma que tomaría la recuperación: ¿sería una V corta? Es decir una recuperación acelerada luego de tocar fondo. ¿Sería una U? Lo que sugiere una fuerte caída en vertical, una recesión de algunos meses para luego expandirse verticalmente. ¿Sería como una pipa de Nike? Esto es, una rápida caída para luego recuperarse lentamente. A medida que transcurrían los meses, el debate fue perdiendo fuerza, dado que las posibilidades de crecimiento no aparecían en el radar de los analistas. Esto dio lugar a nuevas discusiones entre los economistas con respecto a si la retracción económica ya había tocado su piso, o aún continuaba en caída libre. En general podríamos decir que en términos generales la caída no se detiene, en un contexto en el que algunos sectores muestran recuperaciones parciales, sin que eso constituya una tendencia definitiva aún. En el mes de mayo se registró un leve repunte del nivel de actividad del 1,9%, por lo que algunos analistas concluyeron, tal vez apresuradamente, que la recuperación había comenzado. De hecho, un análisis desagregado de las evoluciones por sector, mostraba que, mientras que casi todos registraban una caída significativa, el sector agrario mostraba una fuerte recuperación (por encima del 103%). Probablemente se tratase de un fenómeno estacional, vinculado a la liquidación de la cosecha gruesa, que rápidamente se desvaneció al mes siguiente. Esto quedó evidenciado en el mes de junio, cuando rápidamente los números pasaron a rojo, y se registró una caída de un 3,9%. De hecho, si eliminamos el sector agropecuario de la ecuación la caída general del nivel de actividad fue de un 8,8%. De ahí, que sea posible conjeturar con que, más que una recuperación, se trató de un episodio de ***dead cat bounce,*** o rebote del gato muerto. Digamos, si lanzamos un gato desde la azotea de un edificio y conseguimos, mediante una cámara

de alta velocidad, capturar el momento exacto en el que el gato rebota contra el piso, obtendremos una imagen en la que parece que el felino vuela (cuando en realidad ya está muerto). Del mismo modo, un dato aislado de crecimiento económico por fuera de lo normal, muchas veces sólo registra una situación coyuntural que no puede sostenerse consistentemente a través del tiempo.

Efectos sobre el empleo

El nivel de empleo decae levemente en el primer trimestre de 2024 respecto del mismo de 2023 en menos de 1%, también cae levemente la tasa de actividad y la desocupación abierta crece de 6,9% a 7,7%. Si comparamos contra el último trimestre de 2023 esta suba de la desocupación es más pronunciada ya que pasa del 5,7% al 7,7%. En cuanto a salarios más allá de distintas mediciones, a fines de mayo de 2024 el índice RIPTE todavía se encontraba alrededor de 9% debajo del nivel de noviembre de 2023 antes de la fuerte devaluación. A partir de marzo 2024 los salarios en términos reales se comienzan a recuperar fuertemente, tanto por las actualizaciones paritarias de los sectores privados registrados, como por el fuerte atraso cambiario que revaloriza los salarios en valores medidos en dólares (que no refleja un aumento del poder adquisitivo medido en pesos, claro). Sin embargo, sectores como los privados no registrados y salarios del sector público continúan en peores niveles que los del sector privado registrado.

El frente externo

Como describíamos anteriormente, el fuerte impulso en la acumulación de divisas que se genera habitualmente en el primer semestre, estuvo por debajo de lo esperado. Paralelamente, la decisión del gobierno de flexibilizar parcialmente el control de cambios produjo una afectación negativa de segunda ola sobre las reservas netas del BCRA, que se estancaron en un nivel de alrededor de U$D 27.000 millones de reservas brutas. Desde comienzos de 2024, existía la sospecha de que el gobierno argentino iba a tener complicaciones para cumplir con sus compromisos de deuda, pero a medida que avanzaba el año, la situación se fue complicando. Sobre fina-

les de agosto, el vicepresidente de la calificadora de riesgo Moody´s, Jaime Reusche, sostuvo que existía preocupación en los mercados, dado que se consideraba difícil que la Argentina cumpla con sus compromisos de deuda, lo cual pone nuevamente en el radar de la comunidad financiera internacional la posibilidad concreta de que el país deba enfrentar nuevamente un proceso de reestructuración de su deuda soberana.

El "crawling peg" como ancla cambiaria plantea duras disyuntivas en la medida que no exista un plan integral de estabilización que pueda alinear rápidamente los precios relativos y cortar rápidamente la inercia inflacionaria, para que no se retrase fuertemente el tipo de cambio nominal y se desincentive la exportación y se incentive la importación. También algunos economistas ortodoxos como Prat Gay, Carlos Rodríguez, Cavallo, Broda, dal Poggetto, entre otros, plantean las inconsistencias insalvables del programa económico que harían imprescindible una nueva devaluación, tal vez en el marco de la salida del control de cambios comercial y la unificación del mercado de cambios. También en términos de la sostenibilidad del superávit fiscal el economista Para Gay plantea que: "El ajuste del gasto público destruye ingresos y provoca caída en las ventas. La caída en las ventas deprime la recaudación de impuestos, lo que exige más recortes en el gasto para alcanzar las metas fiscales. Esperemos que las autoridades hayan contemplado estos efectos de segunda ronda y eviten que el fenómeno se espiralice, como sucedió cuando se intentó mejorar las cuentas vía ajuste. La historia muestra que las mejoras que se sostienen son las virtuosas, no las viciosas", agregando en tono alarmista que vamos "del riesgo de una hiperinflación a una hiperrecesión" (La Nación; 2024).

Por otro lado, el economista cercano al oficialismo y connotado ortodoxo monetarista, Ricardo Arriazu sostiene que "si el gobierno devalúa se acabó el programa, se acabó Milei, se acabó todo" Infobae; 2024), poniendo énfasis en la estabilidad cambiaria para asegurar la estabilidad de precios en una economía bimonetaria como la Argentina.

El problema reside en que si, en esta obsesión por estabilizar el dólar, el tipo de cambio real no es consistente durante mucho tiempo, se tornará imposible el financiamiento de un permanente y abultado déficit de la cuenta

corriente del balance de pagos, la salida masiva o el agotamiento paulatino de las divisas se volverá insostenible y peligrará la continuidad tanto del programa económico como del gobierno en sí. Dicho punto lo advierte Domingo Cavallo insistentemente recordando, tal vez, el principal problema que condujo a la caída del régimen de convertibilidad.

También es un dato interesante cómo el mercado financiero ya incorporó la primacía en las decisiones económicas, tanto fiscales como monetarias, en la persona del ministro de Economía. Evidentemente, los agentes económicos dan por descontada la absoluta falta de independencia del Banco Central, y la sumisión de su presidente a las decisiones del Poder Ejecutivo. Vale recordar que fue precisamente esta cuestión la que inauguró la secuencia de deterioro de la política macroeconómica de Mauricio Macri. La recordada conferencia de prensa del 28 de diciembre de 2017, en la que estuvieron presentes el entonces Jefe de Gabinete, Marcos Peña, el Ministro de Economía, Nicolás Dujovne, el Ministro de Finanzas, Luis Caputo y el presidente del BCRA Federico Sturzenegger, la cual significó una virtual intervención del Banco Central por parte de Poder Ejecutivo. El error le costó muy caro al gobierno y selló el deterioro del prestigio de Sturzenegger al frente de la autoridad monetaria, que terminaría renunciando seis meses después a raíz de la profundización de la crisis cambiaria y económica.

Por otro lado, un nuevo instrumento en dólares del BCRA plantea un renovado desafío en términos de deuda pública externa a partir del año 2025. El bono en dólares BOPREAL emitido por el BCRA (una novedad histórica e internacional) se crea para solventar las deudas de los importadores, ya que en 2023 tenían serias restricciones para acceder a las divisas comerciales y ellos mismos financiaron las importaciones; además de tener la función de absorber pesos y contribuir a la sostenibilidad del tipo de cambio oficial. El monto de las sucesivas emisiones llegó a U$D 10 mil millones planteando amortizaciones para los próximos tres años difíciles de cumplir si no se verifican fuertes superávits de la cuenta corriente del balance de pagos.

El balance cambiario del BCRA a fin de agosto mostro una escasísima acumulación de divisas durante el mes (U$D 300 millones) y una pérdida significativa de reservas brutas desde principios o mediados de julio. Ade-

más, se debe tener en cuenta el aumento de depósitos en dólares de USD 800 millones durante agosto, los cuales deberían estar en su mayoría encajados, lo cual hace más preocupante la dinámica de las reservas del BCRA. En esta situación cualquier noticia que pusiera en alerta a los mercados podría gatillar una corrida o desestabilización cambiaria.

Por otro lado, agregando presión sobre las reservas de divisas, la baja del impuesto PAIS del 10% abarata momentáneamente importaciones y en el caso que continúe la apreciación cambiaria y se complete la eliminación de dicho impuesto en diciembre (con la baja del 7,5% restante), se pavimentaría un peligroso sendero de incentivo importador y de giro de utilidades insostenible para el actual stock de divisas. Habría que descansar en un fuerte optimismo respecto de la liquidación de la cosecha de trigo de diciembre, amplias entradas de dólares del blanqueo de capitales y fuertes como rápidas inversiones en dólares vía RIGI para sostener el actual régimen cambiario oficial.

Conclusiones

Poco tiene de libertario el programa económico. Incluso poco de liberal, dado que mantiene alguno de los mismos esquemas regulatorios que tenía el gobierno anterior (cepo, regulación del valor del tipo de cambio, retenciones, etc.). Además, a instancias del Ministerio de Capital Humano que ha absorbido al Ministerio de Trabajo, el gobierno mantiene pisadas las paritarias del sector público. De hecho los gremios que pactan actualizaciones salariales con el Estado como empleador, ya fueron comunicados que se tomó la decisión de no otorgar aumentos salariales en el último trimestre del año, esquema que, además, se plantea extender a las negociaciones del sector privado. Paralelamente, el BCRA es un apéndice del Ministerio de Economía, y no un organismo independiente como reza el credo liberal.

Si bien la fuerte baja de la inflación registrada en los primeros meses de gobierno es publicitada por gobierno como el mayor éxito de la gestión, valen algunas reflexiones. En primer lugar, no es el experimento más exitoso de la historia en materia de caída vertical de la inflación. Veamos los datos. Javier Milei debutó con una inflación del 25,5% en el mes de diciembre, cla-

ramente impulsada por la brutal devaluación del 118%. De hecho, si bien los registros inflacionarios venían creciendo, la inflación de diciembre virtualmente duplicó el 12,8% del mes de noviembre. En los primeros seis meses de gestión, el acumulado fue de 79,8%, marcando un crecimiento interanual del 271,5% en junio, mes que marcó un 4,6% de inflación. A primera vista parece un logro significativo y, considerado de forma aislada, sin dudas lo es. Sin embargo, las condiciones que garantizaron su consecución fueron devastadoras para la economía, particularmente en término de deterioro de nivel de actividad y caída del consumo. Sin embargo, la evidencia empírica muestra que los primeros seis meses del Plan de Convertibilidad de Domingo Cavallo, muestran resultados aún más impresionantes. Mientras que en la era Milei se pasó de un 25,5% a un 4,6%, una caída del 81,9%, durante el gobierno de Carlos Menem se pasó de un 30% a un 1,3%, un 95,6%, en el mismo período de tiempo.

No pareciera que en el mediano y largo plazo, de mantenerse la fuerte apreciación cambiaria y el control de cambios, pueda tener éxito el programa económico, incluso resta definir con claridad si el gobierno está en condiciones de sortear los compromisos financieros del corto plazo antes de que termine el año en curso. En caso de una salida ordenada del control de cambios (con salto cambiario mediante y manteniendo algunas regulaciones a la movilidad de capitales) el gobierno tendría algunas chances de éxito electoral en 2025, que le implicaría no sólo una acumulación necesaria de poder político, sino también un reordenamiento interno de su bloque de poder frente a una oposición dispersa, atomizada y en búsqueda de nuevas identidades. Hoy la ausencia total de financiamiento externo es el principal obstáculo para gestionar esa salida.

Capítulo VIII

UNA PROPUESTA POLÍTICA SIN ESTADO SOCIAL. RELACIONES DEL TRABAJO EN LA ERA MILEI

Franca **Bonifazzi**
Docente de la Facultad de Ciencia Política y RRII.
Cátedra de Relaciones del Trabajo II

Introducción

El propósito del siguiente artículo es el análisis de las reformas en las relaciones laborales argentinas a partir de las recientes modificaciones normativas presentes en la llamada "Ley Bases", DNU/70 y normas complementarias durante la administración de Javier Milei. Retomando a Adrián Goldin, "la política laboral incluye el conjunto de las políticas que tienen como objeto el trabajo humano y las relaciones individuales y colectivas que de él se derivan"; por tanto, las políticas laborales son sensibles a la filiación ideológica que las inspira y es relevante contribuir al debate sobre el trabajo en la dimensión valorativa, agenda que inicia la Organización Internacional del Trabajo, que va más allá de la perspectiva solo cuantitativa de la cuestión del empleo (Goldin, 2014: 109-110).

A tales fines, cabe reconstruir las particularidades del mundo laboral argentino, su institucionalidad que hace a la diferencia con otros países de América Latina al contar con un Estado Social de protección del derecho al trabajo, aún con sus dificultades de garantir dicho amparo en el presente. En consecuencia, la legislación laboral que regulaba tradicionalmente las relaciones entre empleadores y trabajadores dependientes, ha sido puesta en jaque por la creciente informalización del trabajo asalariado, y la expansión de las relaciones de subcontratación entre empresas, el uso de agencias proveedoras de mano de obra y otras formas "atípicas" de contratación, que hacen difícil determinar quién trabaja para quién (Bensusán, 2007).

En este marco, es que analizamos el presente, en un devenir de una propuesta de política laboral "sin Estado", y para el caso, sin "Estado Social" de protección de derechos, que configurará una nueva trama de relaciones del trabajo con consecuencias individuales y subjetivas, a la vez que, de carácter colectivas, y en la organización y representación del trabajo.

El texto se organiza en cuatro apartados, un primer apartado que aborda la institucionalidad laboral argentina y describe la configuración del modelo sindical argentino y el sistema de relaciones laborales, un segundo apartado que analiza las implicancias de la Ley Bases en el mundo del trabajo, un tercer apartado que refiere a las relaciones del trabajo en el sector público nacional, y por último las conclusiones.

Institucionalidad Laboral en Argentina

A mediados de la década de 1940, las relaciones laborales en Argentina configuraron una nueva institucionalidad dónde "la expansión del Estado Social (sui generis) a partir de 1944 supuso el horizonte de la plena ocupación. Había que garantizar que todos trabajaran, mediante la intervención política sobre el mercado" (Gondona, 2014: 19), lo que contribuía a la integración social y a un fuerte empoderamiento de los sectores del trabajo organizado, siendo el sindicalismo argentino uno de los actores sociopolíticos y de representación de importante relevancia en nuestra democracia a partir de éste proceso socio-político. Desde el discurso peronista, la inserción laboral garantizaba una ciudadanía social asociada a los derechos laborales (derechos sociales como el acceso a la salud, a la previsión social, a la vivienda, a las vacaciones, entre otros, eran posibles a través de la condición de trabajador o trabajadora), y la sociedad de plena ocupación era un horizonte de realidad concreta, dónde la política laboral implicaba la intervención estatal para garantizar ese ideal de comunidad dónde existe solo una clase de hombres: la de los que trabajan, el valor de ese derecho genera la pertenencia comunitaria y democrática, la igualdad de todos los argentinos como trabajadores. Asimismo, la consagración del estatuto del peón rural por decreto 28.169/ 44, posicionó en el mismo lugar a los trabajadores urbanos y rurales, con un poder igualador que impactó en el núcleo

del poder concentrado argentino vinculado a la actividad agropecuaria. A diferencia de la vertiente liberal, en que el trabajo es un generador de valor; o bien de las ciertas corrientes marxistas, para las cuales, el trabajo es una mercancía; la novedad del derecho al trabajo, es dar cuenta de la subjetividad, de la no cosificación del hombre, del reconocimiento de un habla, una organización colectiva del trabajo, que protesta, pero que también incide en la política.

La revalorización del trabajo en el peronismo está lejos de realizarse en términos de subordinación, sacrificio, en una lógica de fascismo como numerosas lecturas intentaron vincular. Bien por el contrario, buscó permitir a través del mismo, la realización del ciudadano en comunidad, el derecho a gozar de una vida digna, de realización comunitaria, del ocio (vacaciones pagas), de los afectos. Su gesto emancipador pudo llevarse adelante a partir de un Proyecto dónde las relaciones entre el capital y el trabajo eran consideradas conflictivas, pero no necesariamente antagónicas. La transferencia de ingresos a partir de la legislación laboral, de los convenios colectivos de trabajo, marcó un hito de un modo de articulación del Estado, el empresariado y la organización colectiva del trabajo, que permitió modelizar el caso argentino en el mundo. El modelo sindical argentino, retomando a Goldman (2014) implica que el Estado interviene en manera activa en el modo de organización sindical, en la sustanciación de la negociación colectiva y en el tratamiento del conflicto; dónde la acción sindical se encuentra íntimamente vinculada con el Estado al ser éste quien reconoce el sindicato único impuesto por ley y organizado por rama de actividad. Por su parte, la negociación colectiva se configura como un "aparato productor de normas" en un ámbito de representación social (negociación paritaria), lo cual le da una fortaleza en la regulación del conflicto social predominante entre el capital y el trabajo. La estructuración de la institucionalidad laboral y social se instituyó en la reforma de la revolución de 1949, y permanece en nuestra constitución al día de hoy a partir del artículo 14 bis.

En los años de interrupción democrática subsiguientes, la política laboral de los autoritarismos implicó como eje axiológico eliminar la institucionalidad laboral legada por el peronismo, revertir la distribución del

ingreso que se había balanceado en términos de paridad entre el capital y el trabajo, y desmantelar el Estado Social. La última dictadura cívico-militar, con una política fuertemente represiva, direccionada especialmente hacia los trabajadores, las trabajadoras y sus representantes, profundizó un escenario regresivo para las relaciones laborales reguladas por el derecho al trabajo. Con el advenimiento de la democracia, las problemáticas laborales implicaron la organización y el surgimiento de nuevos actores sociales del mundo del trabajo que construyeron nuevas representaciones de quienes no estaban comprendidos en la institucionalidad laboral formal, con serias dificultades desde la definición de la política laboral para abordar la nueva agenda social pendiente pos dictadura. En los años noventa, en sintonía con el Consenso de Washington, se aplicaron reformas laborales regresivas de ajuste estructural y flexibilización laboral, con impactos negativos en el ámbito de la ciudadanía social y desmantelamiento de la protección social; en un contexto de crecimiento económico insuficiente, profundas desigualdades y sistemas jurídicos y servicios sociales ineficientes que generaron malestar y socavaron la confianza en la democracia, lo que dificultaba alcanzar la integración social y la constitución de ciudadanía, y explica, en parte, la generalizada insatisfacción con el desempeño de las democracias de la región (Bensusán, 2007).

En los años de gobiernos posneoliberales de 2003-2015, la perspectiva keynesiana de expansión de la demanda agregada a través del consumo interno para generar trabajo, se emparentaba a la aspiración peronista de una sociedad de plena ocupación, que inspiraba la recuperación de la institucionalidad cómo clave en la reconfiguración de la sociedad laboral[11]. Sin

1. Si bien durante los años desde 2003-2015, las tasas de desempleo se mantuvieron en un dígito; el conjunto de trabajadores ocupados mantenía una gran disparidad en su interior y la calidad de empleo que se creaba mostraba el fenómeno de la informalidad cómo uno de los puntos a los que se le debía brindar otro tipo de atención: la desigualdad social expresada al interior de los territorios, muestra cómo en regiones cómo la pampeana, dónde se genera gran parte de la riqueza nacional, los índices de informalidad laboral superaban el 36%. Estos datos se encuentran en Encuesta Nacional sobre Estructura Social, que contribuyó a la publicación de Juan Ignacio Pioviani y Agustín Salvia, "Argentina en el Siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual" (2018), que reconstruye la dinámica de la estructura social del trabajo, dónde los problemas asociados a la falta de empleo, su inestabilidad, su precariedad, tienen

embargo, la continuidad de ese imaginario en relación a la sociedad salarial sin una cabal advertencia del cambio radical del contexto socioeconómico desde la destrucción del Estado Social a partir de 1976, marcó los límites en la recuperación democrática de alcanzar una verdadera democracia social con protección social para las poblaciones más vulnerables. La descentralización realizada durante la década del 90 del derecho de inspección, implicaba un difícil cumplimiento de la legislación laboral vigente y una profundización de los problemas socio-laborales.

En simultáneo, la definición de los problemas sociales con la recuperación de la democracia desde la perspectiva de la "nueva cuestión social" se definió en esquemas de "lucha contra la pobreza, exclusión y vulnerabilidad", sin problematizar la misma desde las relaciones del trabajo, y en consecuencia, lejos se encontraban de imaginar instituciones ligadas ni al mercado de trabajo, o a la extensión de ciudadanía (derechos sociales) como reparadoras, en una democracia en la que no todos comían o tenían un plato de comida a diario.

Dimensionar este tipo de problemáticas del mundo del trabajo, implicó la necesidad de ampliar la concepción del trabajo heredada del primer peronismo (1943-55), para retomar, en una primera instancia, una de las demandas históricas de la CTA[22] de la década del 90 y construir la extensión del derecho al salario familiar a todas las familias argentinas a través de la asignación universal por hijo, independiente de su condición laboral, abarcando a desocupados, precarizados, trabajadores en negro, trabajadores po-

---

una larga tradición en la investigación económica y sociológica, y se da cuenta de las transformaciones que se experimentan a nivel mundial en materia de innovación y difusión tecnológica, desde el último tercio del siglo XX, trastocan sensiblemente la manera en que se organiza la vida laboral.

2. Durante la década del 90, la Central de Trabajadores Argentinos, que a su interior representaba a trabajadores monotributistas y trabajadores que habían perdido su trabajo con las políticas de ajuste neoliberal, reclamaban la medida de asignación universal por hijo. En un primer momento, desde el peronismo había una posición reacia a las políticas de transferencias de ingresos y políticas de seguridad social por fuera de la relación laboral formal – dichos debates se pueden recuperar de la Revista del Trabajo que publicaba el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social durante 2009, sin embargo, frente a una realidad que abrumaba de pobreza estructural, se avanzó con la medida y se universalizó el salario familiar todos los trabajadores argentinos independiente de su relación salarial.

pulares. Se registra un antecedente previo, de reconocimiento del trabajo no visibilizado y mayoritariamente asociado al cuidado, que se había alcanzado con las moratorias previsionales, mal llamadas "ley de amas de casa"; dónde se reconoció el trabajo no registrado, el trabajo de cuidado, el trabajo informal, el trabajo precarizado, el trabajo en negro, cómo parte de las trayectorias ocupacionales de un conjunto elevado de argentinas y argentinos, que al no revestir el carácter de empleo era necesario avanzar a que puedan tener el derecho a una jubilación mínima, a la cobertura de salud y de seguridad social.

En este escenario, comienzan a darse debates, como sostiene Alexandre Roig (2023), en que la economía popular es un fenómeno que marca una ruptura entre trabajo y empleo: se puede ser trabajador sin estar empleado; por tanto, la economía social es hija del capitalismo industrial dónde el origen del cooperativismo y del mutualismo surgió de la lucha obrera del siglo XIX en Europa, y la economía popular es hija del capitalismo financiero, y nació como consecuencia del desempleo, y encontró en la forma cooperativa un modo de organización legal de su trabajo popular. El autor sostiene que "el interés de los trabajadores de la economía popular es "crear y sostener las bases materiales para la reproducción de la vida digna de todos los que dependen de su trabajo para vivir, siendo libres para elegir su plan de vida", lo que lo emparenta con otros autores de la economía social y solidaria como Coraggio. Asimismo, sostiene que la economía popular es "una forma de organización social y económica que se desarrolla principalmente en los sectores vulnerables de la sociedad. Se alimenta del proceso de exclusión que genera la concentración tecnológica-financiera y, también, de oficios y actividades tradicionales que se conservan en los márgenes del capitalismo. Estos trabajadores, sin los derechos laborales que otorga la relación de dependencia, se encuentran obligados a crear su propio trabajo, en un contexto que carece de las instituciones necesarias para valorizar su actividad de manera sustentable. Respecto a sus prácticas podríamos afirmar que las mismas se articulan en tres grandes dimensiones de la vida social: simbólica, política y económica". Esta definición, fue la base de la configuración de herramientas normativas de protección de derechos cómo punta-

pié de una nueva institucionalidad laboral de ser parte de la la negociación colectiva por el salario mínimo, vital y móvil en nuestro país, a partir de la personería social de la CTEP (Central de Trabajadores de la Economía Popular) y que fue la base de la Ley de Emergencia Social y Laboral en el año 2016. Este punto es crucial, como señala Johanna Maldovan Bonelli (2020) porque implicó la creación del Consejo de la Economía Popular, del Salario Social Complementario (SSC) y del Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (RENATREP); y en la fundamentación del proyecto de Ley, se planteó que el salario social complementario debía conformar un ingreso mínimo que alcance el Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM); incorporándose como hecho novedoso la homologación de un salario para los/as trabajadores/as del sector con el de un trabajador asalariado.

Sin embargo, la ampliación de derechos no implicó la equivalencia de narrativas de experiencias a través del eje vertebrador del trabajo. Tal es así, que no existieron solidaridades entre trabajadores formales y aquellos que por su condición de precariedad percibían la asignación universal por hijo. En suma, esta ampliación de derechos, operó discursivamente como una variable de segregación, incluso quienes percibían dichas políticas sociales, sentían culpa y vergüenza de recibirla. El andamiaje neoliberal de autoculpabilización de los sujetos sociales por su situación de falta, continua presente, y públicamente difícilmente fue reversible la estigmatización de los destinatarios de las políticas sociales, cómo analizamos en la narrativa de los "mejoristas"[3].

En contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Mercedes D´Aalessandro (2022), primera Directora Nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía de la Nación, se refirió a la política de

3. El "mejorismo" cómo valor moral y político, es un término acuñado por Pablo Semán (2023) que refiere a un inmaginario de clases medias que se consideran emprendedores que no viven del Estado y a quienes nadie le regalo nada, que reniegan de las políticas de protección social, que consideran que "un derecho se merece", y que descalifican cómo "planeros", "parásitos", "fracasados", "ñoquis" a quienes reciben alguna prestación social o subsidio, que se autopersiben como "gente de bien, de trabajo"; y que responsabilizan al peronismo, al populismo, al progresismo al socialismos, cómo los culpables del fracaso económico y social. Para este sector, el progreso se basa en el esfuerzo individual, y en las solidaridades de sus vínculos afectivos próximos (Semán, Pablo: 2023: 181-182)

Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) como la " transferencia de dinero más grande que realizó la Argentina en su historia" que se destinó a "compensar la pérdida o grave disminución de ingresos de personas afectadas por la situación de emergencia sanitaria declarada por el Decreto N° 260/2020 (...) y se dirigió a los hogares compuestos por trabajadoras/es informales, desocupados/as y monotributistas de las categorías más bajas, es decir, aquellos sectores de la población con mayor grado de vulnerabilidad en términos socioeconómicos" (Anses, 2020).

El universo que abarcó esta política fue el "mercado laboral que resultaba invisible a los ojos de las estadísticas y registros del Estado", teniendo presente que no se podía solicitar más de una transferencia por hogar (es decir que éste número reflejaría probablemente a la mitad de personas que se encuentran en una situación laboral de vulnerabilidad ya que incorporaba el límite de un beneficiario por hogar), y alcanzó 8,9 millones de personas y se otorgaron 3 rondas de pagos de $10.000 a trabajadores/as informales (con o sin hijos/as), trabajadoras de casas particulares y monotributistas de categorías A y B (la escala de ingresos más baja) de entre 18 y 65 años, priorizando a las mujeres (D´Alessandro, 2022).

En contexto de un mundo laboral invisible a los ojos de la estadística y los registros del Estado, y de una creciente expansión de discursos morales vinculados al "mejorismo" en las capas medias argentinas, se impone el proyecto libertario anarco-capitalista en las urnas y avanzó en el DNU 70/23 y la "Ley Bases. Punto de partida para la reconstrucción argentina".

Ley bases: barrer con el Estado Social el objetivo del topo dentro del Estado

En sintonía con las reformas durante la década del 90, el argumento para reformar la institucionalidad laboral se esgrimió bajo el fundamento de la necesaria "modernización de las relaciones laborales", sin aclarar el impacto de las mismas, o más bien el perjuicio de las mismas hacia el eslabón más débil: los trabajadores. A diferencia de ese tiempo, la llamada Ley Bases no fue un instrumento normativo consensuado por todos los actores del mundo del trabajo; la CGT no participó en la elaboración de la misma,

inició abiertamente un camino opositor a la política laboral del gobierno nacional e incluso judicializó el DNU 70/2023, lo que le permitió frenar gran parte de las reformas pretendidas en el mundo del trabajo. Lo notorio en el desenvolvimiento de esta reforma es la ruptura con los marcos característicos de la institucionalidad laboral: el diálogo social, para el acuerdo entre actores de la trama de las relaciones del trabajo. Inicialmente, cómo caracteriza a las posiciones liberales, se comenzó a estructurar un sistema de relaciones laborales de alta conflictividad; argumento que le valió a la justicia para dar lugar a la medida cautelar de la CGT, motivada para evitar la "conflictividad social".

Las reformas estructurales de los noventa venían con el argumento de la "efectividad de la legislación laboral", es decir, en países como los nuestros con altas tasas de trabajo no formal – ya sea por trabajo no registrado, por trabajo informal, precarizado, subcontratado, cuentapropismo o trabajo popular – esos números eran argumento para decir que fallaba la legislación laboral y era urgente una modernización de la misma. Tal cómo señalábamos en el primer apartado, la magnitud de trabajadores sin protecciones que se visibilizó en la pandemia era un dato que ameritaba una intervención diferente del Estado, más allá del coyuntural ingreso familiar de emergencia. Sumado a ello, la proliferación del "mejorismo" como una posición moral defensiva ante la adversidad socio-económica, brindaron al gobierno liberal libertario un consenso más allá de los actores tradicionales de las relaciones del trabajo para poder avanzar. Lo que encubre este argumento, es que no es precisamente quitando derechos protectivos que mejorará la situación laboral, sino más bien, el trabajo formal se reducirá y lo que se hará masivo será el trabajo en condiciones precarias, sin garantías de derechos, sin institucionalidad laboral; una situación celebrada por quienes creen que los "derechos se merecen".

Argentina tiene pendiente un debate profundo social respecto del trabajo no formal, poder dar cuenta de la diversidad de ese conjunto de trabajadores y diseñar una institucionalidad específica son debates abiertos, con algunos avances - como el reconocimiento del salario social a trabajadores populares, la extensión del salario familiar a todos los trabajadores inde-

pendientemente de su condición- y con desafíos latentes, cómo ser un régimen de cobertura y protección al trabajador y la trabajadora atípicos, que países como Brasil hoy se encuentra debatiendo, y que son materia pendiente de una verdadera reforma laboral inclusiva y amplia.

Lamentablemente los nuevos marcos legales tanto de la sanción de la Ley Bases como del DNU 70/23, lejos están de reparar siquiera los problemas latentes del mundo del trabajo y más bien los profundizan perjudicando a las mayorías populares.

Inicialmente, en términos de Relaciones Laborales, se consolidan situaciones de alta precariedad laboral instaurando el "régimen de colaboradores": una persona con cinco trabajadores a cargo va a ser considerada microempresa, lo que les permite no contratarlos bajo relación de dependencia, sino subcontratar los mismos a través de monotributo (no pagarles ART, ni vacaciones, ni aportes de seguridad social, ni aguinaldo, ni obra social, ni cobertura por enfermedad, ni indemnización por despido). Muchos trabajadores hoy se encuentran en esta situación que es un gris, con la sanción de esta Ley se verían imposibilitados de reclamar por sus derechos laborales ya que los cederían y perderían la condición de empleados.

Como consecuencia de la primera medida, se avanzará en una desfinanciación de la seguridad social en argentina: en localidades pequeñas o intermedias como las santafesinas, dónde el entramado PyME tiene un peso sustantivo en la generación de trabajo, en la actividad comercial, la mayoría de trabajadores y trabajadoras lo hacen en microempresas, por tanto, se pronunciaría una pérdida masiva de derechos y de empleo (trabajadores en una relación laboral formal), se perderían los aportes a la seguridad social por pérdida de derechos o por facilidad de despido. Asimismo, resulta preocupante la legalización de despidos discriminatorios que propicia la Ley Bases, en que se permiten despidos de aquellos trabajadores que se encuentren de licencia por actividad gremial y sindical, o realizando medidas de fuerza de bloqueos de la producción.

Otra de las medidas altamente perjudiciales que contiene la Ley Bases es la eliminación de la indemnización agravada para trabajadores que fueron desvinculados laboralmente y se encontraban sin registración; lo cual

habilita a prácticas de incumplimiento de la legislación laboral porque se hacen más laxas las sanciones frente al incumplimiento, impactando en una legalización de la desregulación de hecho.

Por su parte, la ampliación del período de prueba de tres meses a 6 meses o un año, implicará de hecho una legalización de formas de contratación a término, ampliando los períodos de inestabilidad laboral, concretándose prácticas de rotación de trabajadores, sin garantías de retención de dicho trabajador o trabajadora, es decir, que no propicia la creación de empleo. Lo mismo ocurre con la ampliación de período de prueba de trabajadores rurales, o la implementación de Fondos de Cese en la Industria de la construcción y los "bancos de hora" a otros sectores económicos, extiende la flexibilidad de actividades estacionales a actividades permanentes, afecta la jornada laboral y los derechos previsionales.

Esta situación, se agrava frente a un gobierno que desvinculó parte de los programas sociales de los haberes ajustados al salario mínimo, vital y móvil; de un contexto masivo de trabajadores empobrecidos en sus ingresos producto de las devaluaciones efectuadas a finales de 2023 y recientemente, y de jubilaciones que no cubren siquiera el haber necesario para alcanzar la canasta básica de alimentos. En relación al empleo público, las relaciones del trabajo en lo atinente al sector público nacional serán abordadas en el apartado subsiguiente.

El Estado del Estado: relaciones laborales del sector público que hacen a la fragilidad de lo público

El discurso predominante en Argentina parte de supuestos respecto a la administración pública en general y al empleo público en particular, que lejos de sustentarse en evidencia, mantienen una mirada peyorativa respecto del personal de la administración pública, concluyen que el Estado se encuentra superpoblado y sobredimensionado, que el personal que lo integra carece de una calificación acorde al puesto que ocupa y goza de ciertos privilegios, que sostener la estructura de empleo público representa un alto costo y que es necesario avanzar en profundos procesos de ajuste respecto a la cantidad de personas que trabajan en él. Si bien el Informe de la OCDE,

"Panorama de las Administraciones Públicas América Latina y el Caribe 2020", posiciona a Argentina entre uno de los países con una alta incidencia del empleo público en el empleo total: el sector público de Argentina empleaba al 17,2% de la fuerza laboral total (OCDE, 2020); al desagregar esa cifra, según informe de la ex Secretaria de Gestión y Empleo Público, solo el 20% del empleo público total se encuentra en el nivel nacional – un 60% es empleo público provincial y el otro 20% empleo público municipal- y dentro del sistema nacional, un 47% representa la administración central (es decir el equivalente al 10% del total de empleo público) a la cual se le han aplicado las diferentes reformas y procesos de ajuste; y el resto se compone de un 27% de personal de Fuerzas Armadas de Seguridad, un 13% en el sector de salud, un 13% en el sector de educación, y el resto en otras modalidades.

De acuerdo a Bonifacio (2018), la política basada en evidencia "se basa en la premisa de que las decisiones políticas deben estar mejor informadas a partir de la evidencia disponible y un análisis racional, porque se considera que las políticas y prácticas basadas en la evidencia sistemática han producido mejores resultados, incluyendo investigaciones y evaluaciones críticas, construcción de teorías, recolección de datos, análisis y codificaciones relacionadas con las prácticas y las políticas sobre desarrollo y la investigación-acción, las formas tácitas de conocimiento y las voces de los ciudadanos comunes" (2018: 443). A contrapelo de "miradas de sentido común" descriptas al inicio del apartado, desde 2021 se llevó adelante el Plan de Fortalecimiento del Empleo Público tras constatar el número considerable de personas que se desempeñaba (y desempeña aún) en la administración pública nacional en contratos a término durante períodos que trascienden el ejercicio de un gobierno; las personas con estabilidad en el empleo público que no contaron con la posibilidad del salto de nivel escalafonario en el desarrollo de su carrera administrativa, la necesidad de incorporación de recursos humanos calificados en los institutos científicos del Estado nacional, entre otros.

Cabe reconocer, que parte de la crisis de la calidad del empleo público y las amplias situaciones de precariedad laboral también han sido consecuencia de las nuevas reformas de la administración pública. Retomando

el documento de la CLAD "Gestión Pública Iberoamericana para el siglo XXI", se sostiene que "la profesionalización de la función pública no significa adoptar integralmente el modelo weberiano (...) la necesidad de tener un modelo flexible de contratación de personal, capaz de dar mayor eficiencia y agilidad a la gestión pública, y de responder a la necesidad de la administración pública de tener diversos patrones organizacionales que le permitan responder a las demandas de los ciudadanos. Obviamente que la meritocracia estará presente en cualquiera de estos procesos de selección, pero lo que será diferenciado es la vinculación funcional con el Estado" (CLAD, 2010: 9). En consecuencia, la promoción de modelos flexibles generó los instrumentos a través de los cuales se avanzó en la incorporación de personal en condiciones laborales de precariedad que impactaron negativamente en la política de empleo público nacional y acarrearon problemas, aunque tal como sostiene Carles Ramio (2010), – aún con sus desregulaciones – el empleo público en su estabilidad y esquema salarial, se presenta como un espacio de confort y seguridad laboral en una sociedad de crisis del mercado laboral con rasgos fuertes de precarización, salarios muy bajos, y condiciones laborales extremas.

Durante la campaña, integrantes del actual gobierno de Milei se expresaron en los medios públicos con afirmaciones, carentes de correlato con la realidad del Estado, con consecuencias de medidas regresivas que se pretendan instalar y se materializaron en el documento de la Ley Bases.

El propio Javier Milei manifestó haber presentado una medida cautelar con motivo de que "se ordene la inmediata suspensión de todos aquellos actos que comprometan los recursos del Estado Nacional más allá del término del mandato del actual Presidente y se encuentren afectados por desviación de poder, ilegalidad o irrazonabilidad y/o cualquier otro vicio que determine su nulidad absoluta e insanable y, en concreto" (...) "Se solicita evitar el pase de empleados públicos a planta permanente en determinadas dependencias, el freno de contrataciones en distintas áreas (TN, 2023). También efectuó declaraciones tales cómo "solo gozan de "estabilidad" (constitucional) los cargos ganados por concurso; y no los pases a planta" (Infobae, 2023).

Algunas de las declaraciones que realizaron desconocían que las resoluciones de pase a planta son parte de procesos concursales. Por otra parte, se desconocía que el descongelamiento de vacantes para llevar adelante los procesos concursales se hace de las propias vacantes que se van generando por procesos de jubilaciones y retiro de personal, y que no implica una afectación presupuestaria ad hoc, ya que ese personal hoy percibe dicho haber también como contratado en el formato de Ley Marco. Y en última instancia, lo preocupante es la consideración de qué quitando capacidades a una burocracia especializada y con experticia en el área podría mejorar la calidad del servicio público que se presta; a la vez que las declaraciones animosas respecto de las políticas tendientes a erradicar la violencia de género, también ponen en riesgo la adaptación del convenio 190 al CCT.

Bajo este tipo de discurso que instaló socialmente que los trabajadores y trabajadoras del Estado "no realizaban sus tareas", se realizaron, previó a la sanción de la Ley Bases, despidos arbitrarios que superan las 25.000 personas en tandas realizadas a finales de diciembre de 2023 y finales de marzo de 2024, extendiendo una situación de incertidumbre laboral a las personas contratadas, cuya renovación contractual se acortó del plazo anual a tres meses. Asimismo, se disolvieron dependencias completas, dejando el Estado de realizar misiones y funciones específicas, y se afectó fuertemente a la prestación de servicios en el interior, cerrando dependencias y mermando la atención federalizada en dependencias significativas como las de ANSES, Correo, ENACOM, entre otras.

Al momento de la publicación del siguiente artículo, la Ley Bases autorizó la privatización de Energía Argentina, Aysa, Belgrano Cargas, Sociedad Operadora Ferroviaria, y Corredores Viales. Además, Nucleoeléctrica Argentina Sociedad Anónima (NASA) y Yacimientos Carboníferos Río Turbio (YCRT) solo pueden volverse mixtas con control del Estado. Cabe aclarar, que con la aprobación de facultades delegadas, el presidente puede iniciar por decreto otras privatizaciones de empresas del Estado, implicando despidos, retiros voluntarios y pérdida de empleo.

Por su parte, aún no reglamentada, la Ley Bases permite modificaciones de la estructura organizativa del Estado, la posibilidad de suprimir depen-

dencias, misiones y funciones; y lo más perjudicial, crea un Fondo a los fines de capacitar personal con estabilidad en el empleo público que, pasado el año, de no continuar sus misiones y funciones vigentes, perderá la relación laboral con el mismo. No hay antecedentes históricos en que se haya quitado la estabilidad laboral del empleo público, capítulo que, por prejuicio o desconocimiento, no tuvo el debido debate del Estado que necesitamos y nos merecemos, a la vez que de la situación actual del Estado Argentino hoy. Con un panorama aún peor, desde la asunción del nuevo gobierno, se frenaron los procesos concursales y se desbarató el plan de regularización y el plan de fortalecimiento del empleo público, sumando despidos masivos de personal capacitado y estratégico que por años padeció las prácticas de precarización laboral que han caracterizado al Estado desde las reformas neoliberales en tiempo del Consenso de Washington.

Conclusión: Las relaciones del trabajo en la era Milei

A partir del análisis realizado se pretendió abordar los marcos en los que se presenta la política laboral del gobierno de Milei: una orientación axiológica anarco-capitalista de alta conflictividad, y reformas con escaso diálogo con los actores del mundo del trabajo. Sin embargo, uno de los puntos cruciales que ponen en jaque la posición del actual gobierno proviene de uno de los representantes del Estado: la justicia. La institucionalidad laboral argentina se mantiene en una tensión permanente entre un poder ejecutivo que pretende borrar con decretos historias de luchas y de acuerdos y consensos mínimos del país; y un mundo del trabajo que mantiene grandes franjas de trabajadores por fuera de las dinámicas formales, dispuestos a acertar reformas regresivas porque no se ven afectados. Por su parte, el modelo sindical argentino, resiste con experiencia las posibilidades que avanzan hacia su propia disolución.

El gobierno de Milei, en parte, es producto de un mundo laboral y social, dónde un número importante de trabajadores no gozan de derechos, con una cotidianeidad difícil, de incertidumbre y precariedad. La reforma laboral concretada con la Ley Bases, estipula por derecho situaciones que ocurren de hecho, para cristalizar aún más las diferencias sociales y

la desigualdad. Si bien los movimientos sociales avanzaron en una agenda propositiva, normativa, y de visibilización parainiciar un camino de reconocimiento de derechos, la sociedad aún mantiene posiciones distantes e incluso no adhiere propuestas que impliquen mayor intervención estatal, erogación y aumento del gasto público. Los niveles de desinformación respecto de la situación del empleo público, atravesada por prejuicios y una campaña de desprestigio que data de la década del 90, son favorables a que quien se definió a sí mismo como el "topo dentro del Estado para destruir el Estado" pueda avanzar en una destrucción de capacidades estatales, funciones y misiones, a la pérdida de personal capacitado para realizar funciones estratégicas sin conmover a muchos y gozando aprobación de otros tantos. Los desafíos de ubicar los debates en torno al trabajo como un valor necesario en una sociedad que busca mayor integración y calidad de vida, a la vez que del fortalecimiento del empleo público en pos de un Estado que brinde mejores respuestas a la altura de las circunstancias que vivimos, se encuentran muy lejos del horizonte de posibilidad.

Recuperando los interrogantes de Martín Burgos (2023) en un reciente dossier, "frente al nacionalismo reindustrialista que plantea cambios geopolíticos mayores para occidente, el capitalismo tecnológico ofrece un discurso alternativo: el libertarianismo, con menos Estado, que logra que el propio explotado reivindique la explotación: la militancia del precarizado por la generalización de la precarización, el trabajador informal criticando al trabajador formal. Una institucionalidad que ya no se da a través del Estado de bienestar (que desconoce al trabajador precario), sino a través de las empresas de capital tecnológico que reconocen y premian al trabajador en función de algoritmos." El escenario es abierto, y los desafíos para el Estado y la institucionalidad laboral argentina, un gran signo de preguntas.

Bibliografía

ANSES. (2020), *Boletín IFE I-2020. Caracterización de la población beneficiaria.* Publicación electrónica: 2021. Última actualización disponible: 2021. <https://www.anses.gob.ar/observatorio/boletin-ife-2020>

ARANGO, Y. A. CHENA, P. ROIG A. (2017). *Trabajos, ingresos y consumos en la economía popular.* Ed. UNSAM. San Martín, Argentina.

BONIFACIO, J. A. (2013), *"La reforma del Estado y de la administración pública. Una revisión sobre políticas, instrumentos y enfoques".* Mario Krieger comp. Estado Administración Pública. Transformaciones en la gestión pública, Editorial Errepar.

BONIFACIO, J. A. (2018), *"Formulación basada en evidencia en las políticas de modernización administrativa en Argentina"*, en Diego Pando comp. "Estado, gestión y políticas públicas: Argentina bajo la lupa". GIGAPP Estudios, Vol. 5, Números 98-100.

BURGOS, M. (2023) ¿Qué papel juega Milei en el capitalismo big tech y de precarización? Publicación electrónica: 2023. Última actualización disponible: 2023. <www.página12.com>

CASTEL, R. (2010) *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones y estatuto del individuo*. Ed. FCE. Buenos Aires, Argentina.

CALLEGARO, F.; ROIG, A. (2020). *"Lo social en el Estado. Por una institución de la transformación"*, La Nación trabajadora.

CLAD (2003). *Carta Iberoamericana de la Función Pública*. Caracas.

CLAD (2010), "Gestión pública iberoamericana para el siglo XXI", en *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, Nº 50, junio. Santo Domingo, República Dominicana.

D'AlESSANDRO, M. (2022) *"Ingreso familiar de emergencia (IFE): notas sobre una política pública a contrarreloj"* Fundar. Buenos Aires, Argentina. Publicación electrónica: 2022. Última actualización disponible: 2022. <https://fund.ar/publicacion/ingreso- familiar-de-emergencia-ife-notas-sobre-una-politica-publica-a-contrarreloj/>

GARCÍA LINERA, A. (2023) La comunidad ilusoria. Ed Penguin. Buenos Aires, Argentina.

GOLDÍN, A. (2014) *Políticas laborales. Rupturas, continuidades y retos en contextos cambiantes.* En Acuña, Carlos. Compilador. El Estado en Acción. Fortalezas y debilidades de las políticas sociales en la Argentina. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina.

GRABOIS, J. y PÉRSICO, E. (2017). *Trabajo y Organización en la Economía Popular.* Escuela Nacional de Organización Comunitaria y Economía popular. CTEP. Buenos Aires, Argentina.

GRONDONA A. (2014). *Saber de la Pobreza. Discursos expertos y subclases en Argentina entre 1956 y 2006.* Ediciones del CCC. Buenos Aires, Argentina.

MALDOVAN BONELLI, J. (2020). Las relaciones laborales en el trabajo asociativo y autogestivo: Reflexiones a partir del caso argentino. *Revista Astrolabio* N°24, Buenos Aires

MAZZUCATO, M. (2014). *El Estado emprendedor.* Prólogo de Carlota Pérez. Ed. RBA. Barcelona, España.

NUN, J. (1967). "Superpoblación relativa, ejercito industrial de reserva y masa marginal". *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. V, N°2. Buenos Aires, Argentina.

OCDE (2020), *Panorama de las Administraciones Públicas América Latina y el Caribe 2020,*

OECD Publishing, Paris.

OIT. (2002). *El Trabajo Decente y la Economía Informal*, 90na Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra.

PIOVANI, J. I.; SALVIA, A. (2018). *La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos convivimos en una sociedad desigual.* Encuesta Nacional sobre la Estructura Social. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina.

RAMIÓ, C. (2016) "El Estado en el año 2050: entre la decadencia y el esplendor". *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, No. 66, oct. 2016.

RECALDE, H. (2012). *Una historia laboral jamás contada... El relato empresario ante las conquistas y nuevos derechos de los trabajadores en Argentina (1869-2012).* Ed. Corregidor. Buenos Aires, Argentina.

ROIG, A. (2017). *"La economía política de lo popular como fuente de derechos sobre lo público"*, en C. Giraldo, Economía popular desde abajo, Ediciones Desde Abajo Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

ROIG, A. (2023) *"No vamos a transformar la sociedad si no reconocemos que el Estado cumple una función transformadora".* Publicación electrónica: 2023. Última actualización disponible: 2023. <https://motoreconomico.com.ar/>.

SEMÁN, P. (2023) *¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?* Ed. Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina.

SRNICEK, N. (2018) *Capitalismo de Plataformas*. Ed. Caja Negra. Buenos Aires, Argentina.TOMADA, C. (2019). Trabajo de calidad. Una historia de 40 años con avances y retrocesos. FIDE. Buenos Aires, Argentina.

VOMMARO P. y GÓMEZ R. (2022) prólogo a Senén González, Cecilia; Aravena Carrasco, Antonio compls. La agenda laboral en el contexto de la pandemia covid-19 en América Latina y El Caribe. Ed. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.

TOMADA, C. (2019). *Trabajo de calidad. Una historia de 40 años con avances y retrocesos*. FIDE. Buenos Aires, Argentina.

VOMMARO P. y GÓMEZ R. (2022) prólogo a Senén González, Cecilia; Aravena Carrasco, Antonio compls. *La agenda laboral en el contexto de la pandemia covid-19 en América Latina y El Caribe*. Ed. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.

Capítulo IX

ENTRE LA PRECARIEDAD Y LA INCERTIDUMBRE: TRANSICIONES LABORALES JUVENILES EN UNA CIUDAD Y UN PAÍS CADA VEZ MÁS DESIGUAL

Lucía **Kaplan**
FCPolit-UNR, CONICET

Erika **Beckmann**
FCPolit-UNR

Delfina **Villarreal**
FCPolit-UNR

Aymará **Durán**
FCPolit-UNR,

Introducción

Desde hace varias décadas, las transiciones laborales juveniles se han convertido en un eje central de la cuestión social contemporánea. En nuestro país, la relevancia de esta problemática se evidencia en el surgimiento de un abanico de políticas públicas de inclusión laboral orientadas a personas jóvenes en condiciones de vulnerabilidad cuyos objetivos se han centrado, primordialmente, en mejorar las condiciones de empleabilidad de la población destinataria.

A pesar de los esfuerzos realizados por sucesivos gobiernos, las dificultades laborales de las juventudes no sólo persisten, sino que, en los últimos tiempos, se han agravado considerablemente y en este contexto, el campo de estudios sobre juventudes ofrece una mirada sobre las transiciones laborales juveniles que cobra relevancia para abordar esta cuestión bajo nuevas

claves interpretativas. A grandes rasgos, podemos señalar, que estas perspectivas aportan coordenadas para avanzar en una comprensión del problema donde la causa no sólo debe buscarse en las condiciones individuales y/o subjetivas de los y las jóvenes, sino más bien en las características que asumen los mercados laborales, los modelos de acumulación económica basados en la maximización de los beneficios del capital y las sucesivas regulaciones sobre el trabajo que- por acción u omisión- permiten formas de extracción de plusvalía cada vez más extremas y cada vez más desprotegidas que conducen, entre otras cosas, a romper con toda idea de linealidad en los tránsitos laborales.

De esta forma, aquellos hitos normativos de pasaje de la juventud a la adultez asociados a una sociedad de pleno empleo pierden capacidad explicativa frente a enfoques situados que logran avanzar de manera simultánea sobre dos aspectos: por un lado, otorgan visibilidad a aquellos recorridos laborales donde el trabajo atípico y las estrategias familiares y/o comunitarias de obtención de ingresos aparecen como centrales en la construcción de trayectorias y por otra parte, permiten comprender que la intersección de diferentes formas de desigualdad dan como resultado transiciones cada vez más complejas y diferenciadas al interior de las sociedades contemporáneas.

Teniendo en consideración estas miradas, las páginas que siguen a continuación se proponen reflexionar sobre los siguientes interrogantes: ¿qué forma asumen las transiciones laborales de jóvenes de sectores populares en la Ciudad de Rosario?; ¿cómo operan las experiencias comunes y cotidianas de desigualdad sobre estos tránsitos?

Para poder avanzar sobre estas preguntas, recuperamos los principales resultados de un trabajo conjunto realizado por la Dirección General del Programa Nueva Oportunidad de la Municipalidad de Rosario, investigadores/as del Programa de Juventud de FLACSO Argentina y la Universidad Nacional de Rosario, orientado a conocer las formas que asumen las trayectorias laborales los y las jóvenes que participan de unidades productivas vinculadas al Programa Nueva Oportunidad y la incidencia territorial de

esta política durante los años 2019 a 2023[1]. Metodológicamente, este relevamiento se organizó a través de dos instrumentos de indagación: una encuesta que se aplicó durante los meses de octubre y noviembre de 2023 a 144 jóvenes a partir de una metodología de investigación entre pares desarrollada por FLACSO Argentina (Arancibia, Carcar, Fainstein y Miranda, 2021), cuyos principales ejes se orientaron a conocer las características sociolaborales y educativas de los y las jóvenes y de los espacios laborales que sostienen, cuyos resultados forman parte de un Informe presentado en diciembre de 2023, algunos de los cuales serán retomados aquí. Y por otra parte, de forma paralela, se realizaron 14 entrevistas semiestructuradas, de las cuales participaron 24 personas que cumplen diferentes roles al interior del programa: dos funcionarios que se desempeñan en la conducción de Nueva Oportunidad a nivel institucional, el director y la subdirectora del período 2019-2023, seis integrantes de organizaciones sociales que se desempeñan como docentes o capacitadores de los grupos y once integrantes de organizaciones sociales que trabajan como acompañantes o docentes de los grupos de jóvenes. También participaron de este relevamiento, dos trabajadores/as contratados que cumplen funciones, en un caso como docentes, y en el otro como acompañante de los grupos juveniles y tres trabajadores estatales que también cumplen funciones de acompañamiento.

El análisis de estos registros, más las notas de campo que fuimos construyendo en cada uno de los momentos de entrevista, nos permitió identificar un punto en común entre las percepciones juveniles y los relatos de las personas entrevistadas: nos referimos a la preponderancia de transiciones laborales tempranas signadas por la precariedad, donde la linealidad del pasaje entre educación y trabajo en la mayoría de los casos se ve interrumpido por la imposibilidad de conciliar trabajo productivo/reproductivo con las lógicas del sistema educativo y donde los recorridos laborales no aparecen asociados necesariamente al establecimiento de un empleo, sino más bien de estrategias comunitarias que resultan centrales para la obtención de ingresos y el sostenimiento, en un sentido amplio, de la vida.

1. Las autoras de este capítulo formamos parte de estas tareas de investigación, en tanto integrantes del equipo de coordinación de Nueva Oportunidad, o bien como docentes y estudiantes avanzadas de la Tecnicatura en Relaciones del Trabajo de la UNR.

Si bien estas situaciones expresan la vigencia y la actualización de desigualdades de larga data, hay una última pregunta que resulta central y sobre la cual sólo podemos articular algunas hipótesis que serán presentadas a modo de cierre de estas páginas: ¿qué forma asumirán estas transiciones en un contexto político de retirada del Estado Nacional y de propagación y exacerbación de una ideología meritocrática y estigmatizante sobre los sectores populares?

Miradas sobre transiciones, juventudes y desigualdades

El recorrido que se presenta a continuación ofrece una mirada interrelacionada de cada uno de los conceptos que resultan claves para nuestro análisis. Es decir, nos interesa pensar las transiciones -en particular, las laborales- en el marco de un momento específico del curso de vida de las personas -la juventud- en el cual los acontecimientos que suceden durante esa etapa operan como ciertas "marcas" difíciles de revertir (Miranda, 2024). A su vez, entendemos que estas "marcas" no sólo responden a cuestiones coyunturales, sino a la acumulación de desventajas sociales heredadas (Mora Salas y Olivera, 2009) que, lejos de expresar situaciones individuales, alcanzan a ciertos sectores juveniles que comparten y experimentan cotidianamente diferentes tipos de desigualdad (Saravi, 2020; Bayón, 2018).

Para la perspectiva del curso de vida, las transiciones representan aquellos cambios de estado, posición o situación que resultan particularmente significativos para la vida de las personas. Si bien estos cambios no están necesariamente predeterminados ni tampoco son absolutamente previsibles, si es posible asociarlos con un sistema de expectativas en torno a la edad, el cual también varía por ámbitos, grupos de diversa índole y culturas o sociedades (Blanco, 2011). De esta forma, recuperamos una definición de juventud como transición, ya que nos permite abordar este período como una fase vital socialmente construída, en la cual la sociedad ofrece un conjunto de actividades y rituales que habilitan pasajes o transiciones, que son compartidos generacionalmente, y que marcan el ingreso a la adultez (Miranda, 2015).

A grandes rasgos, podríamos decir que la juventud como transición involucra particularmente dos tipos de pasajes: la salida del sistema educativo y el ingreso al mercado de trabajo, lo cual supone un proceso de enclasamiento en la medida en que este tránsito implica para las personas un posicionamiento en la estructura social, y el segundo pasaje significativo es la adquisición de mayores niveles de autonomía a través de la mudanza del hogar familiar y la construcción de un núcleo familiar propio (Miranda, 2007). Es preciso advertir que esta estandarización en los ritos de pasajes obedece al surgimiento de corrientes teóricas situadas en países desarrollados durante la primera mitad del siglo XX, donde los cursos de vida se adecuaban a un modelo normativo, que hoy se podría caracterizar como hegemónico y patriarcal, sostenido por instituciones sociales que alcanzaban de manera efectiva a amplios sectores de la población.

Ahora bien, conforme avanzan los procesos de flexibilización y desregulación de la sociedad y sus instituciones, estos tránsitos se fueron individualizando y complejizando, lo que supuso en términos analíticos, avanzar hacia esquemas de comprensión más amplios que pudieran responder a las particularidades que asumen las transiciones en contextos socioculturales y estructurales específicos, como así también a las propias perspectivas y valoraciones que construyen las juventudes sobre sus propios pasajes y ritos de transición. Esto implicó la emergencia de renovadas miradas bajo las cuales se ponderan como variables de análisis factores macro y micro que resultan fundamentales para abordar caminos de transición hacia la adultez cada vez más heterogéneos y diferenciados no sólo en términos individuales, sino también entre sectores juveniles que comparten ciertas características y atributos sociales (Mora Salas y Oliviera, 2009).

Las críticas a las visiones normativas ponen de manifiesto que en sociedades donde las desigualdades tienden a acoplarse, los procesos de emancipación familiar y el acceso a un empleo asalariado se han convertido en un camino sinuoso o en un destino muy lejano de alcanzar para amplios sectores juveniles. En este sentido, logran visibilizar que los recorridos laborales más que exhibir una linealidad, expresan una superposición de sentidos, dificultades y estrategias, entre las cuales nos interesa destacar cuatro as-

pectos que aparecen de forma recurrente y que alcanzan particularmente, como veremos en el próximo apartado, a muchas de las personas que participan del Programa Nueva Oportunidad.

En primer lugar, es preciso mencionar que en las últimas décadas la educación se ha convertido en un vector de integración social, de modo tal que la creciente valorización de las credenciales educativas ha justificado la existencia de transiciones dilatadas en el tiempo donde los itinerarios formativos ganan terreno en la construcción de caminos juveniles . Sin embargo, la posibilidad de terminar con la escolaridad obligatoria y continuar con niveles de formación superior depende de que los y las jóvenes puedan acceder a una moratoria social que extienda los tiempos de transición entre la educación y el trabajo, y justamente es en esta posibilidad donde las itinerarios comienzan a diferenciarse entre quienes pueden continuar con la educación luego del egreso, entre aquellos sectores juveniles que alternan entre la educación y el trabajo, y por último, se identifican aquellos casos donde la incorporación al mundo del trabajo y el abandono escolar se dan de forma temprana (Otero, Córica, Merbilhaá, 2018).

Otro rasgo que permea la construcción de itinerarios laborales es el peso que aún tiene una pauta de organización social basada en una fuerte división sexual del trabajo, que se expresa en transiciones donde las mujeres deben ocuparse, en mayor medida, de actividades de cuidado y de reproducción ampliada de la vida y, al mismo tiempo, impone a los varones una cultura de la provisión que se traduce, sobre todo para los jóvenes de menores recursos, en responsabilidades laborales que se desarrollan a edades muy tempranas (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015).

Un tercer aspecto que nos interesa señalar es la persistencia de un patrón de precariedad laboral que, a diferencia del desempleo que actúa como una condición reactiva a los ciclos económicos, aparece como un elemento con poca reticencia a los cambios en los modelos de crecimiento y en consecuencia, los trabajos pocos calificados y de alta rotación dejan de ser ámbitos de inserción temprana para constituirse "en formas de acceso al empleo urbano tipificados como nichos laborales juveniles" (Longo y Busso, 2017; Tolosa, 2020 como se citó en Miranda y Alfredo, 2021).

Y por último, nos interesa señalar que ante las dificultades recién mencionadas y la imposibilidad de acceder a empleos duraderos, muchas de las mujeres y varones jóvenes que habitan en barrios populares han desarrollado una serie de estrategias laborales en el marco de proyectos colectivos de trabajo que, si bien se caracterizan por condiciones precarias, bajos salarios y por su estrecha vinculación con diferentes políticas sociolaborales, significan una posibilidad de generar recursos e ingresos. A su vez, como sugieren Arancibia, Carcar, Fainstein y Miranda (2021), estos ámbitos adquieren especial relevancia por su potencialidad para generar nuevos sentidos de pertenencia, ya que habilitan la construcción de formas de arraigo donde las transiciones a la adultez se sustentan en proyectos colectivos y redes de afecto entre quienes comparten y se hallan expuestos a situaciones de extrema vulneración de derechos.

Como se puede observar, los procesos de autonomía familiar y económica suponen la combinación y articulación de diferentes rutas y senderos que hace que los tránsitos a la adultez no puedan estandarizarse ni menos aún rutinizarse en una serie de acontecimientos. En consecuencia, las formas que asuman las transiciones laborales juveniles dependerá tanto de factores estructurales y/o coyunturales, como así también del peso que tengan los procesos de inequidad social que operan de manera temprana sobre la vida de las personas, limitando sus oportunidades y ejerciendo ciertas constricciones en función de los lugares de procedencia, el género, la edad, los niveles de escolaridad, sus formas y lugares de socialización. Es decir, las desigualdades sociales no sólo moldean, de forma diferencial, la transición a la adultez, sino que tienden a expresarse con claridad desde el inicio mismo de este proceso (Mora Salas y Olivera, 2009).

Transiciones tempranas, transiciones precarias

Respecto de los y las jóvenes participantes de los espacios productivos relevados a través de los instrumentos mencionados más arriba, señalamos aquí algunas características generales. Respecto del rango de edades, es muy amplio, pero la amplia mayoría (81,6%) tiene menos de 35 años y un cuarto de las personas encuestadas tiene entre 25 a 29 años. Es decir, se tra-

ta prioritariamente de adultos/as jóvenes[2]. La mayor parte son mujeres, en una proporción muy alta (70,8%), luego le siguen los varones (27,8 %) y 1,4% son personas no binarias (Corica, Polo y Rauch, 2023).

En cuanto a los niveles escolarización se observa que un poco menos de la mitad de las personas encuestadas cuenta con secundario incompleto (45,8%) como máximo nivel educativo alcanzado, seguidas por quienes han finalizado la educación obligatoria (18,1%), las que no completaron el nivel primario (13,2%) y las que cuentan con primario completo (10,4%). En menor medida, algunos y algunas jóvenes lograron insertarse en estudios superiores, aunque una pequeña parte logra finalizarlos. Estos datos nos demuestran un déficit importante en la finalización de la educación obligatoria, que en Argentina se establece a los 18 años: casi el 70% de los y las jóvenes participantes de las Unidades Productivas acompañadas por el PNO no llega a este piso mínimo de escolarización. El porcentaje es algo menor en las mujeres jóvenes (65,5%), pero se eleva entre las adultas (81,3%); mientras que lo inverso acontece en los varones, ya que el 76,7% de los varones jóvenes cuenta con la educación secundaria incompleta, y en los varones adultos esta proporción baja al 66,7% (Corica, Polo y Rauch, 2023). De esta forma se observa que entre los y las jóvenes que participaron de este relevamiento, predominan transiciones donde la posibilidad de continuar con la educación obligatoria aparece supeditada a otras decisiones y/o responsabilidades.

Por otro lado, gran parte de quienes participan de los proyectos no contaban con formación en el oficio que debían desempeñar; sólo cinco de cada diez mujeres jóvenes, tres de cada diez adultas y cuatro de cada diez varones (tanto en jóvenes como adultos), indicaron tener formación en el oficio. Esto señala que buena parte de la formación de esas personas en tanto que trabajadores de esos rubros productivos, ocurre mayoritariamente al interior de las unidades económicas, relegando así, la importancia que adquieren

2. La definición de la franja etaria que abarca la juventud varía según distintos autores y autoras. Corica, Polo y Rauch adhieren a la visión que sitúa la juventud entre los 15 y 29 años de edad. Y dentro de este rango, distinguen tres subgrupos: los jóvenes menores (15 a 19 años), los jóvenes plenos (20 a 24 años) y los jóvenes adultos (25 a 29 años).

las instituciones educativas y de capacitación en oficios, en la formación de futuras generaciones de trabajadores/as.

En cuanto a la composición de los ingresos del hogar, tres de cada cuatro de las personas entrevistadas aportan económicamente a la economía del hogar: 23,6% son el/la único/a aportante, mientras que el 51,4% restante menciona además otros miembros del hogar (siendo los más mencionados la pareja, la madre y el padre de las personas entrevistadas). El restante 25% de las personas entrevistadas no aportan ingresos al hogar.

Las personas entrevistadas comenzaron a trabajar en un amplio rango de edades que va desde los 7 a los 29 años. Un 32,6% comenzó a trabajar en la infancia, entre los 7 y los 15 años; un 33,3%, entre los 16 y los 18 años; un 13,2% entre los 19 y los 24 años; y un 5,4% entre los 24 y 29 años. Sólo un 3,4% de los y las participantes respondió nunca haber trabajado; y de un 11,4% de los y las encuestados/as, no contamos con información acerca de la edad de su primera inserción laboral. Observando estos resultados, vemos que la mayor parte de las personas entrevistadas se concentra en los dos primeros grupos de edad, denotando una fuerte incidencia del trabajo infantil y adolescente (Corica, Polo y Rauch, 2023)

Si relacionamos esta información con el nivel de escolaridad alcanzado, vemos indicios de una correlación positiva entre el tiempo de permanencia en el sistema educativo y la edad en que se realizan los primeros trabajos: quienes cuentan con menor escolarización tienden a comenzar a trabajar a menor edad; y por el contrario, quienes logran permanecer más años en el sistema educativo, aplazan su inserción laboral. De todos modos, la edad de inicio predominante entre las personas con más alto nivel educativo es asimismo temprana (entre los 16 y los 18 años).

Gráfico 1

Edad a la que las personas participantes del AISP-PNO comenzaron a trabajar, según nivel educativo máximo alcanzado. Rosario, 2023.

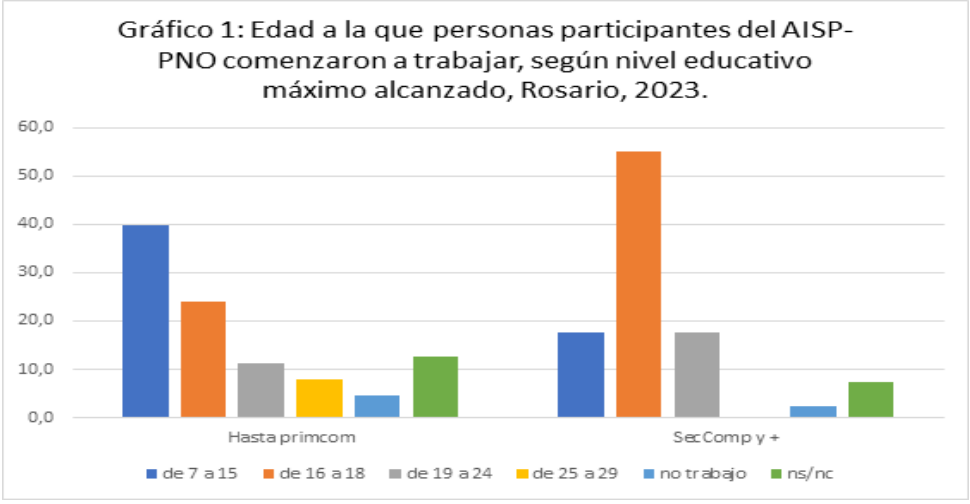

Fuente: Corica, Polo y Rauch (2023)

Esta información puede ser contrastada con las entrevistas en profundidad realizadas, que coinciden en señalar la temprana edad en que los y las jóvenes comienzan a realizar actividades laborales. Muchas respuestas señalan que la vinculación con el trabajo ha sido prioritariamente en trabajos precarios, familiares, de la economía popular, en organizaciones sociales, o bien de manera asalariada pero informal. Las experiencias laborales son diversas, pero en general se trata de transiciones laborales con escaso acceso a derechos sociales.

En un centro comunitario ubicado en el noroeste de la ciudad, afirman incluso que en los últimos años la edad de inicio bajó, y actualmente ya desde adolescentes empiezan a trabajar con sus familias, alrededor de los 13 o 14 años. Los trabajos son familiares (como el cartoneo o la construcción, donde los adolescentes funcionan como auxiliares), lo que hace que, en algunos casos, discontinúen o abandonen la escolaridad, y no puedan sostener tampoco la asistencia a los espacios comunitarios que funcionan como sostén de otras trayectorias posibles, tanto educativas como laborales. Referentes de este espacio, relataron: *"yo cuando le hice una encuesta cuando empezamos el año me dijo 'yo changueo con mi papá', esos chicos no pudieron venir*

más a los cursos tampoco porque los espacios que tenían libre, tienen que salir a changuear con el papá. Otros salen a 'cirujear' o a rebuscársela para el día, que son dos cosas diferentes, una cosa es cirujear, al volquete, a juntar cartón, y otra cosa es a rebuscársela, donde van a la carnicería, a la verdulería, a buscar para el día. A esa edad, esos chicos no vinieron más al curso".

En otras situaciones, los y las jóvenes buscan realizar trabajos que puedan realizar de manera particular, en paralelo a sus actividades educativas, o bien cuando ya han finalizado (o abandonado) sus estudios: es frecuente observar que las chicas ofrecen servicios de manicuría, maquillaje u otros servicios personales, cuyos horarios pueden manejar, y a la vez no requiere un capital importante para iniciarse. En los varones, por su parte, aparece la barbería, la reparación de celulares, como ejemplos de actividades laborales de pequeña escala, que brindan los ingresos que los y las adolescentes jóvenes necesitan para sostener sus gastos. En el mismo centro comunitario, también observan que, en los jóvenes mayores a 18 años, que buscan sus primeros trabajos de manera asalariada, la oferta laboral disponible para ellos reporta muy bajos ingresos, y se encuentran fuera de toda legislación: ejemplo de ello son dos jóvenes que trabajan bacheros "en negro", y señalan que "*siempre fueron muy mal pagos esos otros lugares. Pero son pibes jóvenes y a lo mejor no tenían una experiencia, son los primeros trabajos que agarran, así es el trabajo disponible*".

Como puede observarse, se verifica una persistencia de itinerarios generizados en las actividades laborales realizadas por jóvenes: cuando consultamos los trabajos complementarios a aquellos realizados en el marco de las unidades productivas que integran, en las mujeres resulta importante el trabajo en actividades domésticas y de cuidado remuneradas, como empleadas de casas particulares o en puestos de limpieza, y la producción de alimentos para comercialización; y para los varones, el desarrollo de actividades asociadas a estereotipos masculinos como es el trabajo de pintura de casas e instituciones, u otros servicios generales vinculados a la construcción o el mantenimiento del hogar. Trabajos, una vez más, caracterizados por una fuerte desprotección. Estas diferencias que aparecen relatadas en las entrevistas tienen su expresión también en las respuestas obtenidas en

la encuesta. En las mujeres, el lugar donde se realizaba el primer trabajo está repartido entre una vivienda particular (que alcanza el 38,2% de las respuestas, pero es necesario aclarar que el formulario no aclara si se trata de la propia casa o ajena), y un local o establecimiento (49,1% de respuestas). Mientras que, en los varones, es más frecuente que su primer trabajo haya ocurrido en un local o establecimiento (47,1%), seguidos por obra en construcción (11,8%) y trabajo en vivienda propia o ajena (también 11,8%). Los y las jóvenes también respondieron que su primer trabajo fue en kioscos o puestos fijos callejeros en un 9,1% en el caso de las mujeres, y 23,5% para los varones, en los cuales también tenemos indicios para suponer que se trata de puestos de trabajo predominantemente precarios, o débilmente alcanzados por la protección social (Corica, Polo y Rauch, 2023).

En la encuesta, se indagó sobre el primer trabajo y los sucesivos, con el propósito de identificar algunos cambios operados en las transiciones laborales juveniles. La mayoría de los y las jóvenes, identificó entre dos y tres inserciones laborales; con esta información, en el gráfico 2 se compara el lugar del primer trabajo con el del último, y es notoria la disminución del trabajo en viviendas particulares, en puestos callejeros y otros lugares, a la vez que aumentan las proporciones de quienes lo hacen en locales o establecimientos distintos a la vivienda familiar, denotando una progresiva autonomización de la esfera doméstica y la esfera laboral. Resta conocer si estos cambios en las formas de inserción laboral suponen o no una mejora en los trabajos que obtienen, tanto en lo que respecta al acceso a derechos sociales, como a un incremento en las remuneraciones.

Gráfico 2

Lugar donde trabajaba en el primer y en el último trabajo, personas participantes del AISP-PNO. Rosario, 2023.

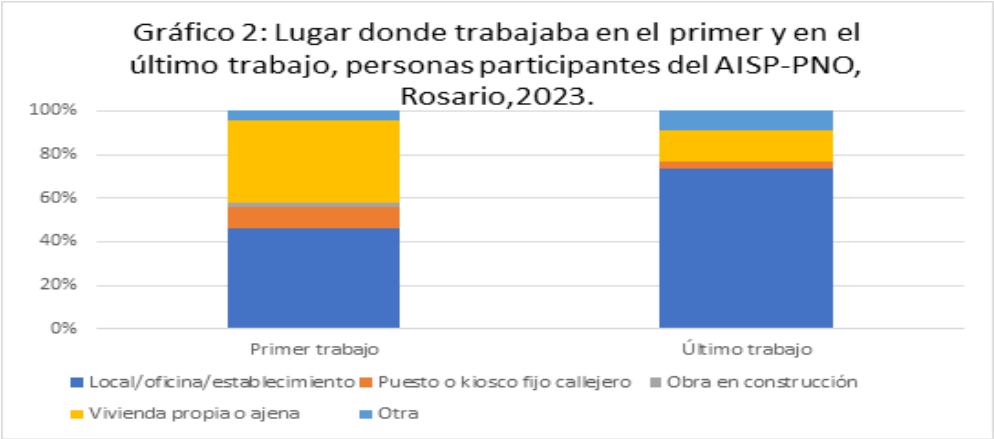

Fuente: Corica, Polo y Rauch (2023)

Más que concluir, interrogantes que se abren ¿el nuevo ciclo económico y político podrá revertir algunas de estas tendencias?

En este artículo intentamos explorar las formas que asumen las transiciones laborales de jóvenes de sectores populares de la Ciudad de Rosario que participan en espacios productivos vinculados, hasta diciembre del 2023, a la Dirección General de Programa Nueva Oportunidad. Estos recorridos, a pesar de tener sus propias particularidades, exhiben ciertos rasgos en común: la precariedad como regla, el abandono escolar como solución a la necesidad de obtener ingresos, la fuerte presencia de una división sexual del trabajo y la dificultad generalizada para acceder a un empleo con derechos y protecciones sociales.

Si bien estos rasgos se expresan con énfasis en la actualidad, podemos rastrear que su génesis o extensión generalizada sobre vastos sectores juveniles obedece a un proceso de largo alcance, donde confluyen aspectos vinculados con la forma que asumió el desarrollo capitalista en los países latinoamericanos, como así también a cuestiones más globales tales como la desregulación y flexibilización de los mercados, los procesos de individuación, etc.

Sin embargo, a pesar de la historicidad y del alcance global de algunas de estas tendencias, la forma que estos tránsitos fueron tematizados social y políticamente han cambiado a lo largo del tiempo y en este contexto, aparece la pregunta sobre qué hay de nuevo en el ciclo político que se abrió en Argentina en diciembre de 2023 a partir de la llegada al Poder Ejecutivo de La Libertad Avanza, a través de la figura del actual presidente, Javier Milei.

Si bien los diagnósticos y las lecturas podrían resultar precipitadas, ya que al momento de escribir estas páginas estamos transitando por el octavo mes de su mandato, si podemos recoger algunos lineamientos que nos indican el rumbo asumido. Ejemplo de ello son los intentos de reforma laboral a través del Decreto 70/2023, el capítulo laboral sancionado en el marco de la Ley Bases, o aspectos más simbólicos como transformar y reducir la institucionalidad social y laboral en el marco de un nuevo Ministerio denominado "Capital Humano", todas transformaciones que nos hablan del regreso de un modelo de desindustrialización, de flexibilización del mercado de trabajo y de crecientes transferencias de recursos (bajo la forma de moneda corriente, pero también de recursos productivos y naturales) hacia los sectores económicos más concentrados. Todo lo cual, en el poco tiempo transcurrido, nos permite observar una notoria -y brusca- profundización de las desigualdades.

Los datos producidos hasta el momento alertan sobre el deterioro de muchos indicadores sociales. Según un informe producido por CIFRA en abril del 2024, para el primer trimestre de este año, se registró una caída generalizada de ingresos laborales cercana al 20,7% con respecto al primer trimestre del 2023, con mayor impacto sobre los sectores de menores ingresos. Tomando como referencia el mismo período interanual, también señalan la pérdida de más 655.000 puestos de trabajo, con una mayor caída entre los asalariados no registrados. Si bien la enumeración de datos podría continuar, el Observatorio de la Deuda Social Argentina (2024) sintetiza el impacto de estas medidas asegurando que en relación al primer trimestre del 2023, se ha verificado un aumento significativo en los índice de indigencia - de 8,9% al 19,8%- y en los niveles de pobreza - 38,8% a 54,6%,-. Es decir,

que en el primer trimestre de 2024, existen cerca de 23 millones de personas que viven en la pobreza y 8,4 millones que son indigentes.

A pesar de no contar, hasta el momento, con información desagregada con respecto al género y la edad y otras categorías de diferenciación social, estos datos nos permiten inferir que por la forma que asumen las transiciones laborales juveniles, sobretodo de aquellos jóvenes pertinentes a los sectores populares, el panorama que se abre dista mucho de ser alentador para estas juventudes; no sólo por el deterioro producido en las condiciones de vida, sino también por la aceptación y masificación de una retórica libertaria donde la exaltación de la individualidad parecería ser la forma que adopta el desprecio y el hartazgo hacia un Estado que no logra solucionar de manera fehaciente y duradera, los problemas estructurales de una sociedad argentina cada vez más fragmentada y empobrecida

En este marco, la cuestión laboral aparece problematizada bajo algunas coordenadas, que lejos de representar una novedad, significan el retorno de un viejo discurso que encontró asidero en décadas pasadas. Nos referimos al regreso de la noción de capital humano, como perspectiva que enfatiza las estrategias individuales para interrumpir la transmisión intergeneracional de la pobreza, y considera que los déficits en el acceso a empleos de calidad obedecen no tanto a formas de funcionamiento del mercado del trabajo, sino que responden a la responsabilidad, esfuerzo y libertad que tienen las personas que trabajan para fortalecer sus condiciones de empleabilidad.

En consecuencia, estas formas de entender lo social y lo laboral conviven con un modo particular de construcción de ciudadanía que asume la forma de una individualización de la responsabilidad, cuya lógica radica en revertir la causa sobre el efecto, es decir, el pobre es pobre porque quiere; o bien el que no tiene trabajo, no trabaja porque no quiere. Para Perez Sainz, el correlato de estas lógicas se expresa en aquellos discursos que toman la empleabilidad como "antídoto para la precariedad y el desempleo (....) promoviendo así formas de mercantilización de lo laboral que cuestionan el vínculo entre trabajo y ciudadanía social" (Perez Sainz, 2016: 187) y que suponen la construcción de un diagnóstico que recae sobre las condiciones individuales de las personas, desconociendo los factores contextuales que

atraviesan los sectores juveniles en situaciones de vulnerabilidad, como así también, ignorando la propia cotidianeidad que suponen estas formas de ser joven. Nos referimos a las dificultades de conjugar trabajo remunerado con responsabilidades de cuidado; la mayor incidencia de las formas de precarización del trabajo, la devaluación de las credenciales educativas, como así también las escasas mediaciones que se proponen a nivel estatal para facilitar el vínculo de las juventudes con las instituciones formativas y laborales. En otras palabras, muchas de las problemáticas que intervienen en las transiciones laborales juveniles, lejos de ser individuales y/o subjetivas, se encuentran fuera de las posibilidades de incidencia de los y las jóvenes. La incertidumbre, la falta de oportunidades y de garantías en las condiciones de trabajo, responden a dinámicas estructurales, con sesgos etarios, de clase, género y etnia claramente reconocibles, y que generan una brecha que no deja de ensancharse. En este marco, entendemos que la intervención del Estado es necesaria, a través de la planificación de políticas públicas específicas, que orienten recursos al acompañamiento de los y las jóvenes, a la dinamización del mercado laboral juvenil, y a la remoción de barreras que obstaculizan el acceso al trabajo. Es necesario entender a las juventudes con sus particularidades, y a la vez, de forma heterogénea, incorporando las diversas formas de desigualdad que las atraviesan. Sólo mediante políticas públicas inclusivas y una comprensión profunda de las características y necesidades de las juventudes se podrán construir oportunidades equitativas y un futuro con menos desigualdades.

Y finalmente, es necesario valorar políticas públicas como Nueva Oportunidad, que aporta a la restitución de derechos fuertemente vulnerados. En este caso, a través de la creación de espacios productivos comunitarios que acompañan las trayectorias juveniles y proveen espacios de formación y trabajo para jóvenes; pero también, de cuidado y alojamiento subjetivo. En estos espacios se colectivizan recursos: herramientas, materias primas, instalaciones; pero también saberes, e incluso tareas de reproducción y cuidado que históricamente fueron relegadas al ámbito privado, posibilitando la obtención de ingresos para los y las jóvenes participantes, y el sostenimiento, en un sentido amplio, de la vida. Aquí, los espacios comunitarios

operan como instancias de encuentro con otros y otras, en un contexto donde todos los mensajes promueven el individualismo y el aislamiento; y brindan cuidado frente al desamparo personal, familiar y social que muchos y muchas jóvenes sufren. Les brindan a los y las jóvenes, la posibilidad de ocupar un lugar en las redes de pertenencia, y de reelaborar un trayecto personal en el marco de un proyecto colectivo que da abrigo y sentido.

Bibliografía

ARANCIBIA, M.; FAINSTEIN, C. y MIRANDA, A. (2021), "Estrategias comunitarias de construcción de oportunidades de juventudes en situación de vulnerabilidad" en *Revista Reflexiones*, Vol. 100, N°2. DOI 10.15517/rr.v100i2.43796.

BAYÓN, C. (2019), *Las grietas del neoliberalismo: dimensiones de la desigualdad contemporánea en México,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

BLANCO, M. (2011), "El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo" en *Revista Latinoamericana de Población*, México, Vol. 8, p. 5-31.

CIFRA (2024). Informe sobre situación del mercado de trabajo N°13. Disponible en: https://centrocifra.org.ar/informe-sobre-situacion-del-mercado-de-trabajo-n13/

CORICA, A.; POLO, R.; RAUCH, N. (2023): Informe Final. Nueva Oportunidad: Política de Juventud por y para las Juventudes. Estudio realizado en conjunto entre el Programa Juventud de la FLACSO Argentina y la carrera de Relaciones de Trabajo de la Universidad Nacional de Rosario con el Municipio de Rosario, Santa Fe.

MIRANDA, A (2007), *La nueva condición joven: educación, desigualdad y empleo,*Buenos Aires, Fundación Octubre.

MIRANDA, A. (2015), "Aportes para una lectura crítica del vínculo entre la juventud, la educación y el mundo del trabajo" en A. MIRANDA (edit). *Sociología de la educación y transición al mundo del trabajo: juventud, justicia y protección social en la Argentina contemporánea,* Buenos Aires, Editorial Teseo.

MIRANDA, A. (2024), "Los aportes de los estudios de juventudes al conocimiento social y las políticas públicas: una introducción" en A. MIRANDA y A. CÓRICA (comp). *Juventudes, Trabajo, Educaciones y Género*, Buenos Aires, Grupo Editor Universitario.

MIRANDA, A. y ALFREDO, M. (2021), "El impacto de la pandemia Covid-19 en la inserción laboral de las juventudes en Argentina: Intersecciones entre clases y géneros" *en Revista Última Década,* Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología. Núcleo de Investigación y Acción en Juventudes, 29; 57; 12-2021; 125-158.

MORA SALAS, M.; OLIVEIRA, O. (2009), "Los jóvenes en el inicio de la vida adulta: trayectorias, transiciones y subjetividades" en *Estudios Sociológicos*, México, Vol. 27, N° 79, p. 267-289.

Observatorio Social de la Deuda Argentina (2024). Nota de investigación: nuevos pobres, pobres más pobres y más desiguales ¿una crisis que va quedando atrás o un peor futuro por venir? Argentina urbana (indec: 1°t 2023 -1°t 2024). Pontificia Universidad Católica Argentina.

OTERO, A.; CÓRICA, A.; MERBILHAÁ, J. (2018, 5-7 de diciembre), *Pluralidad de transiciones educación-trabajo y límites de la emancipación.* [Sesión de Congreso]. X Jornadas de Sociología de la UNLP. Ensenada, Argentina. En Memoria Académica. Ensenada: UNLP. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11670/ev.11670.pdf

RODRIGUEZ ENRIQUEZ, C.; MARZONETTO, M. (2016), "Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina" *en Revista Perspectivas de Políticas Públicas,* Universidad Nacional de Lanús, Departamento de Planificación y Políticas Públicas, Vol. 4, N°8, p.105-134.

SARAVÍ, G. (2020), "La desigualdad social en América Latina. Explicaciones estructurales y experiencias cotidianas" *en Revista Encartes*, Vol. 2, N°4, pp. 70-87.

Capítulo X

OTRA POLÍTICA QUE PASÓ POR LA MOTOSIERRA: EL PROGRAMA ACERCAR DERECHOS

Julieta **Odisio Martinelli**
Paulina **Teglia Palermo**
Centro de Investigaciones y Estudios del Trabajo
FC POLIT - UNR

Introducción

A seis meses de un giro político y social en la Argentina, nos preguntamos si la erradicación de políticas con perspectiva de género logró una mayor equidad en la distribución de distintos recursos del Estado, como sugieren quienes hablan de las problemáticas de género como un "tema de minorías" que, por ende, debe ser abordado a través de alguna política reducida en tanto recursos y estrategias de abordaje. ¿La eliminación de políticas con perspectiva de género permitiría al Estado disponer de mayores recursos económicos para su distribución entre la ciudadanía, mejorando así la calidad de vida de la población?

Si bien sabemos que su respuesta es negativa y puede resultar obvia, esto solo es para algunes, por lo que nos parece importante explicitar que esa erradicación es ideológica y va más allá de recortar políticas específicas, es decir, intenta borrar problemas, demandas y sujetos sociales -principalmente colectivos- que se consideran no merecedores de derechos básicos.

Este escenario empeora cuando recordamos que, a diferencia de otras problemáticas sociales, las desigualdades basadas en el género están registradas y estudiadas en menor medida, lo que imposibilita una argumenta-

ción válida para la asignación de recursos y la generación de políticas de prevención y abordaje de las mismas.

En este contexto, nos proponemos trazar algunas líneas de análisis acerca del "Programa Acercar Derechos para personas en situación de violencia por motivos de género" (PAD) creado en el año 2021 desde el ex Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad (MMGyD) de la Nación. Su objetivo principal fue fortalecer el acceso a los derechos y al sistema de justicia desde una perspectiva interseccional e intercultural y reducir la revictimización de quienes transitan un proceso judicial. Es decir, apuntaba a que el Estado acompañe el acceso a derechos y al servicio de administración de justicia ya que las principales dificultades están vinculadas a que las personas atraviesan el proceso en soledad.

Si bien el PAD fue implementado recientemente, según datos públicos desde junio del año 2021 a septiembre del año 2023 asistió a 28732 mujeres y diversidades a lo largo del país. Esto deja claro que, si bien existen avances en la materia, la ciudadanía no es plena para las mujeres y el colectivo LGBTTTIQ+ y esto se debe, en parte, a lo que plantean varias autoras nacionales e internacionales sobre el deficiente (y muchas veces, nulo) acceso a la justicia como servicio público que garantice los derechos básicos sin discriminar por raza, color, sexo, idioma, religión, posición económica y/o cualquier otra condición. Si bien esto es un problema estructural que no se abordó en su totalidad con anterioridad al gobierno de Javier Milei, menos aún se está haciendo en la actualidad.

La coyuntura política y social que experimenta nuestro país luego de las elecciones presidenciales del año 2023, el ascenso al poder de la ultraderecha y sus políticas neoconservadoras representan una seria preocupación para las distintas expresiones de la identidad de género y sexualidad que nos identifican. La llegada de Milei al gobierno implicó no sólo la supresión del MMGyD sino también la pretensión de prohibir la perspectiva de género en la administración pública. Esta medida representa una vulneración flagrante de derechos fundamentales y refleja una perspectiva desalentadora para el futuro.

Abordar y discutir nuestras problemáticas, en este nuevo contexto, resulta desalentador y cualquier avance significativo en la promoción de la igualdad y el reconocimiento de la diversidad se ve obstaculizado por la idea de un Estado que se pretende inexistente para problemáticas que considera inexistentes. No obstante, la reconstrucción de lo que se está invisibilizando, y, por ende, desmantelando, creemos que solo puede darse colectivamente a través de las demandas del movimiento feminista, del cual somos parte.

¿Qué problemas -que no se creen tales actualmente- abordaba esta política?

Para contextualizar, este Programa de alcance nacional surge como una de las respuestas integrales a las demandas históricas de los movimientos de mujeres y feministas por políticas públicas que amplíen los derechos de las mujeres y diversidades y comprendan las particularidades de los territorios urbanos y rurales, coordinando con distintos niveles del Estado las acciones necesarias para abordar situaciones de violencia de género.

Considerando la importancia de las demandas arriba mencionadas, se planificó una política de cercanía con el objetivo de garantizar el acceso a los derechos y al sistema de justicia, desde una perspectiva interseccional e intercultural. No es menor el dato de que el PAD también se pensó teniendo en cuenta el contexto de vida de cada persona a la que se acercaba, sus necesidades y los recursos disponibles para construir formas específicas de intervención, muchas de ellas en conjunto con otras mujeres o diversidades también en riesgo social. Además de la integralidad y coordinación, se tuvo en cuenta la distribución territorial en su implementación, es decir, se consideró la composición y distribución geográfica de la población en cada provincia y la existencia de comunidades indígenas, mujeres y LGBTI+ migrantes, comunidades rurales, entre otras singularidades.

En este punto, consideramos que este tipo de programas son fundamentales para facilitar el acceso a la justicia de mujeres e identidades feminizadas, evitando que anticipen un trato injusto por parte de la ley, a pesar de que la Constitución garantiza la igualdad de los sexos. En otras palabras,

estas políticas públicas ayudan a que las mujeres y diversidades se perciban a sí mismas como sujetas de derecho, y a que ese reconocimiento se realice a través de vínculos sociales basados en un trato y lenguaje dignos, así como en la transformación de sus trayectorias vitales, en lugar de depender únicamente de normas formales que, en muchos casos, se aplican tarde o no se cumplen en el tiempo necesario.

Específicamente, el PAD promovía el abordaje de una de las problemáticas más recurrentes con las que mujeres y diversidades se encuentran: la demora excesiva en la respuesta del sistema de justicia. Este retraso no solo prolonga el sufrimiento y la incertidumbre de las víctimas, sino que también socava la confianza en las instituciones judiciales. Además, el PAD se enfocaba en contrarrestar la investigación deficiente y el posterior "cajoneo" de las causas, es decir, un problema que se dilata injustificadamente, dejando a las víctimas sin justicia y perpetuando la impunidad de los casos.

El Programa también señalaba el maltrato por parte de funcionarios judiciales, quienes a menudo carecen de formación adecuada en perspectiva de género y, en muchos casos, reproducen actitudes machistas y discriminatorias que re victimizan a quienes buscan justicia. Por último, el PAD abordaba la connivencia entre funcionarios judiciales y varones denunciados por violencia, una situación que no sólo deslegitima las denuncias, sino que también refleja un sistema judicial profundamente arraigado en estructuras patriarcales.

De todas maneras, cabe aclarar que el Programa también consideraba acciones preventivas, es decir, previas al proceso judicial en sí. Estas acciones incluían campañas informativas y de sensibilización dirigidas a mujeres y diversidades, con el fin de informarles sobre sus derechos y los recursos disponibles. Asimismo, ponía a disposición servicios de asesoramiento legal y psicológico, facilitando el acceso a la justicia de manera integral y humanizada.

Estas acciones estaban en consonancia con ciertos avances en América Latina respecto al acceso pleno a la justicia por parte de las mujeres y diversidades. Sin embargo, tal como plantea Molyneux (2010), aunque se ha registrado un avance significativo en el tema mediante el esfuerzo de los

feminismos en las calles, las políticas nacionales y los marcos internacionales, la importancia que se le da a la justicia de género y la ciudadanía son cuestiones situacionales. Esto significa que dependen del contexto cultural, político e institucional y de sus actores, quienes juegan un papel fundamental en la definición de prioridades estratégicas y en la promoción o el desaliento de políticas que pongan en el centro la necesidad de la justicia de género.

Este contexto es crucial para comprender de qué se trató el PAD y por qué terminó cómo terminó. La implementación efectiva de este tipo de programas requiere no solo de voluntad política y recursos económicos, sino también de un cambio profundo en las estructuras y actitudes institucionales. Sin un compromiso real y sostenido de todos los actores involucrados, las iniciativas para mejorar el acceso a la justicia para mujeres y diversidades corren el riesgo de quedarse en el papel, sin generar el impacto necesario para transformar verdaderamente las vidas de quienes más lo necesitan.

El PAD "no fue magia"

¿Por qué decimos que esta política "no fue magia"? Si bien no planteaba soluciones totales a la problemática mencionada sí se encargó de reconocerla, tratarla y comenzar a generar el piso para un acceso con igualdad al sistema judicial por parte de las mujeres y la comunidad LGBTTTIQ+. Aunque sabemos que en muchos casos el mismo Estado genera trabas y brechas en dicho acceso, consideramos que, sin él y la planificación y ejecución de políticas desde una perspectiva de género, no sería posible abordarlas y "achicarlas". Como decimos en la jerga militante, "con la política pública no alcanza, sin la política pública no se puede".

El PAD se llevaba a cabo a través de equipos especializados e interdisciplinarios (con profesionales de la abogacía, la psicología y el trabajo social) que prestaban acompañamiento psicosocial y jurídico; y acercaban programas y políticas públicas para abordar situaciones de violencias de género. A su vez, guiaban la realización de trámites y gestiones articulando con distintas áreas estatales y trabajando en presentaciones judiciales en

trámite con ciertos obstáculos. De esta manera, se facilitaba la comprensión del lenguaje y de los procesos judiciales para sus protagonistas. Esto muestra que el análisis simultáneo del derecho, el lenguaje y el poder desde una perspectiva feminista, nos permite comprender por qué la discriminación y la opresión contra las mujeres e identidades feminizadas se perpetúa en los procesos judiciales incluso después de la derogación de la mayoría de las normas formales sustantivas que las discriminaban.

El PAD se gestionaba mediante un abordaje integral y coordinado no solo entre las áreas estatales sino también con organizaciones sociales y comunitarias, reconociendo las particularidades y dinámicas de las violencias por motivos de género en cada territorio al que se accedía a través del Programa. Hacemos hincapié en su dimensión de integralidad porque ésta es fundamental para que las mujeres y diversidades logren tener vidas más libres de violencias considerando todas las vulnerabilidades presentes en esas situaciones de discriminación.

Dichos equipos estaban institucionalizados, es decir, formaban parte de la Dirección Nacional de Fortalecimiento del Acceso a la Justicia en casos de violencia por razones de género dentro del MMGyD y tenían asignada una partida presupuestaria específica, punto fundamental para sostenerse hasta la eliminación del MMGyD, y, por lo tanto, de este y otros programas.

Una cuestión a destacar son las articulaciones que se generaban con el objetivo de mantener el funcionamiento adecuado del Programa. En este sentido, los equipos trabajaban de manera articulada con las áreas de género provinciales y municipales, y con los distintos poderes del Estado para brindar respuestas e intervenciones coordinadas y eficaces. Se comenzó trabajando con treinta y seis equipos en todo el país a noviembre del 2021. El objetivo trazado era llegar a ochenta durante 2023, no obstante, no solo no se alcanzó, sino que incluso se vio truncado por las decisiones del nuevo gobierno nacional a partir de finales del 2023.

¿Es posible valorar el impacto de las medidas implementadas en el contexto de un gobierno que suprime programas y reduce ministerios a subsecretarías? Lo ensayaremos...

De haber continuado, el PAD podría ser otra de las muestras claras de que Argentina se posiciona como una referencia latinoamericana en el abordaje de problemáticas de género y sexualidades dentro de los estándares regionales e internacionales en materia de derechos humanos. Sin embargo, el actual gobierno nacional lo consideró como "innecesario" omitiendo que la relación entre discriminación y falta de o inadecuado acceso a la justicia es evidente en el sistema interamericano (incluyendo Argentina), por ejemplo, debido a la alta tasa de casos de violencia que quedan impunes.

Contrariamente a esta idea, lo consideramos como una herramienta que podría haber mejorado y fortalecido el acceso a la justicia en tanto derecho humano. Por ejemplo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) explicita que la no discriminación y violencia hacia las mujeres es un desafío regional e internacional prioritario en los sistemas de protección de los derechos humanos respaldado en la promulgación de normativas internacionales que protegen el derecho de las mujeres a vivir libres y sin violencia.

Entre éstas se encuentran la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer ("Convención de Belém do Pará") y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) las cuales muestran que la violencia contra las mujeres es un problema de índole pública que debe ser abordado, entre otras acciones, no solo con la creación de normativas específicas sino también con políticas de acceso a garantías y protecciones judiciales.

Si bien este Programa tuvo un desarrollo incipiente, es importante destacar el esfuerzo y los recursos que el Estado destinó para su implementación, con el objetivo de cumplir con diversos tratados internacionales relacionados con los derechos humanos y la igualdad de género, como los citados por la CIDH, que establece directrices claras para la protección de los derechos de las mujeres y diversidades.

La CIDH, en particular, recomienda a los Estados generar las condiciones necesarias para que las mujeres y personas de identidades feminizadas puedan utilizar el sistema de administración de justicia de manera efectiva para abordar los actos de violencia que han sufrido y las consecuencias de los mismos. Esto implica no sólo el diseño de políticas y la promulgación de leyes adecuadas, sino también la creación de un entorno en el que las víctimas se sientan seguras y apoyadas durante todo el proceso judicial.

En este marco, el PAD buscaba asegurar que las mujeres y diversidades recibieran un trato digno y respetuoso por parte de todos los actores de la gestión pública, incluidos los funcionarios judiciales, la policía, y los servicios de apoyo social y legal. A su vez, se incluía la capacitación de estos actores en perspectiva de género y derechos humanos, para evitar la re victimización y asegurar que las denuncias de violencia fueran tratadas con la seriedad y urgencia que merecen.

Otro punto fundamental que se destaca es el desarrollo de campañas de sensibilización a la sociedad en general sobre la importancia de la igualdad de género y la lucha contra las violencias. Esto no solo favorecía la prevención de estas últimas, sino que también fomentaba un proceso de transformación cultural necesario para que las políticas de género fueran efectivas y sostenibles en el tiempo.

Esto está íntimamente relacionado con la perspectiva de la teoría crítica con la que se puede mirar a la justicia. ¿A qué nos referimos con esto? En primer lugar, el PAD no fue pensado puramente desde lo normativo sino priorizando los discursos y prácticas sociales que circulan en sus entramados y relaciones. Es decir, apuntaba a que el Estado sea garante del acceso a un servicio de justicia que no solo se relacione con las víctimas a través de "lo que hay que hacer" por normativa sino también, y como prioridad, las acompañen en el proceso de atención y tengan en cuenta las múltiples violencias y discriminaciones que surgen en su recorrido.

En segundo lugar, el Programa se propuso cuestionar y analizar el discurso jurídico que prevalece en las dependencias judiciales, es decir, en los tribunales y oficinas legales por donde transitan las mujeres y diversidades. Este análisis se centró en cómo se construyen y transmiten otros discursos

dentro de estas instituciones, identificando aquello "no dicho" que está presente de manera implícita. Esto incluye revisar las lógicas institucionales, es decir, los patrones y procedimientos que se siguen de manera rutinaria en el sistema judicial, los cuales a menudo están marcados por la discriminación y los prejuicios de género. Estas lógicas pueden influir en cómo se interpretan y aplican las leyes, resultando en un trato desigual y desventajoso para mujeres y diversidades.

En esta misma línea, podemos inferir que el "quién" de la justicia al que apunta el PAD, como sujete -colectivo- de derechos, contiene ideas propias de la perspectiva de la teoría crítica de la justicia. Si bien su implementación fue de corto tiempo, creemos que hubiera sido un programa fundamental para que las víctimas de violencias de género se acerquen a instituciones judiciales con herramientas que las ubiquen y legitimen de tal manera que también puedan darle sentido jurídico a sus actos o palabras y se auto reconozcan como sujetas de derechos.

Aunque esto no sea suficiente para desmontar los prejuicios que recaen sobre las mujeres y personas de la comunidad LGBTTTIQ+ cuando transitan espacios judiciales, colabora a que los discursos jurídicos que se pretenden neutrales no aparezcan como únicos legitimadores de poder y se saque el velo de aquello que se intenta ocultar: la desigualdad de género en el acceso a la justicia como parte de una crisis social y cultural. En este sentido, creemos que el programa podría haber sido un aporte para desmantelar las prácticas discursivas sin perspectiva de género que suelen cristalizar situaciones establecidas, impidiendo su abordaje y transformación.

Como señala Nancy Fraser (2005)

> (...) a medida que se ensancha el círculo de personas que exigen ser escuchadas en el proceso de formulación de un marco de la justicia, las decisiones relativas al "quién" son progresivamente consideradas como asuntos políticos, que deberían ser manejados de manera democrática, y no como asuntos técnicos, que pueden dejarse en manos de los expertos y de las elites (p.45).

En consonancia con la reflexión de la autora, el PAD emerge como una respuesta de índole política, desafiando las limitaciones inherentes a las

respuestas técnicas del poder judicial, las cuales, debido a su sesgo patriarcal, resultan ineficientes. Así, el Programa procura equilibrar la balanza hacia una perspectiva más inclusiva y se erige como una herramienta que busca remediar las deficiencias políticas subyacentes a la toma de decisiones judiciales, trascendiendo la mera esfera técnica y subrayando la necesidad de una consideración democrática en la búsqueda de la equidad y la justicia social.

¿Y ahora?

Analizar el impacto de cualquier política social en la Argentina neoliberal de Javier Milei, más aún en materia de género, resulta, cuanto menos, angustiante. La implementación de reformas económicas y sociales bajo un enfoque neoliberal tiene repercusiones ampliamente negativas en los derechos y la calidad de vida de las mujeres y personas de la comunidad LGBTTTIQ+. La reducción del gasto público y la privatización de servicios esenciales están desmantelando programas de apoyo cruciales para estas poblaciones, exacerbando las desigualdades existentes. Además, la retórica y las políticas del presidente, que continuamente desafían las nociones de igualdad de género y diversidad, contribuyen a un clima social y político menos inclusivo y más hostil hacia las minorías de género.

Resulta evidente que las mujeres e identidades feminizadas resultamos aún más empobrecidas no solo por la eliminación de políticas públicas con perspectiva de género, como el PAD, sino por las desigualdades preexistentes en una sociedad profundamente patriarcal, escenario que se ve agravado por el proceso hiperinflacionario actual profundizado por decisión política de un gobierno que se auto determina "anarco-capitalista".

¿Qué queremos expresar con esto? Hablar de anarco-capitalismo es referirse a una ideología política y económica que aboga por la eliminación del Estado y la implementación de un sistema en el que todas las funciones tradicionales del gobierno, como la justicia, la defensa y la infraestructura, sean proporcionadas por empresas privadas y operen dentro de un mercado libre sin regulaciones. Los defensores del anarco-capitalismo ponen en el

centro al libre mercado con el objetivo de lograr una libertad individual en detrimento de vidas que merezcan ser vividas.

En este sentido, la reducción o eliminación de políticas públicas y programas sociales, incluidas aquellas con perspectiva de género, puede tener consecuencias desproporcionadamente negativas para las mujeres y las identidades feminizadas. Estas poblaciones ya enfrentan desigualdades estructurales y la falta de apoyo estatal no sólo agrava su situación, sino que incrementa la situación de vulnerabilidad. Es sumamente importante destacar que, en una sociedad sin regulaciones gubernamentales, la capacidad de abordar y corregir injusticias y desigualdades sistémicas se ve severamente limitada, perpetuando un entorno donde las disparidades de género y otras formas de discriminación pueden florecer sin control.

Esto se ve reflejado, por ejemplo, en la transformación del MMGyD en subsecretaría, la cual, además, se mantiene acéfala hasta la actualidad, representando un panorama desalentador para mujeres e identidades feminizadas.

Esta degradación institucional no solo implica una reducción significativa en el presupuesto y la capacidad operativa, sino también una pérdida simbólica y práctica del reconocimiento y la importancia que estos temas deben tener en la agenda pública. En un contexto en el que las desigualdades y las violencias son todavía prevalentes, la ausencia de una estructura gubernamental fuerte y comprometida en la protección y promoción de los derechos de género resulta especialmente preocupante.

Les protagonistas del desmantelamiento de las políticas de igualdad son funcionaries que han explicitado en reiteradas oportunidades el desconocimiento de la importancia del enfoque de género en la gestión pública, lo cual no hace más que reforzar estereotipos y agravar la violencia patriarcal en un contexto de empobrecimiento acelerado del pueblo argentino. Una de las voces que más resuena como ejemplo de esto es la del vocero presidencial, Miguel Adorni, quién expresó en marzo de este año durante una rueda de prensa que el MMGyD gastaba cientos de miles de millones de pesos, por lo que en un país empobrecido, debería dejar de existir ya que son lugares que se usaban para “hacer politiquería barata”.

A pesar de llevar menos de un año de gestión, es evidente que el gobierno de Milei resulta promotor de una "fiesta de privilegios a la cual no está invitada ni el colectivo de la diversidad ni las mujeres" y que intenta perpetuar un uso del derecho relacionado a lo que varies autorxs llaman "el lado opaco u oscuro" que construye escenarios sociales, realidades y sujetes, y les legitima (o no) solo por el hecho de figurar en documentos normativos. Esto significa que las leyes y regulaciones del gobierno favorecen a ciertos grupos mientras ignoran o deslegitiman a otros, dependiendo de cómo se presentan en documentos oficiales.

No podemos estar más de acuerdo con la idea de que prima (y primará) el lado opaco del derecho y las realidades invisibilizadas ya que previo al balotaje presidencial del 2023, indagamos sobre el Programa y encontramos informes de avance. No obstante, cuando comenzamos a escribir este trabajo, el futuro del PAD a corto plazo resulta incierto ya que, si bien aparece en la página web de la nueva Subsecretaría de Protección contra la Violencia de Género, es otro de los programas que ha sido desprovisto de recursos para su funcionamiento básico.

Dejamos una muestra más de lo que plantemos a lo largo de trabajo: si abrimos la sección "Datos Públicos del Programa Acercar Derechos" de la página del PAD lo que aparece es un reflejo de un Estado vaciado (y que se pretende vacío de políticas que hagan las vidas de las mujeres y el colectivo LGBTTTIQ+ más vivible). La falta de información actualizada y la ausencia de recursos evidencian un desmantelamiento sistemático de las iniciativas que estaban diseñadas para proteger y empoderar a estas comunidades vulnerables.

Este vaciamiento no es accidental, sino que forma parte de una estrategia más amplia. Nos quieren sumises y ocupades en nuestra subsistencia del día a día, en tanto este plan económico necesita de la explotación de nuestros cuerpos para sostenerse. La precarización de nuestras vidas y la invisibilización de nuestras luchas son herramientas para mantener el *statu quo* y garantizar que las estructuras de poder y privilegio permanezcan intactas.

Además, la falta de apoyo institucional y la reducción de los programas sociales nos obliga a dedicar gran parte de nuestro tiempo y energía a la supervivencia diaria. lo cual reduce nuestra capacidad de organizarnos, de reclamar nuestros derechos y de participar activamente en la vida política y social. Al mantenernos ocupades con la subsistencia, se minimiza nuestra influencia y se perpetúa un sistema que se beneficia de nuestra explotación. Resulta fundamental reconocer que este desmantelamiento no solo afecta a nivel individual, sino que tiene repercusiones profundas y duraderas en la estructura social.

En este trabajo hemos buscado poner sobre el tapete que la actual gestión no solo ha desatendido las necesidades de las mujeres y del colectivo LGBTTTIQ+, sino que ha trabajado para desmantelar las estructuras de apoyo que existían. Este vaciamiento del Estado y la consiguiente precarización de nuestras vidas son claros indicadores de un plan económico y social que no nos incluye ni nos protege.

No avizoramos otro camino posible que el de visibilizar estas problemáticas y luchar por un Estado que garantice los derechos y la dignidad de todas las personas, sin excepción. Las políticas de género y diversidad no son un lujo sino una necesidad para construir una sociedad más igualitaria, equitativa y justa.

Bibliografía

FRASER, N. (2005), *Reinventar la justicia en un mundo globalizado.* pp. 31-50. Recuperado de: https://newleftreview.es/issues/36/articles/nancy-fraser-reinventar-la-justicia-en-un-mundo-globalizado.pdf. Última visita: 29/05/24

MOLYNEUX M. (2010), "Justicia de género, ciudadanía y diferencia en América Latina, en *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 28, 181–211 Recuperado de: https://revistas.usal.es/uno/index.php/0213-2087/article/view/8049/8711. Última visita: 10/06/24

Capítulo XI

EL PLAN BANDERA Y LA ESTRATEGIA DEL ESTADO NACIONAL FRENTE AL NARCOTRÁFICO EN ROSARIO

Martín **Feldman**
Universidad Nacional de Rosario

Introducción

Según el Observatorio de Seguridad Ciudadana (s. f.), en 2022 la tasa de homicidios dolosos cada 100.000 habitantes de Argentina fue de 4,2. En la Provincia de Santa Fe, el distrito subnacional con la mayor tasa por amplia diferencia, este número fue de 11,4. Ahora, si miramos lo ocurrido con el Departamento Rosario, nos encontramos con un número aún mayor: 22 homicidios cada 100.000 habitantes (Observatorio de Seguridad Pública [OSP], 2023). En 2023, de los 397 homicidios que ocurrieron en Santa Fe, 260 —aproximadamente dos tercios— tuvieron lugar en el departamento Rosario (OSP, 2024).

Ahora bien, esta fuerte disparidad entre la tasa de homicidios de Rosario y Argentina puede observarse desde hace ya más de una década. Según Marcelo Sain (2023), este fenómeno está vinculado a la expansión, diversificación y fragmentación del mercado de drogas ilegales, que generó una disputa entre dos bandas principales —Los Monos y el clan Alvarado— y otras más pequeñas por el control del mercado y los diversos territorios vinculados al mismo. Para Enrique Font, estos grupos utilizan la violencia como un elemento expresivo e identitario (Couso, 2024). Efectivamente, según datos del Observatorio de Seguridad Pública, de los 260 homicidios que mencio-

nábamos antes, aproximadamente dos tercios tuvieron relación con economías ilegales y organizaciones criminales (OSP, 2024).

Se ha configurado así en la escena pública un discurso, reproducido tanto por los principales medios de comunicación como por las esferas de la política, en el que narcotráfico, homicidios, violencia e inseguridad aparecen fuertemente vinculados. A la par, se ha gestado un problema público en el que un grupo amplio pero difuso, que podríamos denominar el de las víctimas reales y potenciales de la inseguridad, comienza a demandar al Estado en todos sus niveles algún tipo de intervención frente a esta situación.

Si bien es un hecho compartido en Argentina la mayor demanda ciudadana de seguridad hacia el Estado (Sain, 2015), en Rosario la persistencia de la alta tasa de homicidios a lo largo de un período relativamente prolongado y el impacto mediático y social que generan homicidios con determinadas características han provocado que este grupo de víctimas reales y potenciales emprenda acciones colectivas con un mayor grado de masividad. Así, desde principios de la década de 2010 han tenido lugar varias marchas y movilizaciones que suelen demandar a los gobiernos de turno y al Estado en general justicia y un mayor grado de seguridad.

Otra particularidad del caso rosarino es que, justamente por este esquema de narcotráfico-homicidios-violencia-inseguridad que describíamos previamente, en las discusiones públicas se suele equiparar a contener al narcotráfico con reducir la tasa de homicidios, así como se asume *a priori* que la mayoría de los homicidios tienen algún tipo de relación con el mercado ilegal de drogas.

En este contexto y frente a este problema, el gobierno nacional electo en diciembre de 2023 dispuso, a través del Ministerio de Seguridad, el Plan Bandera, que incluye una serie de medidas que buscan reducir el mercado de drogas ilegales en Rosario y, por ende, contener el número de homicidios.

Este artículo busca hacer un breve análisis de dicho plan, ya que contiene una serie de características que pueden servir para comprender las particularidades de la política securitaria del gobierno nacional y cómo esta da cuenta de una serie de procesos que podemos observar desde hace tiempo.

El contexto político-institucional

Al asumir Javier Milei la presidencia el 10 de diciembre de 2023 nombró al frente del Ministerio de Seguridad a quien fuera su contrincante en las elecciones generales por parte de la alianza de Juntos por el Cambio, Patricia Bullrich. Esta designación, así como la de Luis Petri al frente del Ministerio de Defensa, fue el resultado de la alianza que gestó La Libertad Avanza con el «ala dura» del PRO, con el fin de lograr la victoria en la segunda vuelta ante la fórmula liderada por Sergio Massa y, posteriormente, generar un esquema de gobernabilidad conjunta.

Si bien Milei construyó en su carrera política —y en su campaña presidencial— un discurso confrontado con la intervención del Estado en las diversas esferas de la vida social, económica y política, no fue este el caso con la seguridad. Para el flamante presidente, una de las tareas irrenunciables que tiene el Estado es la de proveer seguridad a sus habitantes.

De esta manera, la política de seguridad del gobierno nacional se ha articulado en torno a dos grandes ejes: la persecución del narcotráfico y la represión de la protesta social. En ambos casos, se priorizan los instrumentos clásicos de intervención frente al conflicto: las fuerzas de seguridad y el sistema penal; y se favorecen las estrategias violentas y represivas, por sobre cualquier otro tipo de enfoque.

Esta forma de pensar la política securitaria se inscribe en lo que Alberto Binder (2014) ha llamado el paradigma del orden. Según esta visión, toda conflictividad es un desorden y un quiebre de la armonía social. Por ende, lo que debe hacer el Estado es intervenir —por lo general de forma represiva— para restituir ese orden perdido.

En el caso del narcotráfico, este paradigma del orden se vislumbra en que la política securitaria es una de contar casos y definir personas. Esto quiere decir que, como suele hacer el derecho penal, de lo que se trata es de identificar el caso particular para poder aplicar la sanción correspondiente a la persona indicada. En este esquema, no hay preocupación por la regularidad social ni se busca alterar la estructura de mercado dentro de la que funciona el tráfico ilícito de drogas. Al contrario, el Ministerio de Seguridad nacional publicita múltiples requisas, incautaciones y allanamientos

en los que se afirma que las sustancias, el dinero, las armas y demás elementos que son sustraídos representan «grandes golpes al narcotráfico», sin explicar de qué manera queda afectada la estructura de mercado en la que funcionan.

Esta forma de intervención es propia del enfoque abstencionista de la llamada «guerra contra las drogas» que los Estados Unidos promueve en América Latina. Visto de esta forma, el problema del narcotráfico está relacionado con la oferta y es esta la que debe ser perseguida con el fin de alcanzar una sociedad en la que el tráfico ilícito de drogas sea imposible y, por ende, su consumo (Gañán, 2024).

Es decir que, a pesar de que nos encontramos analizando un gobierno que en múltiples aspectos suele plantear objetivos políticos de carácter refundacional, en el caso de la política securitaria y de intervención frente al narcotráfico, la ministra Bullrich está desplegando una estrategia muy similar a la que realizó ella misma al frente de la cartera ministerial de seguridad durante el gobierno de Mauricio Macri, entre 2015 y 2019 (de Angelis, 2019). E, inclusive, esta política es muy similar a la aplicada en otros países latinoamericanos que han seguido los lineamientos propuestos por los Estados Unidos (Gañán, 2024).

Ahora bien, este contexto importa para poder comprender una serie de cuestiones. Como señala Aguilar Villanueva (2009), toda política pública implica una serie de creencias valorativas. En este caso, el gobierno nacional entiende al problema público al que hacemos referencia como una confrontación entre los «ciudadanos de bien» y las fuerzas de seguridad frente a una serie de narcotraficantes, asesinos, sicarios y delincuentes en general que son fácilmente identificables de forma individual. Esta forma de ver al problema, propia del paradigma del orden, lleva irremediablemente a una visión bélica del asunto, es decir, a pensar que se trata de una confrontación entre las fuerzas del Estado, que intentan imponer el orden y la paz; y quienes no quieren acatar esta disposición, los delincuentes.

De esta manera, lo que estaría ocurriendo en Rosario es que el Estado habría perdido soberanía al ceder el gobierno de ciertos territorios a los grupos delictivos, quienes habrían impuesto un gobierno paralelo en el que no

rige la ley. De lo que se trataría, entonces, es de restituir la soberanía estatal y el monopolio de la violencia física legítima, lo que se lograría a través de la intervención de las fuerzas de seguridad.

Esto queda claro cuando vemos la manera en la que se anunció el Plan Bandera. Patricia Bullrich realizó un acto en el Monumento a la Bandera de Rosario en diciembre de 2023 frente a representantes de las cuatro fuerzas de seguridad nacionales: la Policía Federal, la Policía de Seguridad Aeroportuaria, la Gendarmería y la Prefectura Naval. Varias veces en su discurso se refirió directamente a sus miembros, alegando que el gobierno nacional anterior había estado en su contra. Inclusive, insistió en la necesidad de que la Ley de Seguridad Interior fuera cambiada para permitirle a las Fuerzas Armadas intervenir en las operaciones de contención del narcotráfico, algo que generó resistencia por parte de las mismas fuerzas y discusiones en el seno del gobierno nacional.

Siguiendo a Sain (2015), podemos decir que este enfoque puede ser ubicado dentro de la concepción policialista. Según esta visión, la delincuencia es producto de las limitaciones legales y materiales que enfrentan los cuerpos policiales a la hora de afrontar el delito. La respuesta debe ser, entonces, reformar las normativas vigentes con el fin de aumentar la discrecionalidad policial y, en este caso, permitir que las Fuerzas Armadas puedan inmiscuirse en situaciones de seguridad interior.

Otra cuestión a tener en cuenta es la articulación política detrás del Plan Bandera. Bullrich hizo la presentación acompañada del gobernador y de la vicegobernadora de la Provincia de Santa Fe, Maximiliano Pullaro y Gisela Scaglia; y del intendente de Rosario, Pablo Javkin. Estos funcionarios forman parte del Frente Unidos para Cambiar Santa Fe, que durante el 2023 triunfó en las elecciones provinciales y locales y apoyó la candidatura de Bullrich en nación.

Esto no es un dato menor, puesto que las medidas fueron presentadas de manera conjunta como una articulación entre los tres niveles del Estado y como la respuesta a la demanda ciudadana de las víctimas reales y potenciales de la inseguridad que los gobiernos nacional y provincial anteriores no habrían sabido satisfacer. En ese sentido, Bullrich hizo referencia

al hecho de que Javkin y la ciudad de Rosario «habían sido abandonados» y distinguió constantemente a sus medidas de las tomadas por las gestiones de Alberto Fernández en nación y de Omar Perotti en Santa Fe, a quienes acusó de no considerar al narcotráfico como un problema.

Las medidas

Podemos resumir las medidas que componen al Plan Bandera de la siguiente manera:

Arribo de 1755 agentes de las fuerzas de seguridad nacionales a Rosario, con el fin de realizar operativos de saturación y establecer puntos de control en los barrios considerados más violentos. La distribución fue la siguiente: la Policía Federal en los barrios Triángulo, Moderno y Vía Onda; la Policía de Seguridad Aeroportuaria en Villa Banana; Gendarmería en Ludueña, Barrio Industrial y Empalme Granero; y Prefectura Naval en Las Heras y Tablada. De esta forma, Rosario quedó «dividida»: una parte a cargo del Ministerio de Seguridad provincial y otra bajo responsabilidad del Ministerio de Seguridad nacional.

Plan de reducción de armas de fuego a cargo de la Agencia Nacional de Materiales Controlados.

Establecimiento de una línea anónima para la denuncia de búnkeres y puntos de ventas de drogas ilegales.

Traspaso del Servicio Penitenciario Federal al Ministerio de Seguridad nacional.

Programa de detección y supervisión de correo privado y encomiendas.

Control de la Hidrovía con lanchas.

Creación de un grupo especial del área Rosario dentro del Comando Unificado Federal de Recaptura de Evadidos (CUFRE).

El fin último es atender los que según Patricia Bullrich son los cuatro pilares del narcotráfico: comercialización, logística, policriminalidad y demanda. Es decir, en el discurso de la ministra no solo es importante la oferta —representada por la comercialización y la logística— sino también la demanda y la derivación hacia otros rubros criminales que harían las bandas ligadas al tráfico ilícito de drogas, sobre todo hacia la extorsión. Sin

embargo, como veremos más adelante, hay una jerarquización de la oferta como elemento a atender.

De esta manera, si bien puede resultar confuso el uso del término «plan», esta serie de medidas componen lo que podríamos denominar una política pública, ya que representan una acción intencional con el fin de cumplir objetivos públicos deseados y una acción causal, de la que se espera como resultado la conversión del objetivo deseado en esperado (Aguilar Villanueva, 2009). En este esquema, el conjunto de medidas mencionadas lograría que en Rosario el tráfico ilícito de drogas se vea reducido y, en consecuencia, disminuyan los grados de violencia lesiva.

Ahora bien, como señalábamos en el apartado anterior, el gobierno nacional no solo propone una política securitaria centrada en el paradigma del orden, sino que a partir de ello utiliza al policiamiento y a las medidas represivas como estrategias predilectas. En este caso, estas creencias valorativas pueden vislumbrarse en el hecho de que el principal instrumento utilizado en el Plan Bandera son las fuerzas de seguridad, apoyadas por una serie de dependencias del Ministerio de Seguridad que cumplen un rol secundario.

Esta policialización de la política securitaria es parte de un fenómeno global. En base a las criminologías de la oportunidad, que analizan el delito a partir de las posibilidades que existen de tomar la acción racional de delinquir, la policía cobra un papel central. Su función se convierte así en prevenir de forma situacional y ambiental el delito, con el fin de, justamente, reducir las posibilidades de que los individuos decidan delinquir (Ávila et al, 2023).

Es por ello que las cuatro fuerzas de seguridad nacionales realizan acciones similares: operativos de saturación y el establecimiento de puntos de control, en los que generalmente se chequea que los conductores de los vehículos que pasan por allí —sobre todo las motos— tengan los papeles correspondientes en regla. Este tipo de policiamiento busca establecer una suerte de «zonas seguras» o de impedir el supuesto tráfico de elementos ilegales, pero, en definitiva, de lo que se trata es de establecer una disuasión ambiental.

En esta medida, que es la más publicitada por el gobierno nacional, podemos distinguir un intento de contar casos y definir personas. El trabajo de las fuerzas de seguridad nacionales se vuelve así un esfuerzo que logra detener o apercibir a quienes transitan por ciertos barrios de Rosario en falta de las normativas vigentes, sin considerar —nuevamente— de qué forma esto altera la dinámica de los mercados ilegales en los que funciona el narcotráfico. Es decir, el enfoque está puesto en restablecer la supuesta soberanía estatal perdida con la presencia de efectivos policiales.

En este esquema, por otra parte, la ciudadanía ocupa un rol marginal en la política securitaria. El establecimiento de una línea anónima para la denuncia de búnkeres y puntos de venta de sustancias ilegales busca que los ciudadanos se conviertan en una extensión del trabajo policial, colaborando en la inteligencia y el mapeo del fenómeno delictivo. Así, las fuerzas de seguridad pueden realizar grandes operativos —por lo general muy publicitados— en los que se intervienen estos establecimientos y las detenciones y las sustancias, armas y dinero secuestrados pueden ser presentados como resultados ante la población. A su vez, esta visión del problema ignora las dinámicas que ha adquirido el mercado de drogas ilegales en Rosario, con la incorporación de estrategias complementarias a los puntos de ventas fijos, como el delivery (Iazzetta, 2020).

A pesar de esto, el fin último del Plan Bandera no deja de ser alterar la oferta, es decir, la logística y la comercialización. Desde los puntos de control en los barrios más violentos a las patrullas en lanchas por el río Paraná, pasando por el programa de supervisión de las encomiendas privadas, lo que vemos es un énfasis importante en alterar lo que el gobierno nacional considera son los puntos neurálgicos por los que transitan las drogas ilegales.

La policriminalidad y la demanda quedan, así, en un segundo plano. Según la misma Bullrich, la primera cuestión quedaría atendida porque en los puntos de control se revisan mayoritariamente motos, que serían los vehículos más utilizados en las extorsiones. Con respecto a la demanda, la ministra mencionó escuetamente que ya estaba cubierta por las tareas que realizan Sedronar en nación y APRECOD en la Provincia de Santa Fe, a las

que describió como «secretarías de adicciones», sin que haya una medida propia del Plan Bandera abocada a ello.

Los resultados

El Ministerio de Seguridad nacional presenta como el principal «logro» del Plan Bandera la reducción de los homicidios registrados en 2024 en Rosario en comparación con el año anterior. Efectivamente, entre enero y mayo hubo 52 homicidios en el Departamento Rosario, la cifra más baja en una década tomando en consideración los hechos ocurridos en los primeros cinco meses del año (OSP, 2024).

Sin embargo, es difícil establecer una causalidad tan pronta entre una política pública y las dinámicas delictivas que intenta modificar (Sain, 2015). Aún queda por ver si este descenso de los homicidios se sostendrá a mediano y largo plazo y, en el caso de que ocurriera, qué impacto tuvo la política desplegada por el gobierno nacional.

A su vez, el relato de la supuesta pacificación de la ciudad se ha visto confrontado con lo ocurrido a principios de marzo, cuando se produjo el asesinato de dos taxistas, un colectivero y un playero de una estación de servicio y el ataque a un colectivo que transportaba a empleados del servicio penitenciario santafesino. Esto provocó la suspensión de esos servicios y la no realización de la marcha del 8 de marzo, en el marco de un pánico social generalizado.

Si bien este hecho estaría más vinculado a la mediatizada política de «mano dura» que el gobernador de Santa Fe Maximiliano Pullaro lleva adelante en las cárceles santafesinas, con el intento de incomunicación de los reclusos de alto perfil y la restricción de ciertos derechos, no debemos obviar que el gobierno nacional está trabajando de forma conjunta con la gestión provincial y que apoya y promueve este tipo de medidas. Además, es un oportuno recordatorio de que aún si el número de homicidios disminuye, la violencia puede seguir presente y adquirir nuevas características (Doyle, 2018).

Por otra parte, el gobierno nacional también plantea como «logros» de su intervención en Rosario cuestiones que parecieran ser parte de un poli-

ciamiento de rutina, como lo son el secuestro de vehículos que no cuentan con los papeles en regla y las detenciones de personas que estos hechos provocan, o la cantidad de ciudadanos a los que se le solicitaron documentos.

Esto ocurre justamente por la visión del problema público. Si el tráfico ilícito de drogas en Rosario tiene como principal corolario que el Estado ha cedido la soberanía en ciertos territorios y debe restituirla, la presencia de las fuerzas de seguridad tiene que colaborar a ello. De lo que se trata es, entonces, de hacer presentes a estas fuerzas, de mostrarlas, proyectarlas, que la población las vea y que esto genere una disuasión ambiental, que haría que los delincuentes sean menos proclives a cometer delitos.

Otro resultado en el que podemos notar lo mismo es con las incautaciones. El gobierno nacional publicita la cantidad de drogas ilegales y precursores químicos que las fuerzas de seguridad nacionales secuestran como logros en sí mismos. Sin embargo, este indicador por sí solo no nos dice mucho sobre la dinámica del mercado de drogas ilegales rosarino, a menos que pueda ser constatado con lo incautado previamente, las detenciones, los encarcelamientos y, sobre todo, con los niveles de consumo (Delfino, Sarti y Zabaleta, 2018).

Algo similar sucede con algo que ya señalamos previamente: los procedimientos en el que se interviene un búnker, que sirven más como forma de presentar resultados tangibles y cuantificables —las personas detenidas, el cierre del establecimiento, las sustancias y el dinero secuestrados— de forma simple y comprensible, que como una estrategia que signifique resultados a mediano y largo plazo. Lo importante termina siendo, entonces, lo publicitable del trabajo policial, más que las modificaciones de las regularidades sociales.

Finalmente, Bullrich también ha mencionado en sus conferencias de prensa otros resultados, pero sin presentar datos o que bien son difíciles de cuantificar: la reducción del tráfico de armas ilegales, la mejora del sistema de inteligencia criminal y el refuerzo del control estatal sobre las cárceles federales y provinciales. Lógicamente, constatar estas cuestiones excede a este breve artículo y requeriría una investigación más profunda.

Conclusiones

Tenemos, entonces, una política pública con el objetivo de disminuir la oferta de drogas ilegales, lo que provocaría la disminución de los homicidios, pero que parece más enfocada a presentar resultados tangibles y publicitables y a restituir la supuesta soberanía estatal perdida mediante el uso de las fuerzas de seguridad.

Según David Garland (2005), el Estado enfrenta desde hace tiempo problemas para poder contener el delito. Frente a ello, ha intentado desarrollar una serie de adaptaciones que buscan superar los límites de los instrumentos clásicos de seguridad. Sin embargo, las necesidades políticas y la demanda ciudadana de que «se haga algo» han llevado a la mayoría de los funcionarios a reafirmar el mito del Estado soberano y su poder de castigo y a expresar como propia la angustia que el delito provoca.

Para Jacques Wacquant (2009), por su parte, los gobiernos convierten a la lucha contra la delincuencia callejera —que es lo que podríamos decir que intenta hacer la política securitaria desplegada por el gobierno nacional frente al narcotráfico— en un espectáculo moral porque así reafirman la autoridad del Estado, aunque en realidad también sea una confesión de la impotencia para intervenir en los ámbitos económico y social. Desde esta perspectiva, la presencia de las fuerzas de seguridad nacionales aparece como un imperativo para lograr ese objetivo: la reafirmación de la soberanía y la autoridad estatal, al mismo tiempo que se reconoce la imposibilidad de afectar las condiciones sociales y económicas que dan contexto al crimen organizado.

En la década que Rosario lleva superando las tasas de homicidio nacionales se han producido diez desembarcos de fuerzas de seguridad nacionales, todos con características similares. Si bien en un corto plazo pueden llegar a cumplir con su función disuasoria, eventualmente el policiamiento se relaja y la situación de violencia vuelve a sus características previas (Newton, 2024). A su vez, los efectivos federales suelen replicar eventualmente la sobrecriminalización de los jóvenes varones de barrios populares que ya efectúan los miembros de la Policía de Santa Fe, así como otras problemá-

ticas ligadas a la desprotección y a los abusos de autoridad (Cozzi, Font y Mistura, 2014; Uberti, 2017).

Así las cosas, asistimos cada vez más a la reafirmación de un «Estado gendarme» que frente a situaciones delictivas complejas, como el tráfico ilícito de drogas, solo parece tener como respuesta la intervención de las fuerzas de seguridad con estrategias cortoplacistas (Rodríguez Alzueta, 2019).

En este sentido, el gobierno de Javier Milei no plantea grandes cambios con respecto a gobiernos anteriores en su política securitaria. De hecho, desde la década del 2000 el Estado nacional ha utilizado a Gendarmería —aunque también a las demás fuerzas con las que cuenta— como un instrumento predilecto para la intervención frente a los conflictos que surgen en el contexto de un país desigual, sin importar los lineamientos políticos de la gestión de turno. De esta manera, la militarización de la seguridad interior que tuvo lugar en otros países de Latinoamérica con importantes problemas con el tráfico ilícito de drogas, como Colombia, Ecuador y México, no solo avanza a través del intento de hacer participar a las Fuerzas Armadas en la «lucha contra el narcotráfico». También ocurre con el afianzamiento de la dinámica mediante la cual el Estado nacional interviene ante cualquier tipo de conflictividad mediante fuerzas de seguridad en las que se desdibuja el límite entre lo militar y lo policial (Motto, 2017).

Lo que en un principio podía ser una medida excepcional, hoy se ha vuelto la norma. De esta forma, podemos pensar que en términos de seguridad el gobierno de Milei es una continuación de una serie de procesos que ya estaban en marcha mucho antes de que el presidente libertario se volviera una figura política nacional. Sin embargo, como ocurre también con otras cuestiones, lo novedoso es la manera en la que, mediante una discursividad más agresiva y decidida, este gobierno parece estar dispuesto a llevar a las últimas consecuencias los lineamientos ya descritos. No es que antes el Estado nacional no hubiera intentado abandonar sus funciones económicas y sociales al mismo tiempo que reafirmaba su cariz represivo, sino que esta vez parece mucho más decidido a lograrlo.

Bibliografía

AGUILAR VILLANUEVA, L., (2009), «Marco para el análisis de las políticas públicas» en GARZA CANTÚ, V. y MARIÑEZ NAVARRO, F. (comps.) *Política pública y democracia en América Latina*, México, Miguel Ángel Porrua.

ÁVILA, D., *et al*, (2023), *Metropolice. Seguridad y policía en la ciudad neoliberal*, Madrid, Traficante de Sueños.

COUSO, L., (2024), «Mafias o pandillas». *Redacción Rosario*, 10 de junio. Disponible en: https://redaccionrosario.com/2024/06/10/mafias-o-pandillas/.

COZZI, E., FONT, E. y MISTURA, M., (2014), «Desprotegidos y sobrecriminalizados. Interacciones entre jóvenes de sectores populares, policía provincial y una fuerza de seguridad nacional en un barrio de la ciudad de Rosario» en *Derechos Humanos*, Vol. 3, N° 8, pp. 3-30. Disponible en: https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/31189

DELFINO, P., SARTI, S. y SOUTO, M. (2018), «Consideraciones críticas sobre el abordaje del problema del narcotráfico en Argentina» en *Revista IUS*, Vol. 13, N° 44. Disponible en: https://revistaius.com/index.php/ius/article/view/466

DOYLE, C., (2018). «'Orthodox' and 'alternative' explanations for the reduction of urban violence in Medellín, Colombia» en *Urban Reserach & Practice*, Vol. 12, N° 13, pp. 211-229. Disponible en: https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/17535069.2018.1434822

GANÁN, J., (2024), «Rosario, violencia y narcotráfico. Apuntes para comprender particularidades de un fenómeno global» en *Análisis CIPEI*, N° 42. Disponible en: https://rephip.unr.edu.ar/items/a85d1df2-27bc-4ff9-a2c4-09253d718a68

GARLAND, D., (2005), *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*, México, D. F., Gedisa Editorial.

IAZZETTA, M., (2020), «Crimen desorganizado y mercados ilegales de droga en la ciudad de Rosario» en *Revista de la Escuela de Antropología*, N° 27. Disponible en: https://revistadeantropologia.unr.edu.ar/index.php/revistadeantropologia/article/view/116

Observatorio de Seguridad Pública, (2023), *Reporte anual. Homicidios. Provincia de Santa Fe. Año 2022*, disponible en: https://www.santafe.gob.ar/ms/osp/informes/informe-anual-sobre-homicidios-en-provincia-de-santa-fe-ano-2022/

Observatorio de Seguridad Pública, (2024), *Reporte anual. Homicidios. Provincia de Santa Fe. Año 2023*, disponible en: https://www.santafe.gob.ar/ms/osp/informes/informe-anual-sobre-homicidios-en-provincia-de-santa-fe-ano-2023/

MOTTO, C., (2017), *La Gendarmería Nacional Argentina y el desarrollo solapado de la militarización de la seguridad interior*. Disponible en: https://gespydhiigg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/116/2019/07/Art%C3%ADculo-Gendarmer%C3%ADa-CESPyDH-5.pdf.

NEWTON, C., (2024), «Política económica y de seguridad de Milei en conflicto en Rosario, Argentina». *InSight Crime*, 15 de mayo. Disponible en: https://insightcrime.org/es/noticias/politica-economica-seguridad-milei-rosario-argentina/

Observatorio de Seguridad Ciudadana, (s. f.), *Estadísticas criminales. Argentina - 2022*. Disponible en: https://www.seguridadciudadana.org.ar/

RODRÍGUEZ ALZUETA, E., (2019), «Estado gendarme: los usos políticos de la Gendarmería Nacional Argentina durante los primeros años del gobierno de Macri» en *Revista Nueva Crítica Penal*, Vol. 1, Nº 2, pp. 58-79. Disponible en: https://revista.criticapenal.com.ar/index.php/nuevacriticapenal/article/view/36.

SAIN, M., (2015), *El leviatán azul. Policía y política en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno.

SAIN, M., (2023), *Ciudad de pobres corazones: Estado, crimen y violencia narco en Rosario*, Buenos Aires, Prohistoria Ediciones.

UBERTI, O., (2017), «Violencia urbana y juventud en Empalme Graneros, Rosario, Argentina» en *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, Vol. 5, Nº 1, pp. 132-151. Disponible en: https://revistaepe.utem.cl/articulos/violencia-urbana-y-juventud-en-empalme-graneros-rosario-argentina-urban-violence-youth-empalme-graneros-rosario-argentina/

WACQUANT, J., (2009), *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*, Barcelona, Gedisa Editorial.

El fenómeno Milei
agendas y perspectivas

Textos provistos por el autor
UNR EDITORA
EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Secretaría de Extensión Universitaria
Urquiza 2050 - S2000AOB / Rosario - República Argentina
www.unreditora.unr.edu.ar

La colección de libros “Cuadernos de la Escuela de Ciencia Política” es una publicación anual de la Escuela de Ciencia Política de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la Universidad Nacional de Rosario. La misma se propone darle continuidad y fortalecer la producción escrita que se genera en este espacio institucional. Este primer número de la colección denominado “El fenómeno Milei: agendas y perspectivas” busca reflexionar sobre el proceso a partir del cual Argentina se incorpora a una tendencia global que ha sido definida como la cuarta ola de las ultraderechas. A partir de ello, los autores se proponen dar cuenta de las principales transformaciones socioeconómicas y políticas en curso